



**conalep**

Colegio Nacional de Educación  
Profesional Técnica

**SEP**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

# Programa Institucional 2007-2012



Educación de Calidad  
para la Competitividad

## DIRECTORIO

Lic. Josefina Vázquez Mota  
Secretaria de Educación Pública

Dr. Miguel Székely Pardo  
Subsecretario de Educación Media Superior

Mtro. Wilfrido Perea Curiel  
Director General del CONALEP

Lic. Ramón Picazo Castelán  
Secretario General

Mtro. José Francisco J. Landero Gutiérrez  
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Ing. Arq. Francisco De Padua Flores Flores  
Secretario de Desarrollo Académico y Capacitación

Lic. Carlos Mancillas Pillado  
Secretario de Servicios Institucionales

Lic. Hermilo García Christfield  
Secretario de Administración

Lic. Daniel Aceves Villagrán  
Director Corporativo de Asuntos Jurídicos

Mtro. Roberto de Jesús Borja Ochoa  
Director de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico

Lic. Miguel Ángel Serrano Perea  
Director Corporativo de Informática y Comunicaciones

Act. Guillermo López Jiménez  
Titular del Órgano Interno de Control

X



Donde: LSI, límite superior del instrumento.  
LSV, límite superior de validación.  
LSP, límite superior del proceso (alarma por  
LIP, límite inferior del proceso (alarma por  
LIV, límite inferior de validación.  
LI, límite inferior del instrumento.



**conalep**

Colegio Nacional de Educación  
Profesional Técnica

# Índice General

Página

	Presentación de la Secretaria de Educación Pública	4
	Presentación del Director General	5
<b>I.</b>	PRESENTACIÓN	6
<b>II.</b>	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	12
<b>III.</b>	MISIÓN Y VISIÓN	20
<b>IV.</b>	PERSPECTIVAS DE DESARROLLO	22
<b>V.</b>	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	30
<b>VI.</b>	INDICADORES Y METAS	44
	ANEXOS	48

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Los desafíos del mundo global de hoy y los retos que nos propone la sociedad del conocimiento, fortalece nuestra apuesta por el desarrollo científico y tecnológico. Una apuesta que implica inversión, responsabilidad social y un completo cambio de paradigmas en la forma de realizar nuestras tareas.

Hacia allá se orienta la Reforma de la Educación Media Superior que impulsa el Presidente Felipe Calderón, con el fin de elevar la calidad, asegurar la equidad y orientar la pertinencia educativa para millones de jóvenes que buscan mayores oportunidades y espacios de desarrollo laboral que les dé certeza de futuro.

Este es el propósito también de la Alianza por la Calidad de la Educación que presentó el Presidente de la República, y que se inscribe en la estrategia VIVIR MEJOR, como un compromiso de la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para mejorar la calidad de la formación de los millones de niños y jóvenes que hoy cursan la Educación Básica, y cimentar firmemente desde el preescolar todo el sistema educativo nacional.

Una Alianza que es el primer paso para construir un verdadero sistema integral desde el preescolar hasta el nivel superior, sustentado en la calidad, la equidad, la pertinencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

En este marco, hoy el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), representa una fortaleza y una oportunidad para el mejoramiento del desarrollo y la competitividad de México.

De esta manera el CONALEP vuelve a sus orígenes para transformarse y actualizar sus planes y programas de estudio, fortalecer su vinculación con los sectores productivo y social, hacer de la evaluación su mejor aliada, mejorar su infraestructura y equipamiento, ampliar su oferta académica con carreras de vanguardia, y alcanzar una mayor cobertura con nuevas modalidades educativas.

A casi 30 años de trabajo intenso para impulsar la educación profesional técnica, el reto es elevar la competitividad de nuestros egresados de cara a las exigencias del mundo global.

Hoy, el Sistema CONALEP se prepara para ello con una visión de futuro que se sustenta en la calidad de la educación como la mejor vía para que todas y todos los mexicanos podamos VIVIR MEJOR

**Lic. Josefina Vázquez Mota**  
Secretaria de Educación Pública



# MENSAJE DEL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Tras casi 30 años de contribuir al desarrollo productivo del país, a través de la formación de capital humano técnico especializado, en la actualidad el CONALEP se encuentra en un período de fortalecimiento de su sistema nacional, cuya madurez requiere cambios sustanciales en los ámbitos académico, administrativo y organizacional. Cambios necesarios para atender de manera competitiva las necesidades de los sectores productivos público, social y privado.

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, el Sistema CONALEP ha establecido los siguientes objetivos estratégicos: la vinculación con los sectores productivos, público, social y privado; la revisión y planteamiento de un nuevo modelo académico con un enfoque constructivista del conocimiento; un nuevo esquema para sus Prestadores de Servicios Profesionales; la adecuación de la infraestructura física a las necesidades de la oferta educativa y la modernización del quehacer institucional a través del aseguramiento de la calidad de los servicios.

Todo ello con el fin de establecer una “Educación de Calidad para la Competitividad” que, al retornar a los orígenes de la vocación técnica del Colegio y desarrollar programas formativos basados en competencias laborales, fortalezca el talento humano de nuestros alumnos. La educación de calidad para la competitividad tiene un enfoque integral y se sustenta en reconocer que la persona es el centro del quehacer institucional y debe potenciar sus habilidades de aprendizaje para la vida y el trabajo, utilizar tecnologías de vanguardia, asumir mayor compromiso en la preservación del medio ambiente, contribuir al impulso de la economía competitiva y cumplir responsablemente con sus obligaciones ciudadanas.

Los retos y perspectivas del Sistema CONALEP nos permiten tener una visión incluyente, por tal motivo, además de considerar las directrices emitidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Educación para el mismo período, se emprendieron diversas consultas para estructurar el Programa Institucional que se presenta. Su contenido es resultado del análisis de las propuestas de alumnos, Prestadores de Servicios Profesionales, empresarios y servidores públicos para mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos.

Somos conscientes de que el Colegio precisa de una significativa transformación, por lo cual las estrategias planteadas en este Programa tienen como objetivo revalorar las aportaciones del Sistema CONALEP a nuestra sociedad y marcar el rumbo que habrá de reorientar nuestro quehacer institucional.

**Mtro. Wilfrido Perea Curiel**  
Director General



# Presentación

# I.





“

*Es fundamental ofrecer una educación que desde la perspectiva del desarrollo humano sustentable conlleve a un desenvolvimiento humano satisfactorio y un desarrollo económico armónico con el medio ambiente.*

”



©

ado

Un reto de gran relevancia para el México del Siglo XXI es fomentar el desarrollo científico y tecnológico para impulsar el crecimiento económico, promover el empleo y el bienestar social. En este marco, para el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) es fundamental ofrecer una educación que desde la perspectiva del desarrollo humano sustentable conlleve a un desenvolvimiento humano satisfactorio y un desarrollo económico armónico con el medio ambiente.

En concordancia con la visión expresada, es preciso que el CONALEP aprenda de su experiencia colectiva y, basado en su historia y propósitos, imagine y planifique su ejercicio futuro. A lo largo de este período la identidad del Colegio se ha cimentado en dos grandes fortalezas institucionales: la educación profesional técnica basada en competencias y su vocación para establecer una vinculación creciente con los propios sectores productivos del país.

Desde su fundación, el CONALEP ha vivido cuatro etapas que han marcado cambios importantes en su desarrollo institucional: 1) “Integración”, caracterizada por encaminar las acciones estratégicas hacia la articulación de la estructura académica y administrativa que lo creó como organismo educativo descentralizado; 2) “Crecimiento”, etapa caracterizada por el incremento de la oferta educativa en diversas áreas de especialidad, en la cantidad de planteles y la gestión del financiamiento externo para equipar sus planteles, de acuerdo con los requerimientos de los sectores productivos; 3) “Federalización”, caracterizada por descentralizar la organización y operación de los servicios de educación profesional técnica que prestaba el CONALEP hacia los estados, incluyendo la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros a las entidades federativas de la de la República Mexicana, para mejorar así la operatividad de los planteles y responder a los requerimientos locales; y, por último, 4) “Fortalecimiento del Sistema” etapa caracterizada por reformas en los ámbitos académico, administrativo y organizacional, las cuales se han enfocado a la atención de las necesidades sociales y productivas del país.

El Colegio se ha distinguido por su dinamismo y flexibilidad en la planeación académica, lo que ha renovado y mejorado lo existente, así como incorporado innovaciones educativas en sus sucesivos modelos académicos, atendiendo con pertinencia los requerimientos de los diversos actores al ritmo de la evolución del mundo laboral; ejemplo de ello es el desarrollo propio de la metodología de educación y capacitación basadas en competencias. Sin embargo, debe reconocerse que la última reforma realizada en el año 2003, únicamente de índole curricular, no atendió los cambios necesarios en infraestructura y equipamiento.

En la etapa que la presente administración inicia en el CONALEP, se plantea reorientar su modelo académico hacia una “Educación de Calidad para la Competitividad”: 1) A través de un modelo centrado en el aprendizaje del alumno mediante una educación integral, en la que





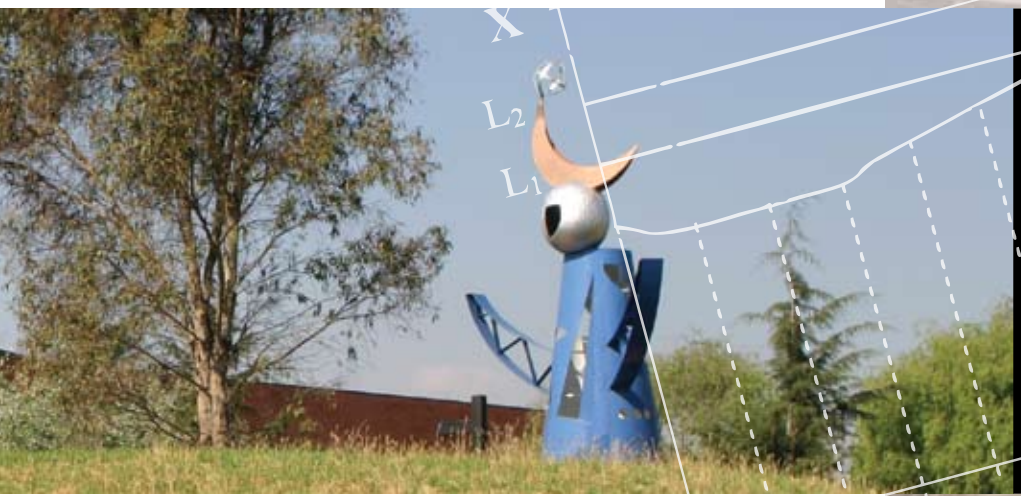
el individuo sea el protagonista del proceso de formación; 2) sustentado en una oferta educativa pertinente y ajustada a la demanda laboral; para incorporar carreras de vanguardia, así como las modalidades educativas semipresencial y a distancia. Para ello, son necesarios ambientes y recursos académicos apropiados, Prestadores de Servicios Profesionales (PSP's) con un perfil adecuado; gestión directiva y escolar con pertinencia regional, fomento de los valores, la cultura, el deporte, la formación de ciudadanía, el espíritu emprendedor, propiciando así el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Todo este esfuerzo se sustentará en acciones de preceptoría que brinden al alumno orientación vocacional y lo acompañen durante su formación, así como en medidas que contribuyan a consolidar la certificación de competencias y, por otra parte, en actividades que transformen los Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) en centros multiplicadores de innovación y desarrollo, perfilándolos como catalizadores que infundan una nueva dinámica en el Sistema CONALEP.

En congruencia con las directrices nacionales, sectoriales y en el contexto de la Reforma de la Educación Media Superior, el CONALEP se apresta para afrontar los desafíos de cobertura, calidad y equidad retomando su vocación fundacional, reconociendo que no se ha consolidado como el bachillerato de excelencia que se deseaba y que, al mismo tiempo, no afianzó la competitividad en la formación profesional técnica en México, dejando de ser la primera gran alternativa en la formación profesional técnica para los egresados de secundaria y también para el sector productivo nacional.

Paralelamente, la administración del Colegio manifiesta su disposición para revertir dichas situaciones y enlazarse con la política educativa del país y las premisas internacionales en materia de educación, que consideran el desarrollo humano sustentable como el motor de la transformación social, económica y medio ambiental, bases de una reorientación integral, articuladora de la dimensión personal, familiar y comunitaria.

En este contexto, el principio de equidad requiere abrir oportunidades de educación media superior que permitan a los egresados continuar sus estudios. Por ello, el CONALEP flexibiliza su currículo, ampliando y diversificando las oportunidades de desarrollo de los alumnos para que, conforme a sus intereses, puedan optar por: certificar las competencias laborales adquiridas durante su formación, elegir trayectos de formación, titularse como profesional técnico (PT), titularse como profesional técnico bachiller (PT-B), además de enriquecer su formación profesional técnica mediante cursos de especialización o diplomados.



# Presentación

Ante este reto, la vinculación institucional busca establecer líneas de acción y coordinación con los sectores productivos público, social y privado para incidir fundamentalmente en los procesos internos del Colegio, reorientar la oferta educativa y el proceso formativo, para lograr su pertinencia nacional y regional, así como promover la inserción de los alumnos y egresados en el mundo laboral y fortalecer la capacidad del CONALEP para la prestación de sus servicios.

Otra vertiente de vinculación corresponde al ámbito interinstitucional, de modo que se posibilite el acceso de los egresados del CONALEP al nivel de educación superior, tras elevar la pertinencia, calidad y posición del Colegio en el nivel de educación media con especial énfasis en la formación tecnológica.

Es decir, la vinculación busca procurar la concurrencia de actores que inciden en el quehacer institucional: alumnos, padres de familia, prestadores de servicios profesionales, instancias gubernamentales, instituciones educativas, así como organizaciones públicas y privadas que propicien la adecuada toma de decisiones en beneficio de la cobertura, equidad, pertinencia y calidad para enfrentar corresponsablemente los retos que enfrenta el Colegio.

Con el objetivo de fortalecer lo anterior, el proceso de calidad y mejora continua contemplará una certificación integral que asegure un desempeño moderno, coherente, sistemático y humanista.

Para la puesta en marcha de estos planteamientos nos reconocemos como un Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, que debe mejorar su gestión institucional haciéndola homogénea, pertinente y flexible, de manera que el Sistema CONALEP se constituya en el escenario en el que los tres niveles de operación (Oficinas CONALEP, Colegios Estatales y Planteles) asuman sus ámbitos de responsabilidad con compromisos compartidos, coordinación de esfuerzos y optimización de recursos.

De este modo, el Colegio se concibe, a su vez, como un subsistema educativo del nivel medio superior que, por sus objetivos, requiere de un modelo académico, un modelo de prestadores de servicios profesionales, un modelo de vinculación y un modelo de infraestructura y equipamiento que conjuntamente, y complementados con el modelo de gestión institucional, respondan a las necesidades de formación de los cuadros técnicos, demandados por las unidades económicas del país, a través de un desempeño institucional coherente y federalizado.



Dirección sobre el canal



Canal A  
Computadora



La trascendencia de dichos modelos fue ratificada reiteradamente en cada uno de los espacios y momentos del proceso de Consulta Nacional para la Elaboración del Programa Institucional del Colegio. En su conjunto, estos modelos se han constituido en los cinco rubros referenciales para la elaboración de un diagnóstico del quehacer institucional del Colegio.

Con estos elementos, se ha formulado tanto la Misión para el período que abarca esta administración, como una Visión acorde con la prospectiva planteada por el gobierno federal en el documento “La Visión México 2030”; posteriormente, se han señalado las perspectivas de desarrollo del CONALEP en torno a la realización de dichas formulaciones; después, se han definido sus objetivos, estrategias y líneas de acción, orientadas por las directrices del Programa Sectorial de Educación 2007-2012; y, al final, se han establecido indicadores y metas para la evaluación. La interrelación de todos los elementos se puede apreciar en el mapa conceptual en el anexo 1.

En suma, en este Programa Institucional 2007-2012 se plasman las directrices harán posible asumir y encauzar los principios metódicos de homogeneidad, eficiencia, referencia, sistematización, coherencia, coordinación, versatilidad y aprendizaje, los cuales consolidan la plataforma tecnológica y la perspectiva desde la cual el CONALEP Inteligente incursiona en la sociedad del conocimiento en el presente siglo.



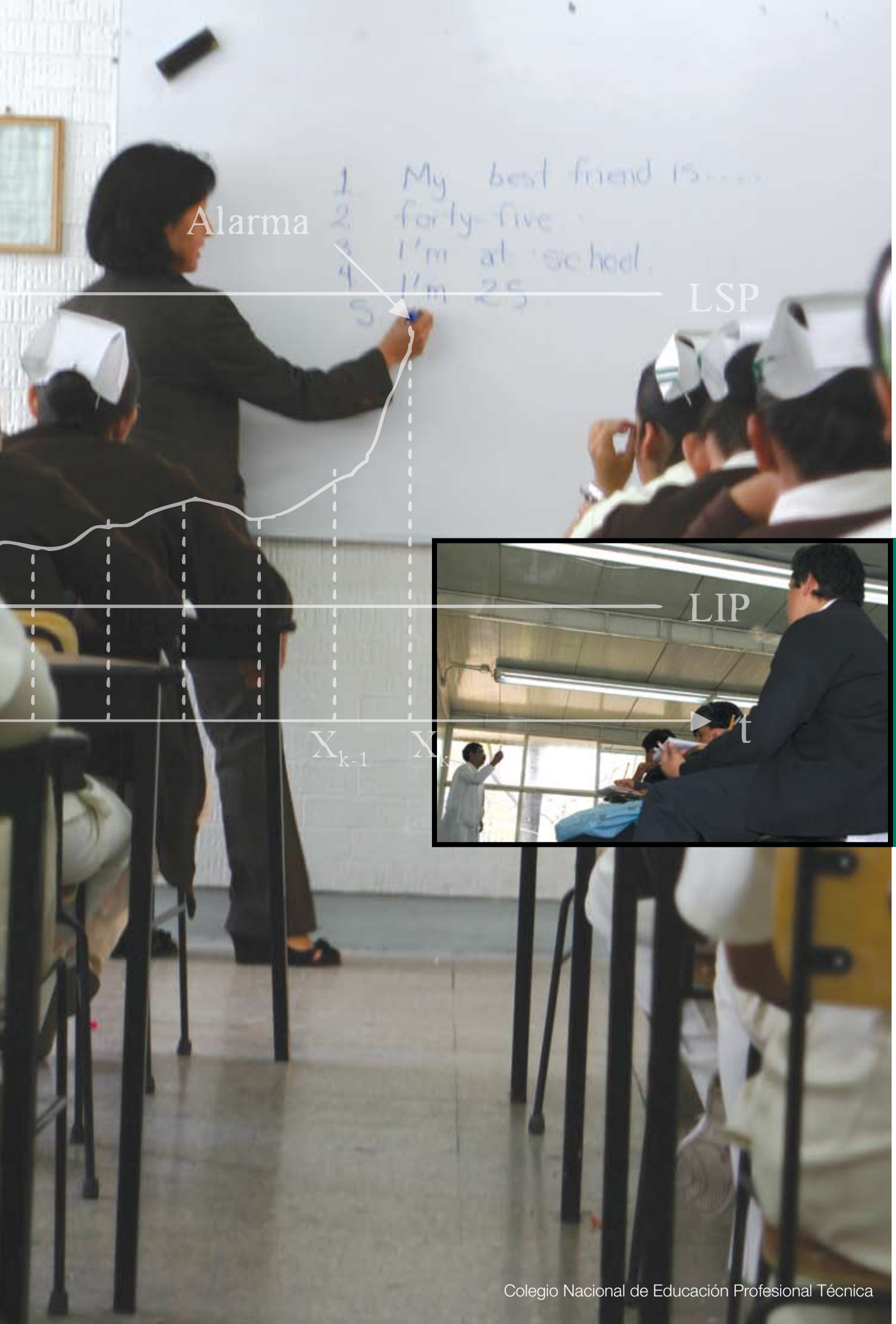
# Diagnóstico Institucional

III.

“

*El avance del CONALEP ha permitido que desarrolle su propia cultura de revisión e innovación constante, para adecuarse a las circunstancias que el país le ha demandado en cada momento; sin embargo, resulta paradójico que este proceso haya significado una pérdida de su vocación original e identidad fundacional.*

”



Alarma

LSP

LIP

$X_{k-1}$   $X_k$

El CONALEP tiene dos grandes fortalezas: la educación profesional técnica basada en competencias y su vocación para lograr una vinculación creciente con los sectores productivos público, social y privado. Sin embargo, el Colegio presenta en la actualidad algunas debilidades que, de no superarse, ponen en riesgo la misión para la cual fue creado.

Es por ello que, desde el arranque de la presente administración, se ha impulsado un ejercicio de análisis estratégico a través de medios como la Consulta Nacional para la Elaboración del Programa Institucional 2007-2012, que comprendió encuestas al personal interno, un estudio dirigido a empresarios y una consulta amplia, vía el portal Web del CONALEP, a alumnos y Prestadores de Servicios Profesionales; así mismo se realizaron foros de consulta con representantes del sector productivo, la XIV Reunión Nacional de Directores Generales de Colegios Estatales y se obtuvieron los resultados de Sistema de Seguimiento de Egresados del CONALEP, con la colaboración de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Lo anterior, como parte del esfuerzo por detectar la situación actual e identificar la problemática existente, de modo que las inquietudes se centraron en la identificación de problemáticas estructurales que afectan a los modelos académico, al de Prestadores de Servicios Profesionales, al de vinculación, al de infraestructura, al de equipamiento, así como al de gestión institucional, cuyas problemáticas son analizadas a continuación:

## MODELO DE VINCULACIÓN

### **Percepción equívoca de la imagen institucional**

La promoción y difusión de los servicios del Colegio emprendidas en el pasado se han visto reflejadas en una percepción social equívoca del CONALEP, de modo que su imagen institucional no es valorada adecuadamente, ya que se diluye en la diversidad de ofertas del nivel medio superior; tampoco es apreciada socialmente como medio efectivo para hacer frente a las necesidades de empleabilidad de los jóvenes.

Otra debilidad en este esquema son los escasos elementos que contribuyen a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia institucional, así como la ausencia de directrices específicas que den consistencia a los productos promocionales a nivel nacional, estatal y de plantel, de acuerdo al público destinatario específico; además, es clara la escasa promoción de los servicios del CONALEP dirigida a los jóvenes de la educación media y a los padres de familia.

### **Limitado aprovechamiento de convenios y acuerdos**

En el proceso de promoción y establecimiento de convenios, sobresalen la falta de seguimiento sistemático a los existentes y la subutilización de sus beneficios y potencialidades de fortalecimiento institucional para el Colegio. Asimismo, deben señalarse tanto la carencia de una estrategia permanente para el establecimiento de nuevos instrumentos de vinculación de este tipo, como la pérdida de oportunidades para establecer acuerdos no programados.

### **Insuficiente intercambio académico internacional**

El agresivo escenario de competencia en los mercados globales, de los cuales no puede abstraerse nuestro país, la deficiente producción nacional y la baja transferencia desde el exterior de conocimientos técnicos y tecnológicos, son algunos de los factores que merman el reconocimiento del CONALEP en los ámbitos nacional e internacional; al mismo tiempo, estas circunstancias dificultan los canales de actualización e intercambio académico.

El intercambio internacional académico, de personal y de conocimientos, para Prestadores de Servicios Profesionales, directivos, tecnología, alumnos, prácticas educativas, entre otros. continúan significando un canal de enriquecimiento y actualización de la práctica educativa del Colegio que se debe cultivar y fortalecer. En este sentido, el enfoque de la nueva administración busca rebasar los obstáculos señalados y aprovechar las experiencias y conocimientos de otros países.

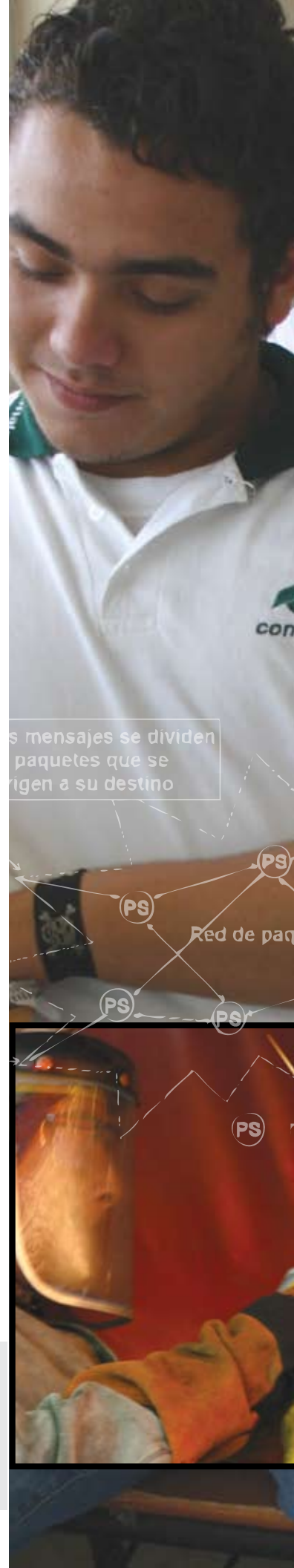
<sup>1</sup> Anexo 3, Resultados de la Consulta Nacional para la elaboración del Programa Institucional 2007-2012

<sup>2</sup> Anexo 4, Resultados de la Consulta con el Sector Productivo para la Elaboración del Programa Institucional 2007-2012.

<sup>3</sup> Anexo 6, Conclusiones de La XIV Reunión Nacional Directores Generales de Colegios Estatales.

<sup>4</sup> Anexo 7, Conclusiones Generales del Estudio de Seguimiento de Egresados del Sistema CONALEP, 2007. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

<sup>5</sup> Anexo 3, Sección A, Análisis Descriptivo de Alumnos, Gráficas 1, 2 y 3 referente a la percepción de la imagen y desempeño.





## MODELO ACADÉMICO

### **Divergencia del CONALEP respecto a sus orígenes**

El avance del CONALEP ha permitido que desarrolle su propia cultura de revisión e innovación constante para adecuarse a las circunstancias que el país le ha demandado en cada momento; sin embargo, resulta paradójico que este proceso haya significado una pérdida de su vocación original e identidad fundacional.

Esta divergencia se ve reflejada en el hecho concreto de que el Colegio ya no constituye una opción preferencial para algunos segmentos de egresados de secundaria, mientras que en su matrícula prevalece y padece una baja eficiencia terminal, pese al esfuerzo institucional de contribuir al sostenimiento económico de 16.5% de la matrícula escolar a través de becas en el ciclo 2006-2007; al tiempo que su oferta educativa, por un lado, ha dejado de estar orientada fundamentalmente hacia la atención de las necesidades de los sectores productivos, enfocándose hacia las carreras más aceptadas en el sector administrativo que, por esa misma condición, son las más saturadas y con menor oportunidad de colocación laboral con salarios competitivos.

Por otra parte, con la finalidad de facilitar el tránsito intercolegial de los alumnos de acuerdo con sus aspiraciones y preferencias, la incorporación en sus contenidos curriculares de conocimientos disciplinares requeridos por instituciones de educación superior significó, en cierta medida, un detrimento para la formación de las competencias requeridas por la formación para el trabajo.

### **Desafío de la Reforma Integral de la Educación Media Superior**

En la actualidad, el sistema de Educación Media Superior enfrenta el reto de cubrir una demanda cada vez más amplia de jóvenes en edad escolar, debido al sensible incremento de la población menor de 25 años. En general, en el Nivel Medio Superior, el incremento en la matrícula del bachillerato ha sido sostenido, excepto en el último año, mientras que el correspondiente a la matrícula del CONALEP mantiene decrementos marginales en el período señalado. Hasta ahora, los esfuerzos para afrontar dicha diversidad de oferta educativa, planes y modalidades en nivel medio superior han sido aislados, destacando los que fueron emprendidos por el CONALEP, el Bachillerato Tecnológico, el Bachillerato General, el Bachillerato de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional.

Las reformas en las cinco instituciones mencionadas se han caracterizado por:

- Énfasis en habilidades y conocimientos básicos o competencias.
- Definición de los elementos de formación básica comunes a todos los programas de un subsistema.

<sup>6</sup> Anexo 2, Información Estadística, Gráfica 8: Porcentaje de alumnos matriculados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que presentaron como primera opción al CONALEP.

<sup>7</sup> Anexo 2, Información Estadística, Gráfica 7: Eficiencia Terminal de Profesional Técnico CONALEP Generaciones 1979-1982 a 2004-2007, donde se aprecia la evolución histórica de la eficiencia terminal de las 27 generaciones de alumnos del Colegio con un promedio de 42.6% desde su creación. Cfr. Gráfica 10: Becas Institucionales.

<sup>8</sup> Anexo 2, Información Estadística, Gráfica 6, donde se aprecian las carreras que aglutinan el mayor número de alumnos en la matrícula del Colegio.

<sup>9</sup> Anexo 2, Información Estadística, Gráfica 9: Porcentaje de egresados colocados por Bolsa de Trabajo.

<sup>10</sup> Anexo 2, Información Estadística, Gráfica 1: Crecimiento de la matrícula nacional a nivel medio superior 2005-2006 a 2019-2020, Gráfica 2: Egresados de Secundaria a Nivel Nacional y Gráfica 4: Absorción de Egresados de Secundaria. Cfr. Con las Gráficas 12, Porcentaje de Profesionales Técnicos respecto al total de la matrícula de la Educación Media Superior y Gráfica 13 Comportamiento de las matrículas de la Educación Media Superior, Bachillerato y Profesionales Técnicos.

<sup>11</sup> Anexo 2, Información Estadística, Gráfica 3: Porcentaje de incremento anual en la matrícula Bachillerato- CONALEP

Székely Pardo, Miguel. Hacia un Sistema Nacional de Bachillerato. Encuentro Nacional: Integración, Innovación y Futuro de la Educación Media Superior. SEP/ANUIES. México, D.F. Octubre de 2007. Disponible en: [http://foros.anui.es.mx/media\\_superior/pdf/Sistema%20Nacional%20de%20Bachillerato\\_Miguel%20Szekely.pdf](http://foros.anui.es.mx/media_superior/pdf/Sistema%20Nacional%20de%20Bachillerato_Miguel%20Szekely.pdf)



- c) Flexibilidad y enriquecimiento del currículo: Eliminación de secuencias rígidas de cursos, así como énfasis en lo transversal.
- d) Programas y prácticas docentes centrados en el aprendizaje:  
Estrategias de enseñanza dinámicas, así como programas de tutorías fortalecidos.

Como es posible advertir, es necesaria una reforma integral en la Educación Media Superior para poder afrontar, ahora y en el futuro, los desafíos de la cobertura, la calidad y la equidad; para responder a las exigencias del mundo actual y, finalmente, atender las características propias de la población demandante de este nivel educativo de entre 15 y 19 años de edad; contexto que determina la captación de población de nuevo ingreso y el comportamiento de la matrícula del CONALEP que tienen su propia dinámica de crecimiento.

A partir de esta base, las herramientas que posibilitan la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, son los principios básicos de:

- Reconocimiento universal de modalidades y subsistemas.
- Pertinencia y relevancia de planes de estudio; así como el tránsito entre subsistemas y escuelas.

De modo que sea posible el desarrollo de un marco curricular común con base en competencias de los componentes de todo el nivel educativo.

Los pasos ya emprendidos por el CONALEP le dan una ventaja comparativa respecto a otros subsistemas educativos del nivel medio superior, extenderlos y consolidarlos constituye una oportunidad para colocarse a la vanguardia en la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato.

#### **Autocrítica del Modelo Académico actual**

El modelo 2003 fue diseñado para atender a una población diferenciada en intereses y para consolidar su metodología de educación y capacitación basada en competencias contextualizadas, mediante la formación de Profesionales Técnicos-Bachiller que, a la conclusión del 6° semestre obtuvieran su título, y cuya estructura curricular considera la posibilidad de ingreso en cualquiera de los seis semestres mediante esquemas de reconocimiento de conocimientos y habilidades previos, así como salidas laterales al término del 2° semestre como Técnico Auxiliar, y a la conclusión del 4° semestre como Técnico Básico. Adicionalmente, en el plan de estudios de la oferta educativa, se establecen rutas de formación alterna, caracterizadas en términos de una actividad productiva, funcional o puesto de trabajo, reconocidos por el sector productivo nacional.

Derivado de su instrumentación, se detectaron factores que presentan un comportamiento insatisfactorio, entre los que destacan: imprecisiones en la normatividad académico-escolar, equipamiento, ingresos y salidas laterales, cambios de carrera, certificación de competencias adquiridas de manera intermedia durante el proceso de formación, apoyos didácticos insuficientes, rutas alternas de formación, dificultad en el tránsito inter e intrainstitucional.

Estos problemas se centran particularmente en la ineficacia de algunos componentes del modelo académico vigente, debido al procedimiento seguido para su difusión e instrumentación, encontrándose las siguientes causas:

- Desconocimiento de las características, propósitos y resultado de la operación del modelo académico.
- Desconocimiento del Reglamento Escolar, en particular, la existencia de tres categorías de alumno en el CONALEP: de tiempo completo, parcial y provisorio.
- El examen de orientación vocacional no apoya la elección de carrera de acuerdo con la vocación y aptitudes del alumno.
- La implementación del modelo académico se realizó sin las herramientas tecnológicas necesarias, lo cual generó problemas operativos en el control escolar y su sistema informático (SICE).

<sup>13</sup> Anexo 2, Información Estadística, Gráfica 5: Evolución de la matrícula total del CONALEP ciclo 1997-1998 a 2006-2007.

<sup>14</sup> Anexo 2, Información Estadística, Esquema 1: Reforma Integral de la Educación Media Superior.



- La escasa capacitación a Prestadores de Servicios Profesionales y administrativos, provocó una asimilación improvisada y desordenada; mientras que su difusión por multiplicadores no ha sido efectiva.
- Falta de seguimiento y comunicación por Oficinas CONALEP, así como la actualización de manuales de procedimientos en la materia.

Por otra parte, debe señalarse que la estructura curricular no considera desarrollar de manera sistemática actividades deportivas, artísticas, culturales, de salud, ni de desempeño ciudadano, aunado a la inoperancia de las opciones de formación intermedia y alternas.

La gestión administrativa descentralizada del CONALEP dificulta el tránsito de alumnos entre planteles y carreras del propio Colegio, así como hacia otras instituciones de educación media superior. En este contexto, el marco normativo limita la gestión y dirección académica de acuerdo con las nuevas exigencias del contexto nacional.

### Transformación exclusiva de los modelos curriculares

En diversos momentos el CONALEP, ha reformado su Modelo Académico, sin embargo en ocasiones lo ha hecho sin suficiente correlación con una revisión de otros aspectos institucionales, tales como: el equipamiento, la infraestructura física y activos fijos, así como el perfil de los prestadores de servicios profesionales; lo cual ha incidido en cierto modo en la obsolescencia de su capacidad instalada, en la pérdida de pertinencia del proceso formativo, así como desequilibrios entre la cobertura de la oferta educativa y el comportamiento demográfico del país.

## MODELO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

La educación técnica requiere de Prestadores de Servicios Profesionales con características especiales, quienes, además de poseer los conocimientos necesarios para enseñar exitosamente en el aula, el laboratorio o el taller, también deben tener la experiencia de la práctica profesional. Sin embargo, encontrar personas que dominen las habilidades técnicas de su área de conocimiento o profesión y, a la vez, posean el perfil adecuado para dirigir el proceso de formación integral del individuo, ha constituido un enorme reto.

De igual modo, resulta desafiante mantenerlos desempeñando dicha encomienda cuando sus habilidades técnicas son más cotizadas por las empresas. Esta situación trae como consecuencia una alta rotación de los mismos y el alejamiento de la propuesta original de que los PSPs mantengan un vínculo permanente de trabajo con la industria.

Los mecanismos para el desarrollo, actualización y habilitación de los PSPs no son eficaces; por ejemplo, es escaso su dominio en tecnologías de información y comunicación con un sentido didáctico, lo que hace evidente la brecha generacional con respecto a los alumnos, quienes, en ocasiones, están más familiarizados con los avances de la era digital.

## MODELO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

### Carencia y obsolescencia de infraestructura

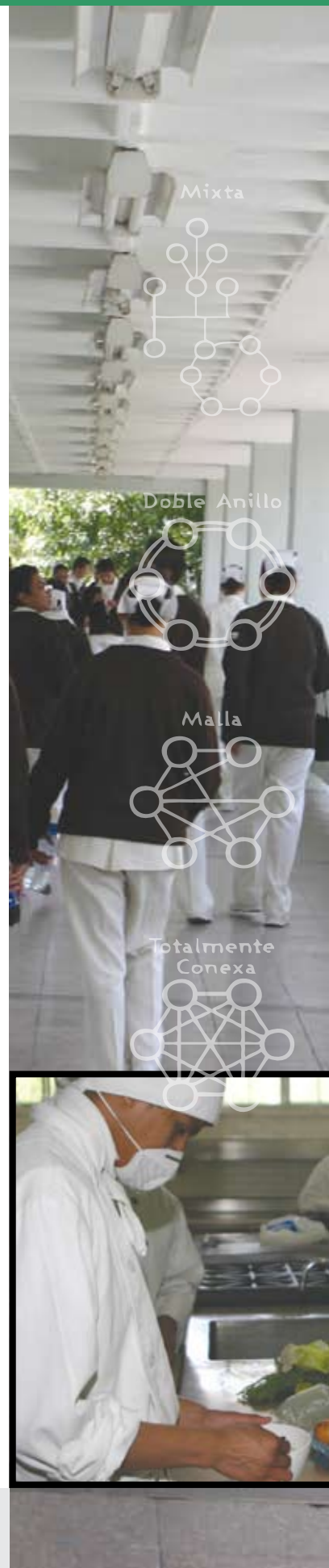
El CONALEP carece de una evaluación pormenorizada de la capacidad instalada para su aprovechamiento, readecuación, ampliación o, en su caso, dimensionamiento de los eventuales requerimientos de nuevos inmuebles. El Colegio dispone actualmente de 4, 450 aulas, 800 talleres, 860 laboratorios y 271 bibliotecas, capacidad que ha ido en decremento hasta llegar al actual 80.8% del total disponible.

A casi 30 años de operación, una parte importante de la infraestructura física del Colegio presenta serias deficiencias, tales como:

- Mobiliario y equipo en malas condiciones, que ya cumplieron con su vida útil.
- Equipos subutilizados que no corresponden con las carreras que se ofertan.
- Equipos en malas condiciones por falta de mantenimiento y espacios subutilizados.

<sup>15</sup> Anexo 3, Sección B, Análisis descriptivo Prestadores de Servicios Profesionales. Aspectos relevantes de desempeño institucional.

<sup>16</sup> Anexo 2, Información estadística, Gráfica 11: Aprovechamiento de la Capacidad Instalada, CONALEP 2000-2006.



## MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

### Falta de atención a la titularidad de las direcciones de Plantel

Los directivos de plantel son un elemento clave para el aseguramiento de todos los procesos del Sistema CONALEP. Ellos son los servidores públicos con mayor contacto con los alumnos, con los propios Prestadores de Servicios Profesionales, con los padres de familia y con los directores estatales; por ello, el nivel en que se desempeñan constituye un punto neurálgico de unión y acción entre todos los miembros de la comunidad CONALEP.

Debido a que el directivo de plantel es agente para el éxito en la instrumentación del modelo académico, destaca el uso escaso de mecanismos para su incorporación basados en criterios como: competencias académicas y gerenciales, experiencia laboral, gestión escolar y liderazgo.

### Necesidad de prospectiva educativa

La velocidad con que acontecen los cambios y fenómenos socioeconómicos, la enorme cantidad de datos que las instituciones y los individuos deben manejar en la actualidad, evidencia la necesidad de contar con un mecanismo que facilite el registro, procesamiento y el análisis de información en tiempo real, ya que se carece de la infraestructura que permita integrar un modelo prospectivo y de escenarios para apoyar la toma de decisiones de la alta dirección del Colegio, en beneficio de los programas y proyectos institucionales o ante situaciones del entorno que pongan en riesgo sus previsiones de crecimiento y desarrollo como sistema.

### Falta de un modelo integral de mejora continua

El modelo vigente de evaluación y mejora continua del Colegio certifica procesos aislados, lo cual no permite dimensionar integralmente la calidad de los servicios que ofrece para su adecuada colocación en el mercado, ni para orientar los esfuerzos institucionales de modernización administrativa. En tal sentido, es palpable la ausencia de un proceso integral de mejora continua bajo la norma ISO para la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación en Oaxaca.

La cultura de calidad no ha terminado de permear en los procesos operativos del Colegio, debido también a que no se cuenta con los suficientes mecanismos para su aseguramiento, ni con un sistema perdurable de mejora continua.

Las bases de datos operadas por las diversas áreas del CONALEP, si bien cumplen elementalmente con su función de soporte de la información generada por el Colegio, no entregan información absolutamente confiable ni oportuna, debido tanto a los diferentes criterios empleados para su integración, registro y procesamiento, como a la diversidad de fuentes de información y a la calidad de los registros y datos provenientes por diversos canales desde los planteles y Colegios Estatales. Esta situación se hace aún más compleja cuando dichos datos se devuelven como información ya procesada a las instancias donde se había originado en forma deficiente.

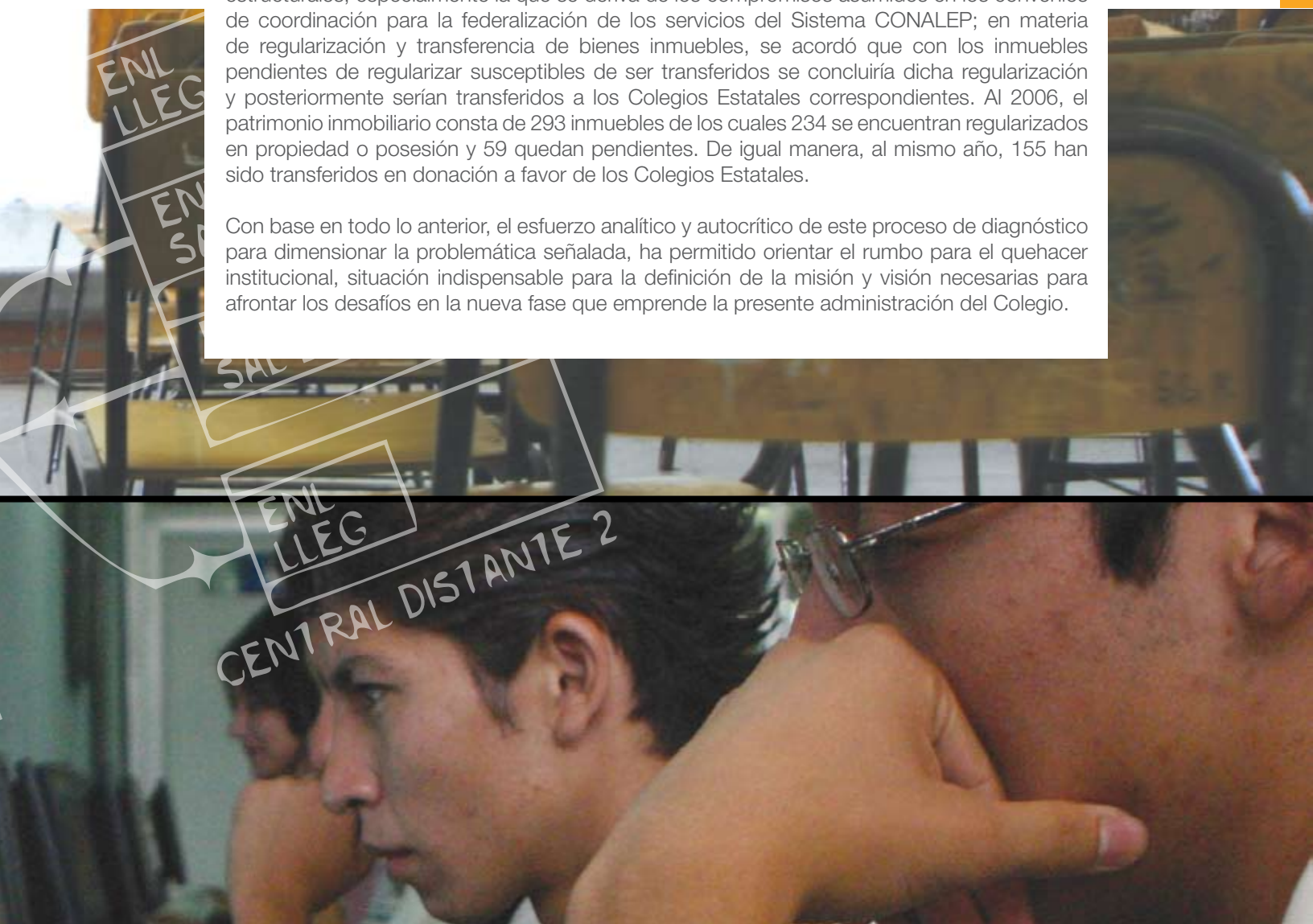
Los mecanismos para medir la satisfacción de los usuarios y el impacto de los distintos servicios que oferta el CONALEP son insuficientes; además de que no se da un seguimiento constante que permita la retroalimentación para los esquemas de mejora continua, lo anterior evidencia la carencia de un sistema integral de evaluación.

Por lo que respecta a la acreditación de la oferta educativa, ésta en sí misma constituye un mecanismo de aseguramiento de la calidad de los servicios del CONALEP; sin embargo, las acreditaciones vigentes no representan una ventaja competitiva para los egresados del Colegio, a excepción de ciertas carreras del área de salud donde es evidente su contribución a una mejor posición en el mercado de trabajo.

### **Deficiencias en materia de regularización y transferencia de bienes inmuebles**

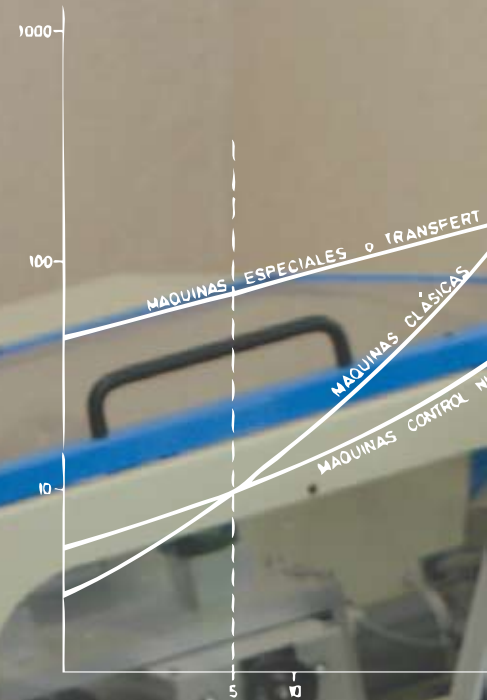
El proceso de federalización, iniciado en 1998, propició en el sistema diversos cambios estructurales, especialmente la que se deriva de los compromisos asumidos en los convenios de coordinación para la federalización de los servicios del Sistema CONALEP; en materia de regularización y transferencia de bienes inmuebles, se acordó que con los inmuebles pendientes de regularizar susceptibles de ser transferidos se concluiría dicha regularización y posteriormente serían transferidos a los Colegios Estatales correspondientes. Al 2006, el patrimonio inmobiliario consta de 293 inmuebles de los cuales 234 se encuentran regularizados en propiedad o posesión y 59 quedan pendientes. De igual manera, al mismo año, 155 han sido transferidos en donación a favor de los Colegios Estatales.

Con base en todo lo anterior, el esfuerzo analítico y autocrítico de este proceso de diagnóstico para dimensionar la problemática señalada, ha permitido orientar el rumbo para el quehacer institucional, situación indispensable para la definición de la misión y visión necesarias para afrontar los desafíos en la nueva fase que emprende la presente administración del Colegio.



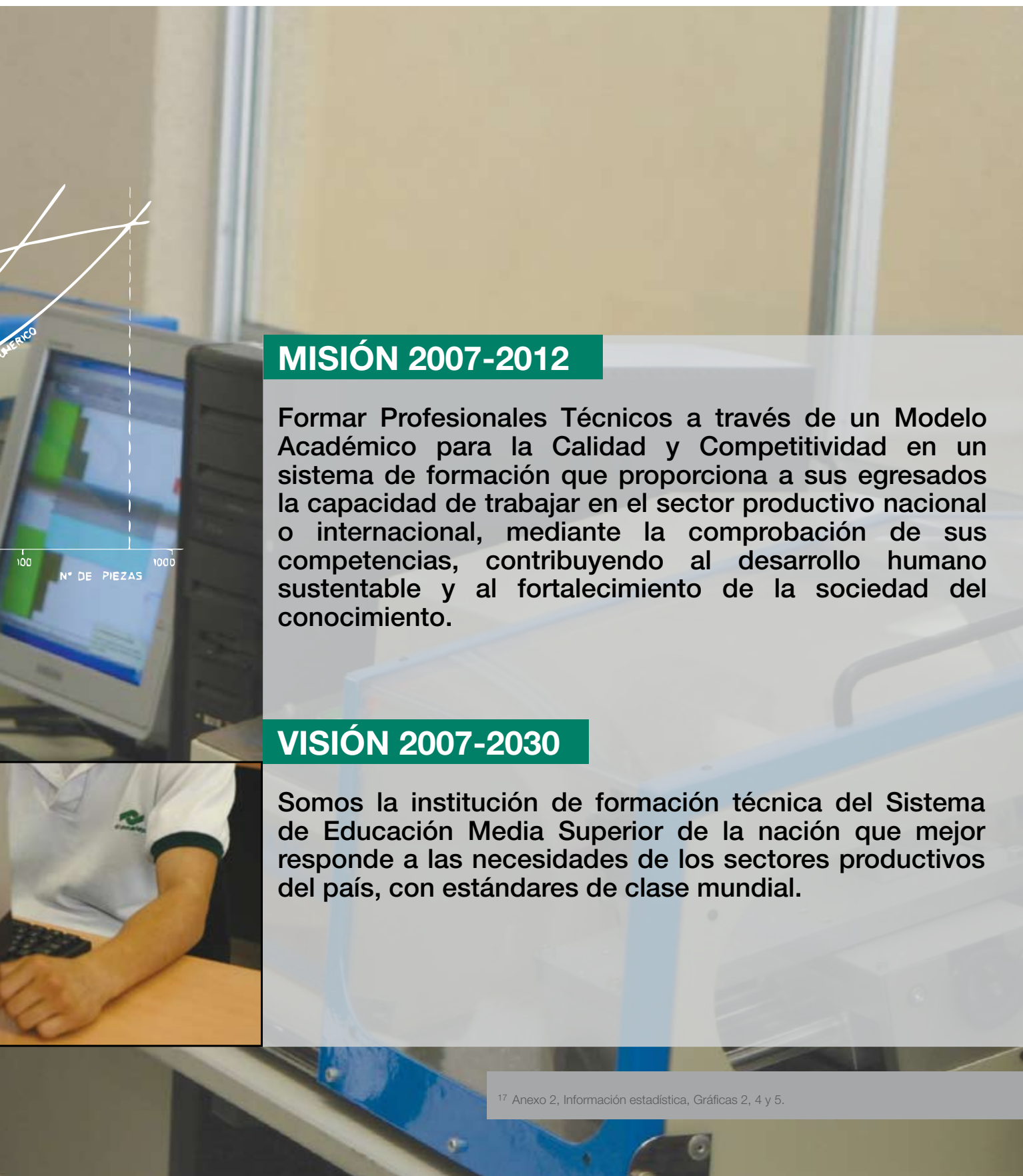
# Misión y Visión

## III.



El rumbo que la actual administración busca trazar para el CONALEP, consiste en alcanzar la consolidación de las fortalezas y lograr la coherencia institucional, a partir de retomar los orígenes fundacionales del Colegio y su propósito permanente de constituirse como un subsistema educativo cuyos modelos de vinculación, académico, de prestadores de servicios profesionales, de infraestructura y equipamiento, así como el de gestión institucional se coordinen coherente y sistemáticamente entre sí y con el sector productivo nacional, y que esto se vea reafirmado con el progresivo número de egresados colocados en el mercado laboral.

Por lo anterior, se ha establecido como criterio rector el concepto de “Educación de Calidad para la Competitividad”, a partir de lo cual se ha consensuado la siguiente misión, que abarca el período de la presente administración, y una visión en concordancia con los planteamientos prospectivos identificados a largo plazo por la Presidencia de la República en el proyecto Visión México 2030.



## MISIÓN 2007-2012

Formar Profesionales Técnicos a través de un Modelo Académico para la Calidad y Competitividad en un sistema de formación que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento.

## VISIÓN 2007-2030

Somos la institución de formación técnica del Sistema de Educación Media Superior de la nación que mejor responde a las necesidades de los sectores productivos del país, con estándares de clase mundial.

<sup>17</sup> Anexo 2, Información estadística, Gráficas 2, 4 y 5.

# Perspectivas de Desarrollo

## IV.





Comprometidos en la ejecución de las políticas públicas educativas, para beneficio de la comunidad CONALEP, de los sectores que atiende y del país en su conjunto, bajo la premisa de

**“EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD”**

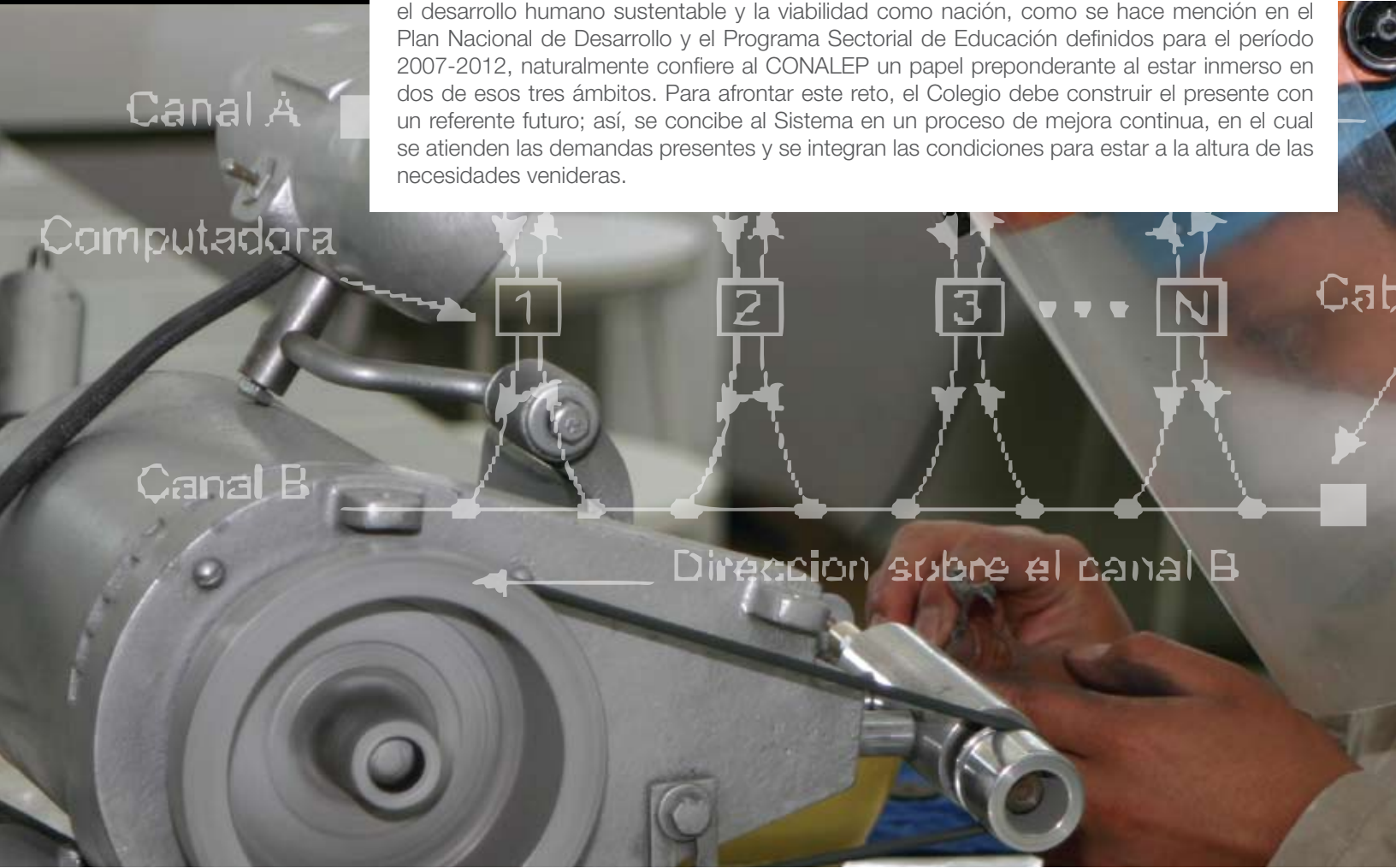


Más que un momento metodológico, el enunciado de las políticas públicas sintetiza el proceso a través del cual se orienta la aplicación de la intencionalidad del sello de gobierno en objetivos, medios e instrumentos que dan rumbo y contenido al presente programa institucional. Su pronunciamiento dispone, en el horizonte de la reforma del nivel medio superior, el destino hacia el cual el CONALEP busca arribar como una institución educativa de vanguardia. De este modo, la generación de una agenda de perspectivas de desarrollo es la delimitación de un itinerario de viaje.

Esta agenda refleja el conjunto de criterios operativos que coordinadamente se han seleccionado y ordenado para emprender los objetivos estratégicos de acción institucional del Colegio, como aspectos sobre los que se ha considerado fundamental tanto fortalecer, como intervenir o modificar. La formulación de la presente agenda está alineada con las situaciones identificadas en el diagnóstico presentado anteriormente y con los preceptos de la misión y visión institucionales, como punto de arribo en el mediano y largo plazo.

Los retos y posibilidades de acción no sólo hacen referencia a la capacidad de los integrantes del Colegio para comprender, aprender, difundir y aplicar los enunciados del presente Programa Institucional traduciéndolos en acciones específicas, sino que también apuntan a incorporar el conjunto de esfuerzos comprometidos en la ejecución de las políticas públicas educativas, para beneficio de la comunidad CONALEP, de los sectores que atiende y del país en su conjunto, bajo la premisa de "EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD".

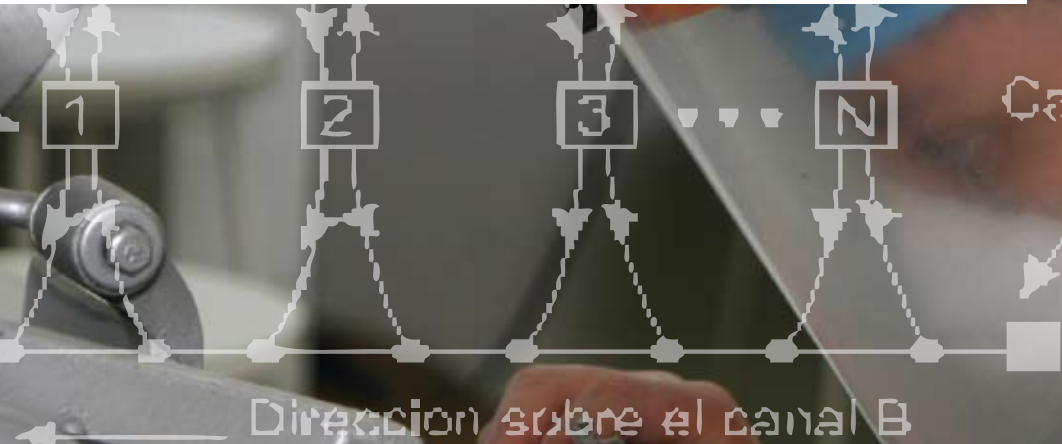
La trascendencia que cobra la educación, en conjunción con la ciencia y la tecnología, para el desarrollo humano sustentable y la viabilidad como nación, como se hace mención en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación definidos para el período 2007-2012, naturalmente confiere al CONALEP un papel preponderante al estar inmerso en dos de esos tres ámbitos. Para afrontar este reto, el Colegio debe construir el presente con un referente futuro; así, se concibe al Sistema en un proceso de mejora continua, en el cual se atienden las demandas presentes y se integran las condiciones para estar a la altura de las necesidades venideras.



Canal A

Computadora

Canal B





## EL RUMBO DEL CONALEP

El CONALEP ha desarrollado su propia cultura de revisión constante para adecuarse a las circunstancias y necesidades que el país le ha requerido en diversos momentos; sin embargo, como ya se mencionó, resulta paradójico que este proceso no haya incidido en la consolidación del quehacer institucional, aún cuando se amplió la cobertura en la formación profesional técnica, con la incorporación en su estructura curricular de los conocimientos propedéuticos requeridos por las instituciones de nivel superior y, en cambio, se diluyó la vocación original y la identidad fundacional.

Esta situación sólo se resolverá reencauzando al Colegio para fortalecer sus orígenes y planteamientos fundacionales, a partir de los cuales se reorientará y diversificará su oferta educativa hacia la atención de los requerimientos de los sectores productivos público, social y privado, incorporando carreras de vanguardia en los dominios industrial, administrativo y de servicios. Es decir, se busca establecer las bases para revertir la estacionalidad de una alta concentración en el sector servicios e industrial en el universo de oferta educativa del Colegio,<sup>18</sup> mediante una dinámica que tiene como propósito anticiparse a las necesidades de los sectores productivos, ubicando así al Colegio, desde ahora, en el futuro; con lo cual se prefigura como una institución inteligente y bien ubicada en el ámbito de la sociedad del conocimiento.

El regreso del Colegio a sus orígenes para situarse en el futuro significa conferir nuevo énfasis a la formación profesional técnica y la plena integración horizontal con el bachillerato en su conjunto, en el marco de la Reforma Integral del Nivel Medio Superior; asegurando, al mismo tiempo, la opción de poder acceder verticalmente a los estudios del nivel superior en general para quienes lo crean conveniente y, en especial, acceder a los centros de formación para el trabajo y las universidades e instituciones tecnológicas, dada la natural afinidad.

Se considera que de este modo se sentarán las bases para que el CONALEP se consolide como una opción preferencial para los egresados de secundaria y, al mismo tiempo, se constituya en la selección predilecta del sector productivo en su conjunto, respecto a sus egresados.

En nuestro caso, no únicamente servimos como una estructura corporativa, normativa y de administración educativa; también brindamos y facilitamos educación y formación a una enorme cantidad de jóvenes, las cuales se basan en importantes expectativas en la oferta de preparación para el trabajo, la academia y, desde luego, la vida, que esta noble institución les ofrece.

Por ello no es una escuela más, no es tampoco un modelo más de formación de profesionales técnicos; el CONALEP es, sin duda alguna, una institución educativa que ofrece la oportunidad de generar valor para el futuro de sus estudiantes y del sistema productivo de la nación entera.

Ante esta perspectiva, el reto institucional es dar cobertura, calidad y equidad a la formación y capacitación de recursos humanos que respondan a las exigencias del mundo actual y a las características propias de la población adolescente, articulando las políticas nacionales y sectoriales en materia educativa, lo que implicará reorientar el modelo académico, docente, de vinculación y de infraestructura y equipamiento, cuyo conjunto, como modelo educativo, sustente y de coherencia al Sistema CONALEP en sus tres niveles de operación.

<sup>18</sup>Anexo 2. Información Estadística, Gráfica 6: Carreras con mayor concentración de matrícula ciclo 2006-2007.

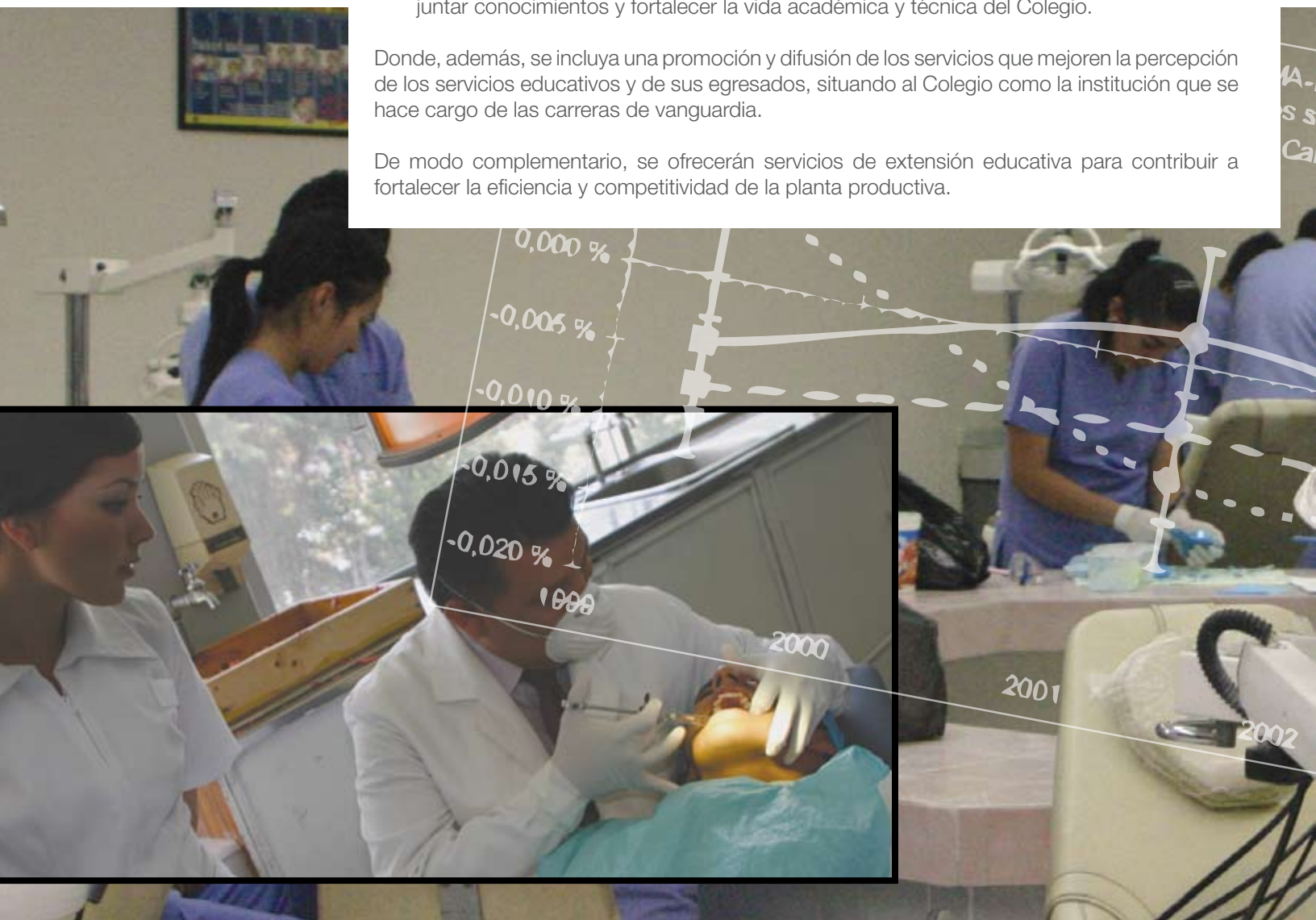
## MODELO DE VINCULACIÓN

La vinculación induce a fortalecer y consolidar un modelo educativo institucional con el fin de situar al Sistema CONALEP como una institución de excelencia en la formación de profesionales técnicos y en la prestación de servicios de calidad, la cual estará enfocada en diversas vertientes:

- Vinculación Escuela-Empresa: que permita la definición de los perfiles de los profesionales técnicos demandados, la reorientación de la oferta educativa, el crecimiento institucional y la definición de los servicios de capacitación laboral y tecnológicos.
- Vinculación Escuela-Escuela: para permitir el libre tránsito de los estudiantes, la elevación del nivel educativo y el fortalecimiento de la formación integral. Asimismo mayor vinculación y difusión del sistema CONALEP con las secundarias técnicas.
- Vinculación Escuela-Comunidad: con el objetivo de contribuir al desarrollo de las poblaciones aledañas.
- Vinculación Escuela-Gobierno: para mejorar integralmente las condiciones vigentes del Sistema CONALEP y la asignación de recursos.
- Vinculación Internacional: con el fin de consolidar los procesos de transferencia de juntar conocimientos y fortalecer la vida académica y técnica del Colegio.

Donde, además, se incluya una promoción y difusión de los servicios que mejoren la percepción de los servicios educativos y de sus egresados, situando al Colegio como la institución que se hace cargo de las carreras de vanguardia.

De modo complementario, se ofrecerán servicios de extensión educativa para contribuir a fortalecer la eficiencia y competitividad de la planta productiva.



## MODELO ACADÉMICO

Al articularse con las políticas nacionales y sectoriales vigentes en materia de educación, el CONALEP asumió el principio del Desarrollo Humano Sustentable como eje rector y motor de transformación social, económica y medio ambiental; simultáneamente, como base para una reorientación integral, incorpora las líneas estratégicas planteadas por la Reforma Integral de la Educación Media Superior. Este contexto ofrece una oportunidad de mejora para fortalecer su vocación fundacional con un espíritu innovador en la formación profesional tecnológica, situando al propio Colegio como institución de vanguardia que responda a los requerimientos nacionales y regionales de los sectores productivos mediante un currículo vivo, basado en competencias y en la mejora continua.

La reorientación del modelo académico se centra en el estudiante. Por ello buscará promover una formación profesional técnica y de capacitación pertinente, flexible y de vanguardia que sea congruente con las necesidades cambiantes del entorno laboral; es decir, se imprimirá una permanente dinámica de revisión y actualización de la oferta educativa del Colegio; así como de una formación integral y permanente de los alumnos en un marco de desarrollo humano sustentable. Todo esto gracias a la adquisición de competencias con un enfoque constructivista del conocimiento y del fortalecimiento de los mecanismos institucionales y de vinculación con el sector productivo, que aseguren al alumno la inserción laboral, que le permitan el ingreso a la educación superior y que, además contribuya a su desarrollo personal, al ejercicio pleno de la ciudadanía y a la mejora de la competitividad de la economía nacional.

De este modo, el Colegio instrumentará un modelo académico sustentado en el principio de "Educación de Calidad para la Competitividad", centrado en el aprendizaje del alumno y con un enfoque biopsicosocial, que posibilite el desarrollo de competencias académico-profesionales para el empleo, la vida y la ciudadanía, tal como lo demanda el país, y proporcionándole acceso a genuinas oportunidades formativas que incrementen sus capacidades, permitan mejorar sus condiciones de vida y contribuyan a su realización plena.



Este modelo busca escalar la formación emprendedora desde el actual programa de estudios hacia una práctica institucional de mayor impacto, mediante la incubación de empresas que fomenten el talento emprendedor de nuestros alumnos y la puesta en marcha de sus proyectos empresariales; a través del anclaje curricular encauzado al desarrollo psicopedagógico, que cultive un sentido crítico y reflexivo, la creatividad y la innovación en la población estudiantil.

### MODELO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

El modelo de Prestadores de Servicios Profesionales (PSP's) debe permitir mejorar los esquemas de aprendizaje para elevar la calidad del proceso educativo, ya que ésta no podrá ser mayor si no aumenta la calidad de los encargados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo anterior, es esencial el establecimiento de un mecanismo de formación y evaluación integral de Prestadores de Servicios Profesionales, que nos lleve al perfil deseable requerido para el desempeño de la práctica educativa, con apego a la metodología y a los propósitos formativos del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad; así como para evaluar su desempeño.<sup>19</sup>

Asimismo, se debe contemplar la institucionalización de preceptorías, que permita mejorar el desempeño académico de los estudiantes y su permanencia hasta su egreso y titulación.

### MODELO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La infraestructura y el equipamiento deben actualizarse para contribuir al aumento de la calidad y competitividad de nuestros egresados; para ello se buscará, con todos los medios al alcance del Colegio, modernizar y ampliar con base en el Modelo Académico para la Calidad y Competitividad, la infraestructura del Sistema CONALEP, así como el equipamiento y la plataforma tecnológica de los talleres y los laboratorios de planteles.

Será necesario tener oportunamente los recursos académicos y ambientales de aprendizaje para la formación técnica y la capacitación laboral en las modalidades presencial, mixta y a distancia, utilizando tecnologías de la información y comunicaciones, de acuerdo con los lineamientos y principios del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad, para mejorar el acceso, permanencia y egreso de los alumnos.<sup>20</sup>

### MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La gestión institucional se encaminará hacia la mejora continua, por lo cual se llevarán a cabo las actividades necesarias para mejorar la gestión, los procesos inherentes a la federalización y el fomento de la transparencia y la rendición de cuentas.

En el Colegio, la coordinación en sus tres ámbitos de operación (plantele, colegio estatal y Oficinas CONALEP), deberá entrar en un proceso de actualización del marco normativo y de modernización administrativa, apoyado en un sistema de información y evaluación que permita apreciar cualitativa y cuantitativamente la administración del Sistema CONALEP. Iniciará con las adecuaciones al marco normativo para hacerlo compatible con los principios y lineamientos del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad.

En este sentido, la gestión directiva en planteles deberá tener mecanismos para el ingreso, desarrollo profesional y evaluación de los directores como responsables clave de la gestión escolar, con el fin de fortalecer su participación en la toma de decisiones mediante los principios de corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

De igual modo, el desarrollo administrativo buscará consolidar la estructura y articulación organizacional, así como promover esquemas de transparencia y simplificación administrativa en procesos adjetivos tales como: la adquisición o contratación de bienes y servicios, y en procesos sustantivos, como el trámite de titulación de egresados.

<sup>19</sup> Anexo 3. Sección B, Análisis Descriptivo PSP'S.

<sup>20</sup> Anexo 2. Información estadística, Aspectos a Mejorar en Infraestructura.

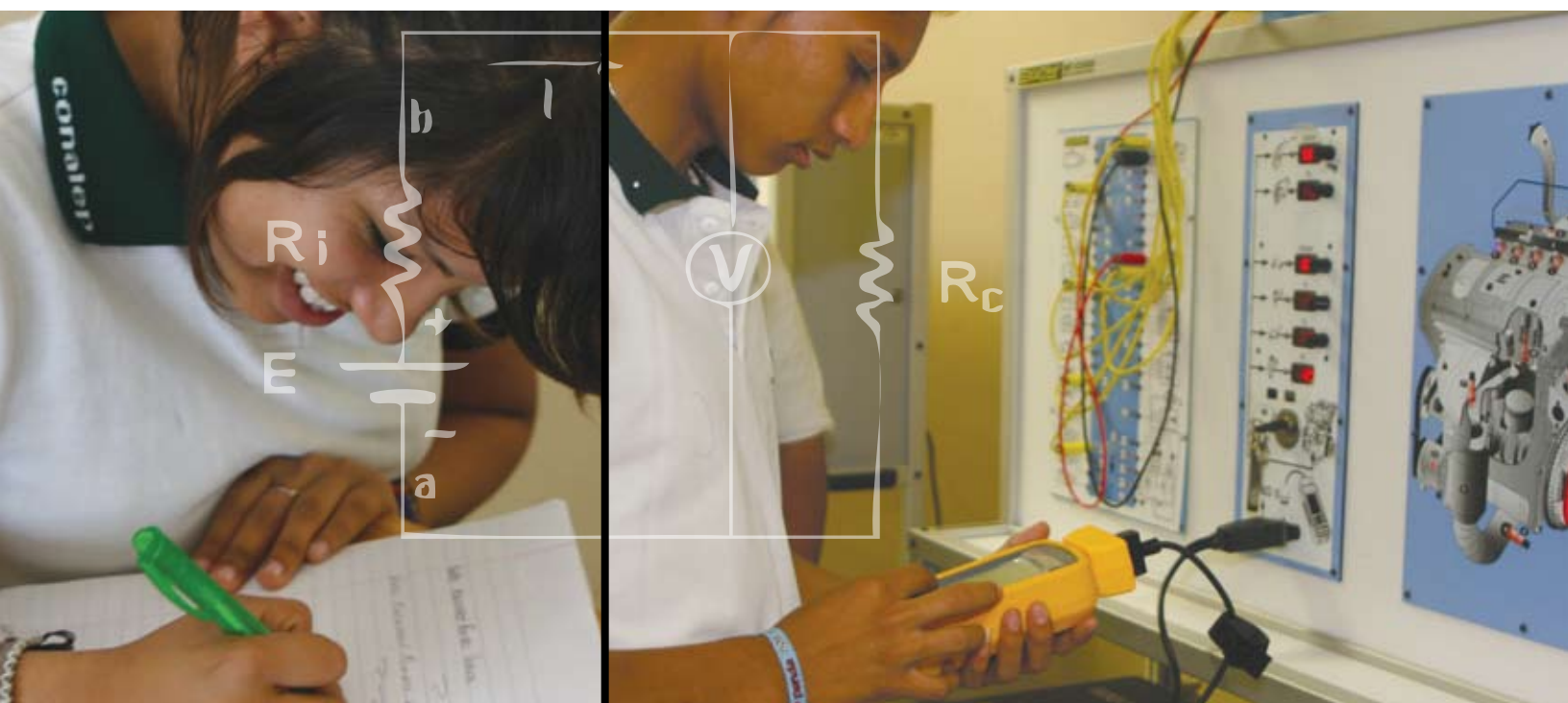


Por lo anterior, los mecanismos de seguimiento y evaluación del CONALEP en su conjunto constituyen un pilar del proceso de rendición de cuentas y de toma de decisiones para la mejora permanente de su desempeño institucional, considerándose necesaria la construcción de un sistema sólido, confiable y oportuno de información, de un sistema de evaluación centrado tanto en la valoración cuantitativa de los alcances, como en la estimación cualitativa de los impactos; lo anterior permitirá extender y profundizar el sistema de gestión de calidad.

Las perspectivas aquí planteadas fijan el rumbo para la consolidación del CONALEP INTELIGENTE, vislumbrada como la plataforma tecnológica que sustente su fortalecimiento como una institución educativa de vanguardia que se sitúe favorablemente en la sociedad del conocimiento del nuevo siglo, asumiendo y practicando los principios metódicos de:

- Homogeneidad: Las áreas integrantes del Colegio, realizarán sus funciones siguiendo criterios comunes.
- Eficiencia: El proceso esencial de educar profesionales técnicos, se dirige hacia la específica realización de sus objetivos, buscando el máximo aprovechamiento y productividad de la inversión realizada.
- Referencia: El sistema dará a conocer a lo largo del proceso, de modo oportuno y veraz, el desempeño de los agentes participantes en el proceso esencial del Colegio.
- Sistemática: Las políticas, normas y criterios rectores estarán entrelazados de modo orgánico.
- Coherencia: Se procurará que los elementos del Sistema CONALEP en el nivel federal, estatal y local se complementen mutuamente y estén interconectados.
- Coordinación: Se dispondrán metódicamente los procedimientos y funciones para que estos sean eficaces.
- Versatilidad: Los procesos serán sencillos y capaces de adecuarse a situaciones nuevas, autocorrigiendo y mejorándose mediante su continua evaluación.
- Aprendizaje: Se ordenarán las experiencias y los conocimientos previos del Colegio, para su análisis y comprensión en todas sus dimensiones, a fin de evitar que se repitan desaciertos y se multipliquen los casos de éxito.

En particular, los elementos que definen esta plataforma tecnológica servirán de base para desarrollar un sistema que permita apoyar, en tiempo real, la toma de decisiones de la alta dirección y de las diversas áreas del Colegio, concernientes a los compromisos estratégicos aquí planteados para su incursión y colocación en la sociedad del conocimiento.



# V. Objetivos Estratégicos



Medición del claro

SODAPOR



## RED PLEGADA



*Consolidar el posicionamiento del CONALEP como una entidad educativa de vanguardia en el nivel medio superior.*



Con la recapitulación de la problemática detectada que se ha señalado en el apartado de diagnóstico, a partir de la enunciación de la misión y visión institucionales 2007-2012, así como la definición de la agenda de perspectivas de desarrollo que se deriva de ellas, se ha constituido un esquema general de política pública para la educación profesional técnica, fundamentada en cinco grandes objetivos estratégicos, los cuales dan sentido a los esfuerzos para hacer realidad el propósito planteado por el CONALEP para esta nueva etapa, bajo el enfoque de una Educación de Calidad para la Competitividad; al tiempo que se identifica su interacción con los instrumentos generales normativos del sector educativo y los de desarrollo humano sustentable en nivel nacional.

Adicionalmente, de estos objetivos estratégicos se derivan en total veintidós líneas estratégicas, las cuales a su vez se desagregan en diversas líneas de acción, que precisan la orientación de los esfuerzos institucionales para consolidar el posicionamiento del CONALEP como una entidad educativa de vanguardia en el nivel medio superior.

### 5.1 ALINEACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON OBJETIVOS SECTORIALES

Toda política pública exitosa debe estructurarse coherentemente para su aplicación operativa y local;<sup>21</sup> simultáneamente debe corresponder, y atender en nivel macro, a las disposiciones globales o estratégicas; en este caso, en primera instancia, al sistema educativo a través del Programa Sectorial de Educación,<sup>22</sup> el cual a su vez contempla un esquema similar de correlación de objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo;<sup>23</sup> por ello se ha establecido la siguiente tabla de alineación de objetivos estratégicos en nivel sectorial.<sup>24</sup>

Objetivos del Programa Institucional 2007-2012 del CONALEP	Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012
<p><b>Objetivo 1</b></p> <p>Conformar una amplia red de relaciones de colaboración con los sectores productivo, educativo, social y gubernamental, con alcance nacional e internacional, que posibilite el desarrollo del Modelo Educativo, con el fin de situar al Sistema CONALEP como una institución de excelencia por los servicios que presta.</p>	<p>Contribuye al cumplimiento del objetivo 5 del PSE.</p>
<p><b>Objetivo 2</b></p> <p>Reorientar el modelo académico hacia la calidad y competitividad, para brindar una formación profesional técnica y de capacitación que sustente el desarrollo productivo nacional y atienda a las demandas de la sociedad del conocimiento bajo la modalidad educativa basada en competencias y con un enfoque constructivista del conocimiento y biopsicosocial centrado en el aprendizaje del alumno.</p>	<p>Contribuye al cumplimiento de los objetivos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del PSE.</p>
Objetivos del Programa Institucional 2007-2012 del CONALEP	Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012
<p><b>Objetivo 3</b></p> <p>Desarrollar un modelo de formación y evaluación de la práctica de prestadores de servicios profesionales en el Sistema CONALEP que permita mejorar los esquemas de aprendizaje, para elevar la calidad del proceso educativo.</p>	<p>Contribuye al cumplimiento de los objetivos 1, 3, 4 y 6 del PSE.</p>
<p><b>Objetivo 4</b></p> <p>Actualizar el equipamiento y la infraestructura física del Sistema CONALEP con base en el modelo educativo, promoviendo la utilización de tecnologías de la información y comunicación para contribuir al incremento de la competitividad de nuestros egresados.</p>	<p>Contribuye al cumplimiento de los objetivos 3 y 5 del PSE.</p>
<p><b>Objetivo 5</b></p> <p>Llevar a cabo las actividades necesarias para optimizar la gestión directiva en los planteles con objeto de obtener un aseguramiento de la calidad de los servicios, modernizando el quehacer institucional dentro del esquema normativo y de operación federalizado del Sistema CONALEP, a través de la implementación de sistemas de información y evaluación confiables que permitan la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>Contribuye al cumplimiento del objetivo 6 del PSE.</p>

<sup>21</sup> Díaz Piña, Antonio. *Las Políticas Públicas en Materia Educativa*. Secretaría de Educación Pública. México, D.F. Diciembre de 2003.

<sup>22</sup> Secretaría de Educación Pública. *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México, D.F. 2007.

<sup>23</sup> Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. México, D.F. 2007.

<sup>24</sup> Para facilitar la correlación entre ambos documentos, esta tabla se ha reproducido en el Anexo 5, citando puntualmente el texto del o los objetivos correspondientes del Programa Sectorial de Educación, los cuales aquí solamente han sido enumerados para simplificar la lectura.





## 5.2 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

**Objetivo 1. Conformar una amplia red de relaciones de colaboración con los sectores productivo, educativo, social y gubernamental, con alcance nacional e internacional, que posibilite el desarrollo del Modelo Educativo con el fin de situar al Sistema CONALEP como una institución de excelencia por los servicios que presta.**

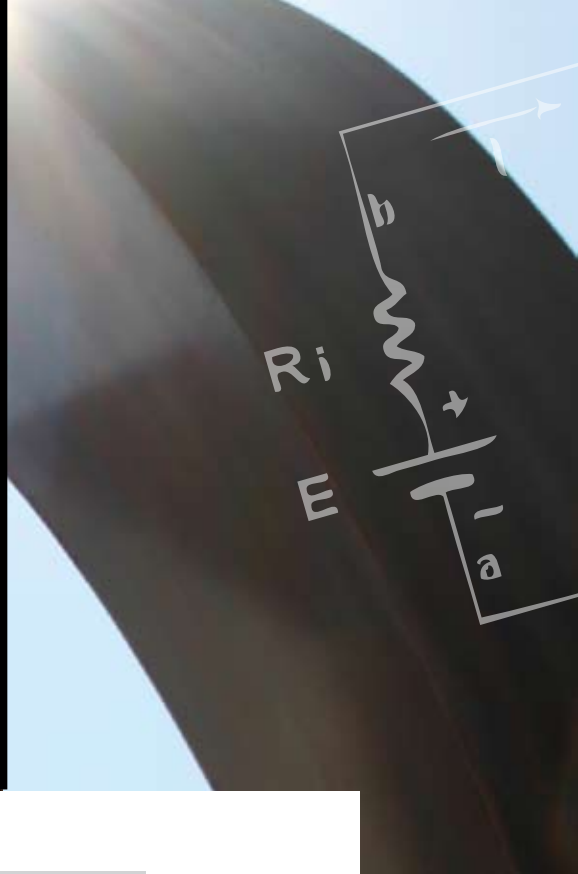
### Estrategia 1.1. Vinculación Escuela-Empresa

Fortalecer la vinculación institucional estableciendo agendas de colaboración con el sector empresarial para la definición de los perfiles de los profesionales técnicos que son demandados; la reorientación de la oferta educativa; el crecimiento institucional; la definición de los servicios de capacitación y evaluación de competencias laborales, así como los servicios tecnológicos o aquellos que sean requeridos.

#### Líneas de acción

- 1.1.1. Consolidar la operación de los Comités de Vinculación estatales y de plantel como los órganos consultivos que orientan las actividades institucionales para dar respuesta a los requerimientos del sector productivo y satisfacer necesidades de la Institución.
- 1.1.2. Impulsar acciones de coordinación con los sectores privado, público, social y a través de la conformación e instrumentación del Plan Maestro de Vinculación por plantel.
- 1.1.3. Impulsar el establecimiento de convenios con el sector productivo que apoyen las modalidades educativas mediante prácticas, pasantías técnicas y estancias cortas, a través de una vinculación productiva en proyectos que contribuyan a elevar la competitividad de las empresas.





### **Estrategia. 1.2. Vinculación Escuela-Escuela**

Articular esfuerzos y establecer mecanismos de coordinación y colaboración con instituciones educativas con el fin de elevar el nivel académico de los egresados, fortaleciendo su formación integral.

#### *Líneas de acción*

- 1.2.1 Situar al CONALEP como la principal institución que impulsa la evaluación de competencias laborales con fines de certificación del Sistema de Educación Media Superior.
- 1.2.2 Instrumentar con las autoridades de los distintos niveles educativos mecanismos de coordinación para mejorar la calidad y la cobertura de los servicios de la formación profesional técnica, a través de la participación en la Coordinación Nacional de Educación Media Superior, las comisiones estatales para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior y la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior.
- 1.2.3 Reforzar los intercambios y colaboraciones, nacionales e internacionales, que permitan compartir y operar experiencias exitosas, fortalecer la formación integral de los alumnos, la actualización de los PSP's y la participación en proyectos educativos, de desarrollo tecnológico y de investigación.

### **Estrategia. 1.3. Vinculación Escuela-Comunidad**

Contribuir al desarrollo de las comunidades a través de prácticas orientadas para que los estudiantes reflexionen y asuman actitudes responsables sobre su compromiso social.

#### *Líneas de acción*

- 1.3.1 Impulsar proyectos que favorezcan el desarrollo sustentable en las comunidades localizadas en torno a los planteles del Sistema CONALEP, capacitando a sus habitantes para desarrollar habilidades y destrezas en actividades productivas.
- 1.3.2 Impulsar la participación de la sociedad y padres de familia en el apoyo y fortalecimiento del quehacer educativo de nuestros planteles, dando prioridad a las acciones para la permanencia, el aprovechamiento escolar y el combate a situaciones de riesgo y adicciones.
- 1.3.3 Establecer convenios con instituciones u organizaciones que contribuyan a la formación integral de los alumnos con un enfoque biopsicosocial, que fomenten las manifestaciones culturales y el deporte, así como la conservación del medio ambiente y desarrollo sustentable.



#### **Estrategia 1.4. Vinculación Escuela-Gobierno**

Fortalecer las relaciones con el sector gubernamental en sus tres niveles (federal, estatal y municipal) para mejorar integralmente las condiciones vigentes del Sistema CONALEP y la asignación de recursos.

##### *Líneas de acción*

- 1.4.1. Fortalecer acciones de vinculación con organismos públicos que generen como resultado prácticas profesionales, servicio social, absorción de egresados, concertación de servicios tecnológicos, de capacitación y evaluación de competencias laborales con fines de certificación.
- 1.4.2. Propiciar la participación de los representantes de las autoridades de los gobiernos estatales y locales en los comités de vinculación, para la coordinación de acciones que contribuyan al desarrollo de las actividades institucionales y a la mejora de las condiciones de los centros educativos del Sistema CONALEP.
- 1.4.3. Promover la asignación de recursos al Sistema CONALEP con las instancias gubernamentales pertinentes.

#### **Estrategia 1.5. Vinculación Internacional**

Consolidar la imagen internacional del CONALEP mediante la apertura y participación de nuevos canales, modalidades y actividades de intercambio y cooperación con instancias y organismos mundiales, que fortalezcan la vida académica y técnica del Colegio.

##### *Líneas de acción.*

- 1.5.1. Identificar a nivel mundial instituciones que apoyen la transferencia de tecnología requerida por el CONALEP para fortalecer su Modelo Académico y apoyar el desarrollo de las nuevas carreras y servicios que precisa el sector productivo nacional.
- 1.5.2. Establecer lineamientos que consoliden los vínculos con las unidades administrativas en Oficinas CONALEP y los colegios estatales para aprovechar de mejor forma las oportunidades que el escenario internacional ofrece en materia de educación y formación profesional técnica.
- 1.5.3. Fortalecer la comunicación con el área internacional de la SEP, con el fin de apoyar la política educativa nacional de intercambio con otros países y participar en los diferentes eventos, foros y congresos internacionales convocados por esa dependencia.

### Estrategia 1.6. Promoción de difusión de los servicios

Fortalecer la imagen institucional a través de acciones y estrategias de comunicación, orientadas a mejorar la percepción de los servicios educativos.

#### Líneas de acción

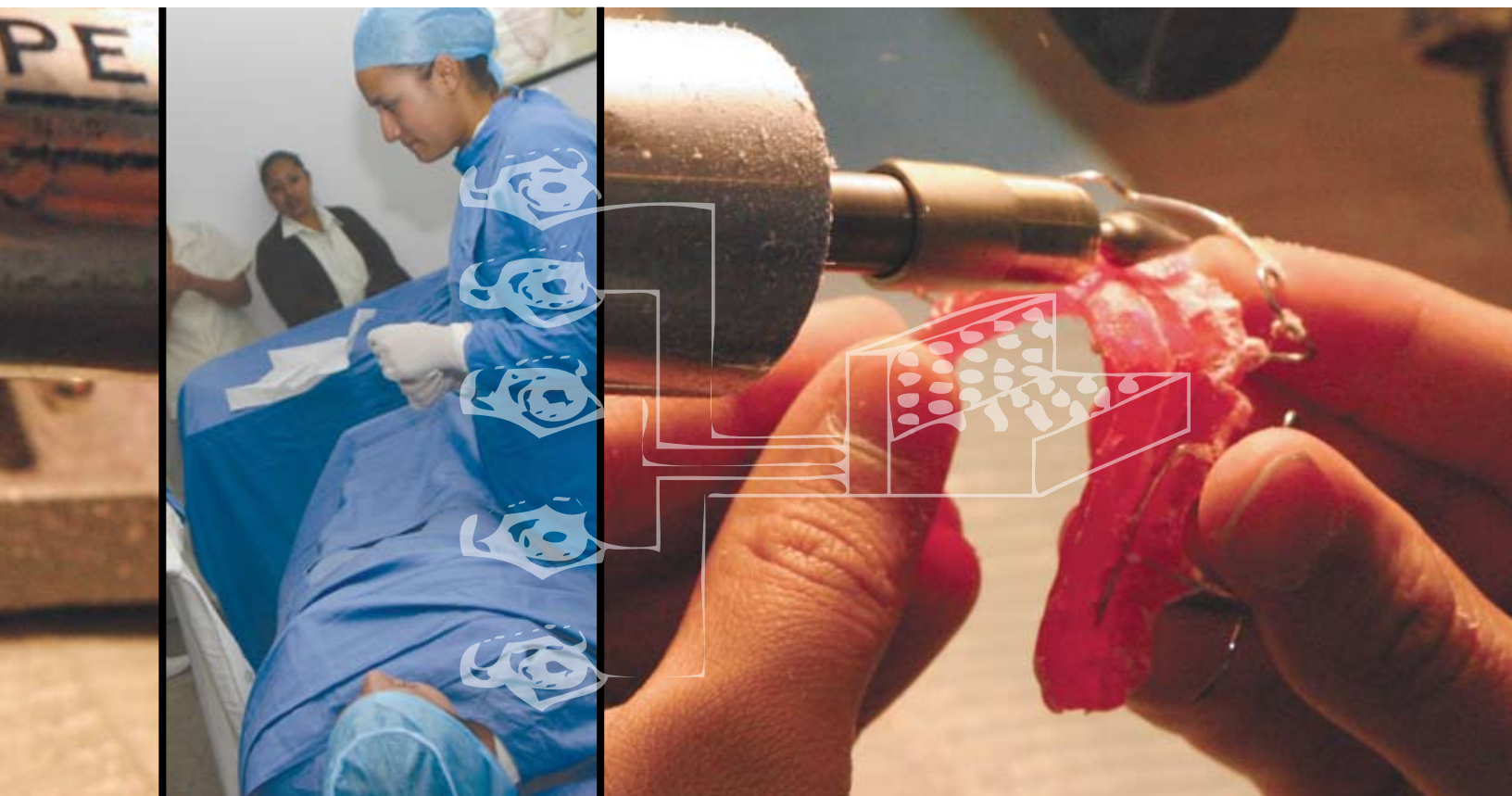
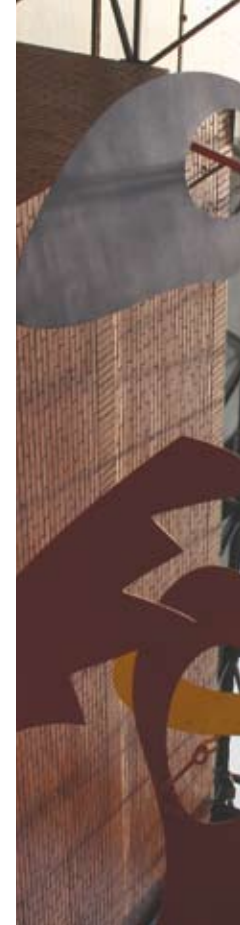
- 1.6.1. Diseñar un modelo de promoción de los servicios institucionales tales como capacitación laboral y la evaluación de competencias con fines de certificación laboral y servicios tecnológicos, instrumentando para ello un portafolio integrado de servicios.
- 1.6.2. Diseñar campañas de revalorización de la imagen del profesional técnico, así como de las características del Modelo Académico, difundiendo sus fortalezas y beneficios.
- 1.6.3. Coordinar una campaña de promoción de la oferta educativa del CONALEP en el nivel medio, con énfasis en las secundarias técnicas, para contribuir a mejorar la captación de matrícula de primer ingreso con vocación técnica, apoyando así al proceso de orientación vocacional en ese nivel educativo.
- 1.6.4. Establecer un modelo de comunicación interna que permita que la comunidad CONALEP comparta y conozca las actividades y proyectos relevantes del quehacer institucional.

### Estrategia 1.7. Servicios de extensión educativa en apoyo a la planta productiva

Promocionar los servicios institucionales que se prestan a la planta productiva, complementariamente a la formación y capacitación, para contribuir a fortalecer su productividad y competitividad.

#### Líneas de acción

- 1.7.1. Diseñar y operar un programa de servicios de evaluación en competencias laborales con fines de certificación, acorde al Modelo Académico.
- 1.7.2. Diseñar y operar un programa de servicios de capacitación para y en el trabajo, con base en los contenidos curriculares del Modelo Académico, que responda a las necesidades del sector productivo, articulando la capacitación al programa de evaluación de competencias laborales con fines de certificación.
- 1.7.3. Desarrollar servicios de apoyo a la competitividad de las micro y pequeñas industrias, con base en proyectos interdisciplinarios acordes a la oferta educativa del Colegio.





**Objetivo 2. Reorientar el modelo académico hacia la calidad y competitividad, para brindar una formación profesional técnica y de capacitación que sustente el desarrollo productivo nacional y atienda a las demandas de la sociedad del conocimiento bajo la modalidad educativa basada en competencias y con un enfoque constructivista del conocimiento y biopsicosocial, centrado en el aprendizaje del alumno.**

### **Estrategia 2.1. Fortalecimiento y consolidación del Modelo Académico**

Revisar y reorientar el Modelo Académico institucional conforme a las políticas sectoriales y a las prácticas de vanguardia en materia educativa, en el plano nacional e internacional, e instrumentar los programas y proyectos académicos necesarios para su instrumentación y desarrollo.

#### *Líneas de acción*

- 2.1.1. Analizar los fundamentos del Modelo Académico, reorientándolos para el logro de una formación integral, flexible, permanente y de vanguardia, centrado en el aprendizaje del alumno y orientada al empleo y a la ciudadanía, que desarrolle competencias disciplinares, genéricas y profesionales comunes, que posibiliten el tránsito entre los diferentes subsistemas de educación media superior.
- 2.1.2. Diversificar la oferta educativa y ampliar el alcance de la formación profesional técnica, incorporando competencias de nivel superior a las comprendidas en los planes de estudio, trayectos técnicos y trayectos propedéuticos, así como diplomados y especialidades posttécnicas, para la atención de necesidades específicas del sector productivo y la promoción de la formación permanente, acorde con los intereses de los alumnos.
- 2.1.3. Diseñar programas curriculares, paracurriculares y extracurriculares de desarrollo del estudiante con un enfoque biopsicosocial que coadyuve a su plan de vida y trabajo, que faciliten el acceso y permanencia del alumno en el Colegio y lo preparen para su proceso de formación, apoyados en acciones de orientación vocacional y preceptorías que, en corresponsabilidad con los padres de familia, posibiliten subsanar deficiencias académicas previas a su ingreso a la institución, favoreciendo con ello la eficiencia terminal.
- 2.1.4. Consolidar el esquema de apoyo estudiantil mediante becas, procurando ampliar su cobertura a los grupos de población vulnerables que aún no han sido beneficiados.

## Estrategia 2.2. Actualización curricular

Actualizar o diseñar perfiles de egreso, planes y programas de estudio, en atención a los criterios y lineamientos del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad, incorporando a su contenido los elementos necesarios para el desarrollo integral del estudiante, con apego a la metodología de educación basada en competencias y con un enfoque constructivista del conocimiento y biopsicosocial, centrado en el aprendizaje del alumno.

### Líneas de acción

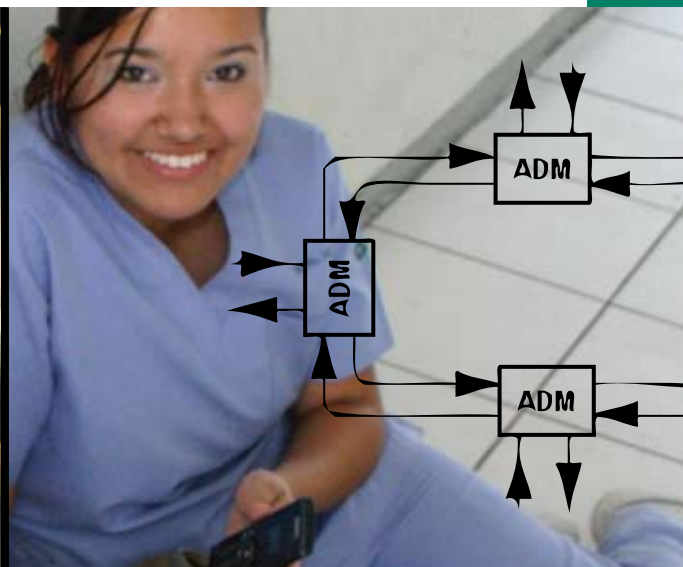
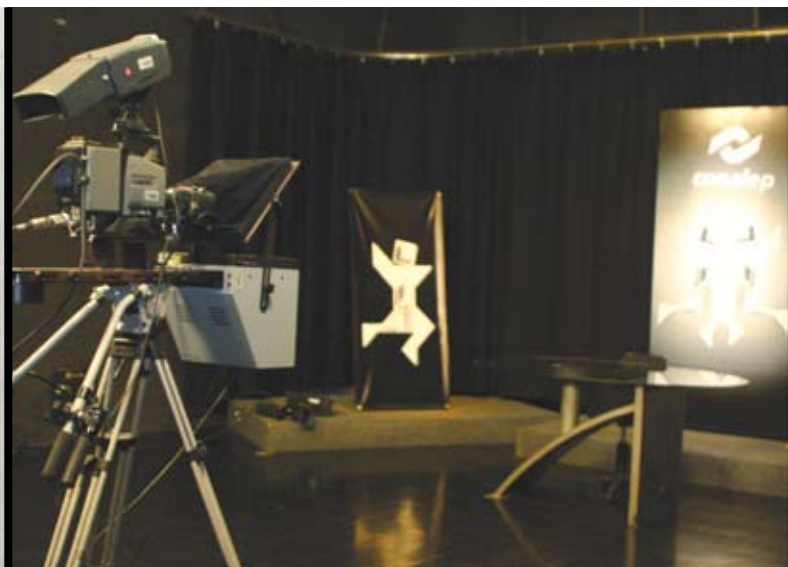
- 2.2.1. Validar con el sector productivo la pertinencia del perfil de los profesionales técnicos.
- 2.2.2. Adecuar los documentos curriculares básicos incorporando contenidos para la formación biopsicosocial, conforme a principios y fundamentos del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad, centrados en el alumno y con aplicación intensiva de tecnologías de información y comunicación, que utilicen la solución de problemas como forma de aprendizaje y promuevan la formación autónoma y el trabajo colaborativo.
- 2.2.3. Diseñar guías didácticas, conforme a los propósitos de formación profesional y metodología establecidos en los documentos curriculares.

## Estrategia 2.3. Evaluación y certificación de competencias laborales

Articular la evaluación y certificación de competencias laborales con el proceso formativo de los Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos-Bachilleres, para impulsar el proceso de consolidación de la modalidad de Educación Basada en Competencias, como una de las principales fortalezas institucionales.

### Líneas de acción

- 2.3.1. Analizar en los contenidos curriculares las competencias laborales susceptibles de evaluación y certificación, considerando lo establecido en las normas técnicas de competencia laboral, de asociación o empresa, tanto nacionales como internacionales.
- 2.3.2. Determinar los lineamientos y procedimientos para el reconocimiento de las competencias laborales adquiridas.
- 2.3.3. Establecer las estrategias, criterios y procedimientos que permitan la viabilidad de acreditar estudios profesionales y módulos formativos en el CONALEP, a través de la certificación de competencias laborales.
- 2.3.4. Realizar las acciones que impulsen la certificación de competencias como valor agregado del proceso formativo de los alumnos.
- 2.3.5. Establecer los mecanismos para la equivalencia de estudios, reconociendo las competencias adquiridas por aspirantes o por los estudiantes, de manera autodidacta o como parte de su formación.



### Estrategia 2.4. Formación emprendedora e incubación de empresas

Incubar empresas y desarrollar el espíritu emprendedor de la población estudiantil, aprovechando la infraestructura y capacidad técnica de los planteles para apoyar la fase de gestación y puesta en marcha de proyectos empresariales desarrollados por alumnos; así como fomentar un sentido crítico y reflexivo hacia la creatividad y la innovación en la población estudiantil.

#### Líneas de acción

- 2.4.1. Diseñar el modelo institucional de formación emprendedora e incubación de empresas.
- 2.4.2. Procurar el involucramiento de los padres de familia en los proyectos emprendedores, para fortalecer su viabilidad.
- 2.4.3. Capacitar a operadores del proyecto en planteles para brindar apoyos efectivos a los emprendedores dentro de los espacios educativos.

### Estrategia 2.5. Educación a distancia

Diversificar las modalidades educativas a través de un proyecto de educación a distancia para ampliar la cobertura de los servicios de formación profesional técnica, pedagógica, directiva, de capacitación y actualización; así como para fortalecer la formación presencial o mixta y fomentar el autoaprendizaje.

#### Líneas de acción

- 2.5.1. Diseñar el modelo de educación a distancia institucional y los lineamientos para su operación tomando como base el Modelo Académico para la Calidad y Competitividad y el Modelo de Bachillerato Nacional a Distancia, así como sus componentes curriculares y la capacitación para los usuarios.
- 2.5.2. Promover campañas de sensibilización y difusión de la modalidad a distancia entre los alumnos que no concluyeron con la educación profesional técnica en la modalidad presencial.

### Estrategia 2.6. Oferta educativa

Redefinir la oferta educativa a nivel regional y/o estatal, así como las nuevas áreas de oportunidad para apoyar el establecimiento de carreras de vanguardia en nuestros planteles.

#### Líneas de acción

- 2.6.1. Definir y diseñar perfiles de egreso, planes y programas de estudio, guías pedagógicas y de aprendizaje, así como las guías de equipamiento de las carreras de vanguardia.
- 2.6.2. Realizar análisis de tendencias regionales de los sectores industriales y de servicios para reorientar la oferta educativa de los colegios estatales.
- 2.6.3. Planear y programar la actualización de la oferta educativa del Colegio con base en los requerimientos regionales de los sectores productivo y social del país.



**Objetivo 3. Desarrollar un modelo de formación y evaluación de la práctica de prestadores de servicios profesionales en el Sistema CONALEP, que permita mejorar los esquemas de aprendizaje y elevar la calidad del proceso educativo.**

### **Estrategia 3.1. Formación y evaluación integral de Prestadores de Servicios Profesionales**

Establecer los mecanismos necesarios para la formación, actualización y evaluación del desempeño de los Prestadores de Servicios Profesionales, a partir de la definición de las competencias requeridas para la práctica educativa con apego a la metodología y los propósitos formativos del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad.

#### *Líneas de acción*

- 3.1.1. Definir un esquema de formación estratégica con base en las competencias académicas, profesionales, actitudinales y tecnológicas, conforme a propósitos y modalidades de habilitación de la metodología del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad.
- 3.1.2. Definir el perfil, así como desarrollar el proceso de formación y evaluación de los responsables de coordinar la operación de los centros multiplicadores.
- 3.1.3. Diseñar, desarrollar, implementar y evaluar un esquema institucional para el reconocimiento de habilidades académicas con base en el modelo de evaluación en competencias.
- 3.1.4. Establecer mecanismos de seguimiento que permitan verificar la aplicación de los programas de acuerdo con la metodología establecida por el Modelo Académico para la Calidad y Competitividad en el aula y proporcionen elementos para su mejora permanente.

### **Estrategia 3.2. Institucionalización de Preceptorías**

Diseñar y operar un programa de preceptorías con enfoque biopsicosocial, que considere la orientación vocacional, la detección temprana de riesgos y el acompañamiento permanente del alumno durante su formación, para mejorar su éxito académico y permanencia hasta su egreso y titulación.

#### *Líneas de acción*

- 3.2.1. Definir el perfil del preceptor y desarrollar el proceso para su formación y evaluación.
- 3.2.2. Establecer acciones que permitan la atención grupal e individual de los educandos para la construcción de su proyecto de vida, oportuna detección de casos en condiciones de riesgo, bajo aprovechamiento académico y la adopción de medidas de atención a problemas específicos; así como el acompañamiento del estudiante durante su proceso de formación.





**Objetivo 4. Actualizar el equipamiento y la infraestructura física del Sistema CONALEP con base en el modelo educativo, promoviendo la utilización de tecnologías de la información y comunicación para contribuir al incremento de la competitividad de nuestros egresados.**

#### **Estrategia 4.1. Actualización de la infraestructura, equipamiento y plataforma tecnológica del Sistema CONALEP, así como en talleres y laboratorios de planteles**

Modernizar y ampliar, con base en el Modelo Académico, la infraestructura del Sistema CONALEP, así como identificar el equipamiento y la plataforma tecnológica requerida en los talleres y laboratorios de planteles.

##### *Líneas de acción*

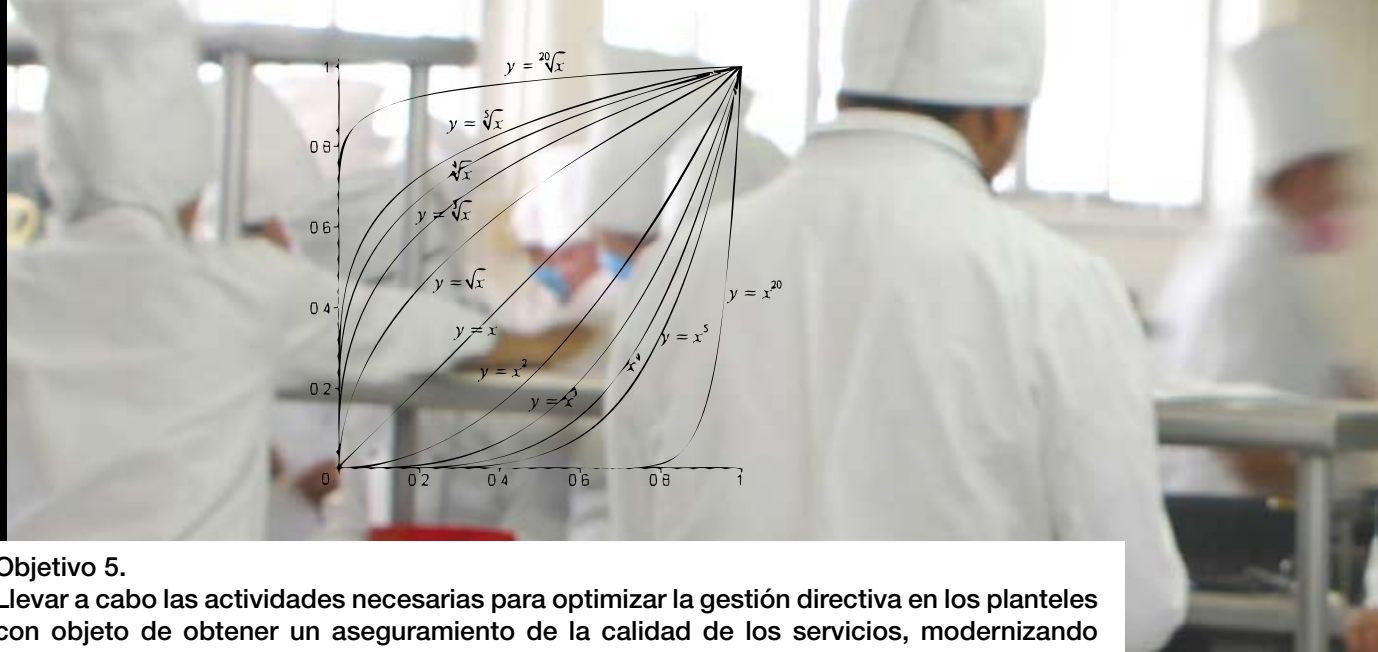
- 4.1.1. Definir e implementar la infraestructura, conectividad y equipamiento tecnológico para dar cobertura a las diversas modalidades de educación.
- 4.1.2. Promover la concurrencia de fondos federales, estatales y de sectores empresariales para la modernización de las instalaciones físicas de los planteles, concertando alianzas estratégicas con empresas relacionadas con tecnología de vanguardia, a fin de actualizar tanto el conocimiento como el equipamiento con el que cuenta el CONALEP.
- 4.1.3. Desarrollar en los Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos una cultura de la metrología y normalización, para que de manera complementaria, proporcionen servicios de laboratorios acreditados y unidades de verificación, con el fin de contribuir a la mejora de los procesos productivos de las empresas y facilitar la comercialización de sus productos y servicios en el mercado nacional e internacional.

#### **Estrategia 4.2. Recursos y ambientes académicos**

Diseñar, desarrollar, instrumentar y evaluar los recursos académicos y ambientes de aprendizaje de la formación profesional técnica y la capacitación laboral en las modalidades presencial, mixta y a distancia, utilizando las tecnologías de la información y comunicación, de acuerdo con los lineamientos y principios del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad, para mejorar el acceso, permanencia y egreso de los alumnos.

##### *Líneas de acción*

- 4.2.1. Especificar de manera pormenorizada la infraestructura y equipamiento necesario para el desarrollo de la práctica educativa, conforme a los propósitos de aprendizaje especificados en los documentos curriculares.
- 4.2.2. Desarrollar e instrumentar recursos académicos y ambientes de aprendizaje innovadores, versátiles, enriquecidos con recursos y enfocados a la construcción del conocimiento para fortalecer la cultura científica y tecnológica de los alumnos y capacitandos.
- 4.2.3. Promover y mejorar los mecanismos de consulta y distribución de recursos académicos mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar su aprovechamiento en la formación y capacitación.
- 4.2.4. Formar a los Prestadores de Servicios Profesionales en el uso y aprovechamiento de los recursos y ambientes académicos para coadyuvar a elevar la calidad de la formación.
- 4.2.5. Crear mecanismos de comunicación para compartir recursos académicos.
- 4.2.6. Conformar un sistema de seguimiento y evaluación de los recursos y ambientes académicos para valorar su impacto y oportunidad, así como su aprovechamiento orientado a su mejora permanente, en los que se considere la participación de los Prestadores de Servicios Profesionales y alumnos.



## Objetivo 5.

Llevar a cabo las actividades necesarias para optimizar la gestión directiva en los planteles con objeto de obtener un aseguramiento de la calidad de los servicios, modernizando el quehacer institucional dentro del esquema normativo y de operación federalizado del Sistema CONALEP, a través de la implementación de sistemas de información y evaluación confiables que permitan la transparencia y la rendición de cuentas.

### Estrategia 5.1. Gestión directiva en planteles

Desarrollar mecanismos para el ingreso, desarrollo profesional y evaluación de los directores como responsables de la gestión escolar, para fortalecer la participación de los planteles en la toma de decisiones mediante la responsabilidad compartida, la transparencia y rendición de cuentas.

#### Líneas de acción

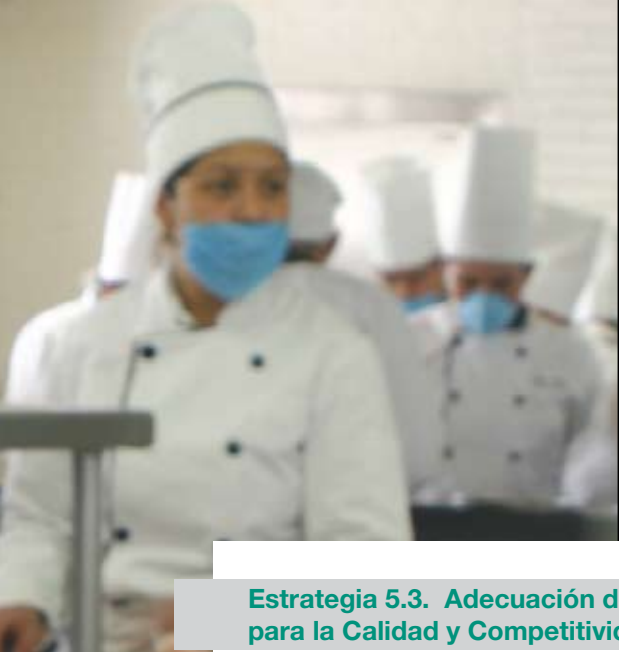
- 5.1.1. Establecer un perfil del directivo de plantel con base en criterios como competencias académicas, experiencia laboral, gestión escolar y liderazgo.
- 5.1.2. Definir la normatividad para la selección, mediante concursos de oposición, de los directivos de planteles en el Distrito Federal y Oaxaca y promover su adopción en los colegios estatales del Sistema, garantizando que cuenten con criterios transparentes y equitativos.
- 5.1.3. Instrumentar un programa de formación para los directivos de planteles del Sistema CONALEP con base en el perfil establecido.
- 5.1.4. Implementar los mecanismos y criterios de evaluación del desempeño de la gestión directiva de planteles.

### Estrategia 5.2. Sistema CONALEP

Modernizar el quehacer institucional, en sus tres ámbitos de operación, mediante la implementación de sistemas de información y evaluación que permitan observar cualitativa y cuantitativamente el comportamiento de la administración del Sistema CONALEP.

#### Líneas de acción

- 5.2.1. Diseñar y operar sistemas de información y evaluación que permitan efectuar un seguimiento de los principales indicadores del proceso educativo para comprobar la eficiencia de la gestión escolar e institucional, así como el funcionamiento operativo de los planteles y colegios estatales.
- 5.2.2. Establecer sistemas de información y evaluación institucional para medir el funcionamiento de los servicios que proporciona el Sistema CONALEP con base en el impacto y la satisfacción de los usuarios.
- 5.2.3. Actualizar el Decreto de Creación del CONALEP para adecuarlo a los nuevos esquemas educativos.
- 5.2.4. Evaluar y, en su caso, adecuar los modelos de mejora continua en los procesos y servicios en el Sistema CONALEP.
- 5.2.5. Eficientar el Sistema de Control Escolar, de acuerdo con las características del Modelo Académico, para agilizar el servicio administrativo escolar y la consulta de información a cualquier nivel de acceso.
- 5.2.6. Establecer los mecanismos e instrumentos para la evaluación de los planteles y de sus directivos.



### **Estrategia 5.3. Adecuación del marco normativo al Modelo Académico para la Calidad y Competitividad**

Revisar y modificar los aspectos normativos con el propósito de hacerlos compatibles con los principios y lineamientos del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad.

#### *Líneas de acción*

- 5.3.1. Actualizar el Reglamento Escolar y los Lineamientos en materia de servicios educativos.
- 5.3.2. Establecer procedimientos y mecanismos para facilitar el libre tránsito de alumnos de diversas modalidades y subsistemas de Educación Media Superior.

### **Estrategia 5.4. Aseguramiento de la Calidad**

Establecer y operar mecanismos de seguimiento y evaluación de los componentes curriculares del modelo académico, de acreditación de carreras y del impacto en la calidad de los servicios educativos para sustentar su mejora continua.

#### *Líneas de acción*

- 5.4.1. Establecer criterios de evaluación del aprovechamiento académico que propicien la objetividad de medición de resultados y la retroalimentación del proceso formativo.
- 5.4.2. Verificar, de manera integral, el proceso de gestión de calidad para evaluar el modelo actual en beneficio del proceso educativo.
- 5.4.3. Realizar estudios de prospección, intercambio de experiencias y apoyo académico con organismos nacionales e internacionales e instituciones educativas afines, con el fin de lograr la mejora continua del servicio educativo que ofrece el CONALEP.

### **Estrategia 5.5. Desarrollo administrativo**

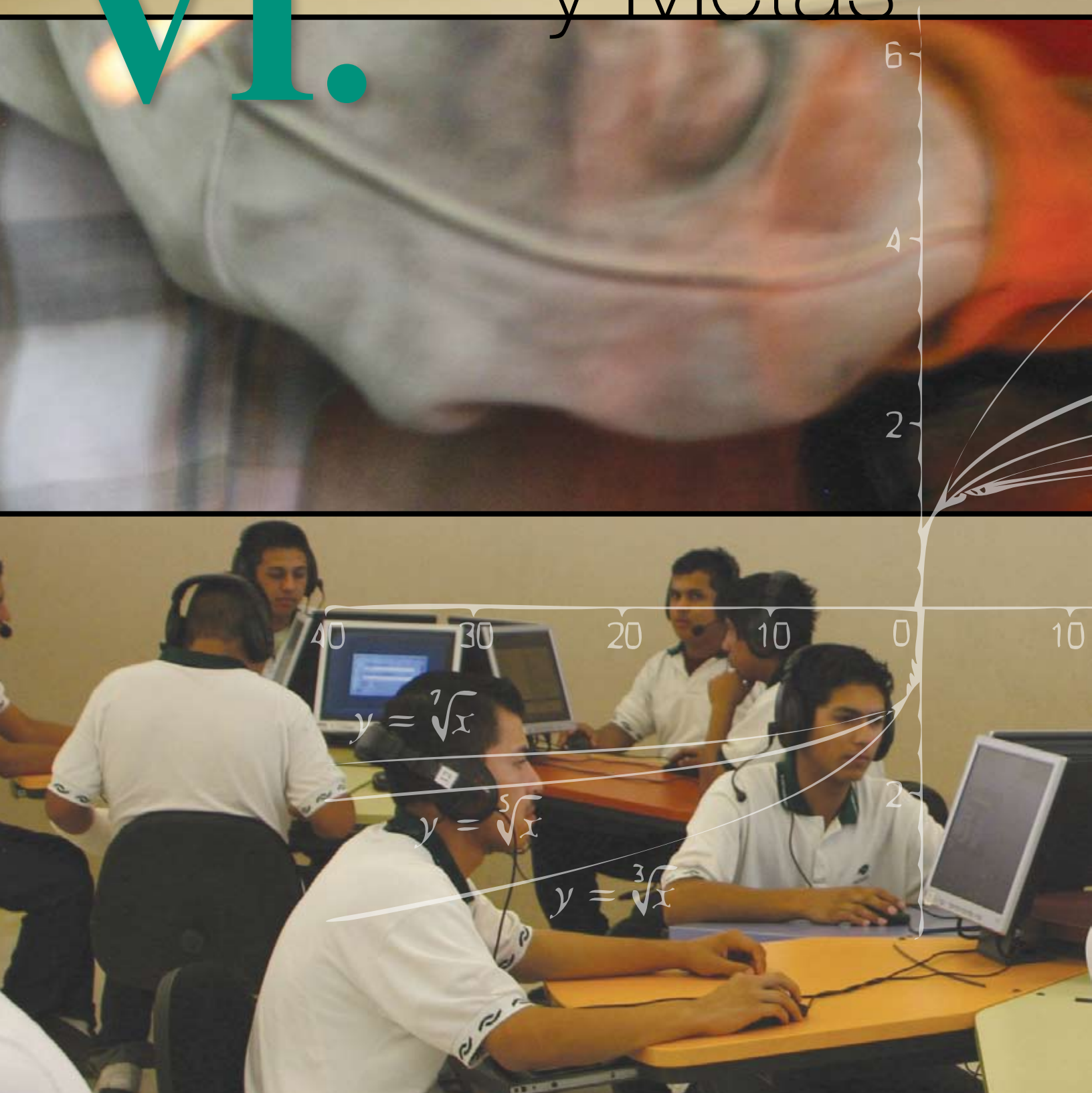
Consolidar las estructuras organizacionales y promover la profesionalización del personal del CONALEP y sus unidades de operación desconcentradas.

#### *Líneas de acción*

- 5.5.1. Alinear la estructura organizacional de oficinas CONALEP y sus unidades desconcentradas a los requerimientos funcionales del Colegio.
- 5.5.2. Definir los perfiles de puestos y elaborar programas de capacitación, actualización y desarrollo del personal administrativo.
- 5.5.3. Promover proyectos orientados al desarrollo y actualización del personal de oficinas CONALEP.
- 5.5.4. Diseñar esquemas de simplificación administrativa que permitan el mejoramiento de los procesos institucionales.

# Indicadores y Metas

# VI.





“ CONALEP ha buscado apegarse a un proceso metódico y planeado; por ello se ha puesto especial énfasis en los pasos de evaluación de resultados y la necesaria retroalimentación para alcanzar los objetivos propuestos, definiendo metas precisas, así como indicadores objetivos y confiables. ”



Como se ha mencionado, para la elaboración del presente Programa Institucional, el CONALEP ha buscado apearse a un proceso metódico y planeado; por ello se ha puesto especial énfasis en los pasos de evaluación de resultados y la necesaria retroalimentación para alcanzar los objetivos propuestos, definiendo metas precisas, así como indicadores objetivos y confiables.

Un indicador es la magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos en la ejecución de un programa. En el presente apartado se presentan los indicadores definidos para los objetivos generales de Programa Institucional 2007-2012 del CONALEP, siguiendo criterios generalmente aceptados. Es importante destacar que el Colegio continúa laborando en la consolidación de su sistema de información para la construcción de un mecanismo sólido de evaluación y de indicadores que permitan mejorar continuamente su desempeño como organismo público descentralizado, así como incrementar la calidad y calidez en los servicios que brinda a su población usuaria.

Objetivo 1. Conformar una amplia red de relaciones de colaboración con los sectores productivo, educativo, social y gubernamental, con alcance nacional e internacional, que posibilite el desarrollo del Modelo Educativo con el fin de situar al Sistema CONALEP como una institución de excelencia por los servicios que presta.

Indicador	Unidad de Medida	Situación 2006	Meta 2012
1. Capacitación laboral	Tasa de crecimiento de población capacitada	0% 175,993	15 % 202,392
2. Servicios Tecnológicos Prestados	Tasa de crecimiento de los servicios tecnológicos	0% 15,000	15% 17,250
3. Cobertura de becados por el CONALEP	Porcentaje de alumnos becados	16.5%	17%
4. Evaluaciones de competencias laborales	Evaluación de competencias laborales realizadas	0% 18,692	36.56% 25,526

Objetivo 2. Reorientar el modelo académico hacia la calidad y competitividad, para brindar una formación profesional técnica y de capacitación que sustente el desarrollo productivo nacional y atienda a las demandas de la sociedad del conocimiento bajo la modalidad educativa basada en competencias y con un enfoque constructivista del conocimiento y biopsicosocial centrado en el aprendizaje del alumno.

Indicador/Fórmula	Unidad de Medida	Situación 2006	Meta 2012
1. Eficiencia terminal	Porcentaje de alumnos egresados, respecto a la media histórica	41.43 %	53%
2. Tasa de crecimiento de la matrícula	Porcentaje de incremento de la matrícula	0% 251,242	12% 281,391
3. Eficiencia de titulación	Porcentaje de eficiencia en titulación, respecto a la media histórica	64.64%	70%
4. Tasa de cobertura de operación del Modelo Académico para la Calidad y la Competitividad	Plantel operando el Modelo Académico para la Calidad y la Competitividad	0% 0	100% 277



Objetivo 3. Desarrollar un modelo de formación de la práctica de los prestadores de servicios profesionales en el Sistema CONALEP que permita mejorar los esquemas de aprendizaje, para elevar la calidad del proceso educativo.

Indicador/Fórmula	Unidad de Medida	Situación 2006	Meta 2012
1. Tasa de crecimiento del número de prestadores de servicios profesionales y/o personal administrativo habilitados en programas de formación académica.	Prestadores de servicios profesionales y/o administrativos habilitados	7,069	Tasa de crecimiento anual del 5% 9,473
2. Índice de prestadores de servicios profesionales evaluados con calificación mínima satisfactoria.	Promedio de calificación mínima satisfactoria	80%	85.5%

Objetivo 4. Actualizar el equipamiento y la infraestructura física del Sistema CONALEP con base en el modelo educativo, promoviendo la utilización de tecnologías de la información y comunicación, para contribuir al incremento de la competitividad de nuestros egresados.

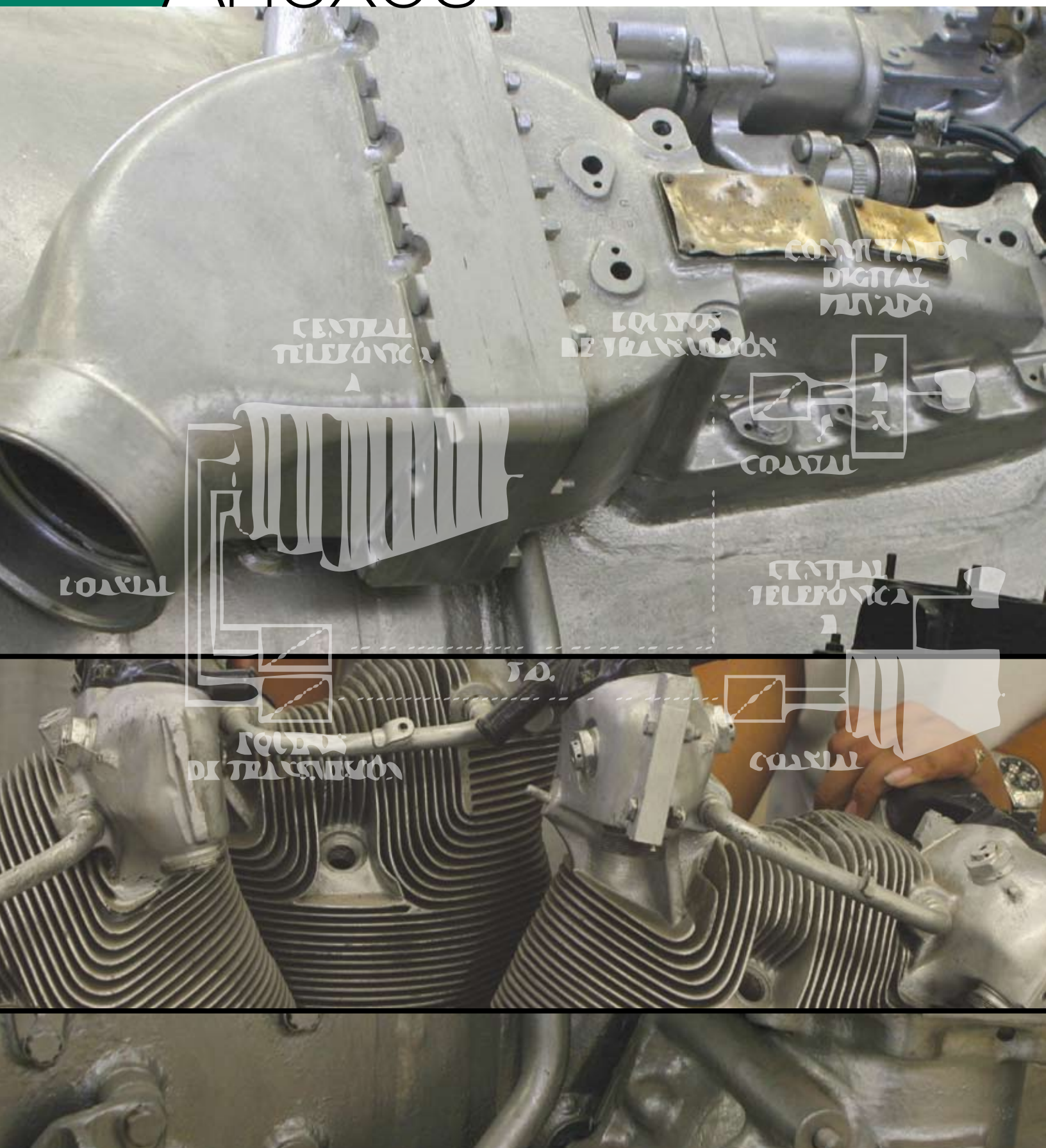
Indicador/Fórmula	Unidad de Medida	Situación 2006	Meta 2012
1. Alumnos por computadora por plantel.	Alumnos por computadora por plantel	14	12
2. Porcentaje de módulos del Modelo Académico para la Calidad y Competitividad atendidos con recursos académicos	Porcentaje de módulos atendidos con al menos un recurso académico	35%	100%
3. Porcentaje de guías de equipamiento por carrera acordes con el Modelo Académico para la Calidad y Competitividad	Porcentaje de guías de equipamiento reorientadas	0%	100%

Objetivo 5. Llevar a cabo las actividades necesarias para optimizar la gestión directiva en los planteles con objeto de obtener un aseguramiento de la calidad de los servicios, modernizando el quehacer institucional dentro del esquema normativo y de operación federalizado del Sistema CONALEP, a través de la implementación de sistemas de información y evaluación confiables que permitan la transparencia y la rendición de cuentas.

Indicador/Fórmula	Unidad de Medida	Situación 2006	Meta 2012
1. Porcentaje de plazas vacantes para Directivos de plantel cubiertas de acuerdo con los criterios establecidos.	Porcentaje de plazas cubiertas de directivos de plantel de acuerdo con los criterios establecidos.	0%	100%
2. Porcentaje de personal capacitado en el uso de ambientes académicos reorientados	Porcentaje de personal capacitado	0%	100%
3. Modernización administrativa	Proceso institucional reorientado	0%	100%
4. Porcentaje de atención de automatización de procesos institucionales	Proceso automatizado	0%	80%
5. Regularización de bienes inmuebles	Inmueble regularizado	234	252
6. Transferencia de bienes inmuebles en el marco de la federalización del Sistema CONALEP	Inmueble transferido	155	173



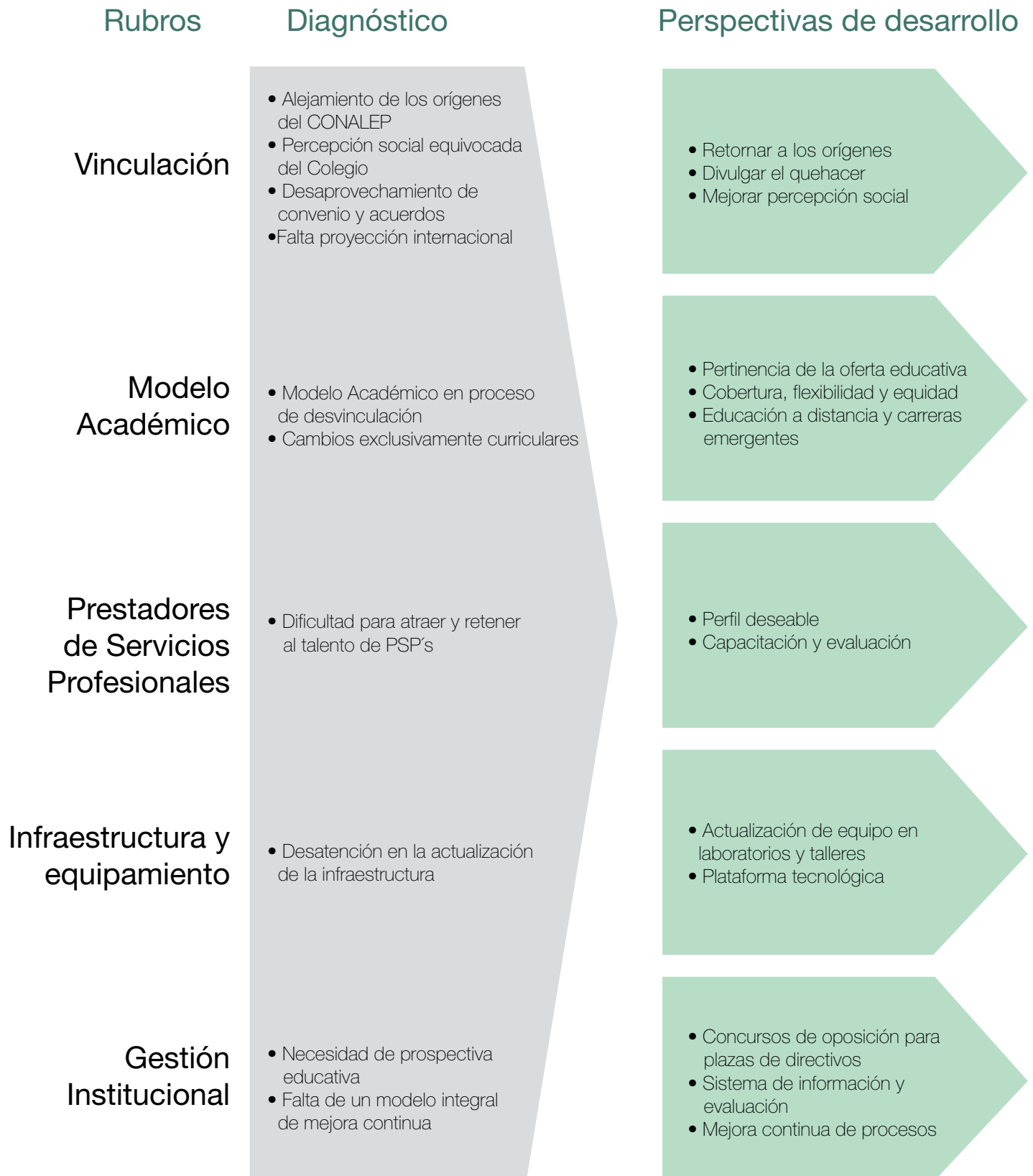
# Anexos





## ESQUEMA CONCEPTUAL DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2007-2012

## ESQUEMA CONCEPTUAL DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2007-2012



## Objetivos

## Líneas estratégicas

## Metas

- Conformar una amplia red de relaciones de colaboración con los sectores productivo, educativo, social y gubernamental

- Escuela con Escuela-Empresa-Sociedad-Gobierno-Internacional
- Promoción y difusión de los servicios
- Extensión educativa al sector productivo

1. Capacitación Laboral
2. Servicios Tecnológicos prestados
3. Cobertura de becados por el CONALEP
4. Evaluaciones de competencias laborales

- Reorientar el modelo Académico bajo la modalidad educativa basada en competencia, con un enfoque constructivista del conocimiento

- Actualización curricular, fortalecimiento y consolidación; educación a distancia incubación de empresas; evaluación y certificación; así como carreras de vanguardia

1. Eficiencia terminal
2. Tasa de crecimiento de la matrícula
3. Eficiencia de titulación
4. Tasa de cobertura de operación del Modelo Académico

- Desarrollar un modelo de formación de la práctica docente en el Sistema CONALEP

- Formación y evaluación de Prestadores de Servicios Profesionales
- Preceptorías

1. Tasa de crecimiento del número de PSPs y/o administrativos en programas de formación académica
2. Índice de PSPs evaluados con calificación mínima satisfactoria

- Actualizar el equipamiento y la infraestructura física del Sistema con base en el Modelo Educativo

- Equipamiento e infraestructura en planteles
- Recursos académicos y ambientes de aprendizaje

1. Alumnos por computadora por plantel
2. Porcentaje de módulos del Modelo Académico reorientando atendidos con recursos académicos
3. Porcentaje de guías de equipamiento por carrera acordes con el Modelo Académico reorientado

- Modernizar el quehacer institucional, a través de sistemas de información y evaluación y el aseguramiento de la calidad de los servicios

- Gestión directiva en planteles
- Federalización
- Desarrollo administrativo
- Calidad en los servicios educativos
- Adecuación normativa

1. Porcentaje de plazas vacantes para Directivos de plantel cubiertas de acuerdo con los criterios
2. Porcentaje de personal capacitado en el uso de ambientes académicos reorientados
3. Modernización administrativa
4. Porcentaje de automatización de procesos institucionales
5. Regularización de bienes inmuebles
6. Transferencia de bienes inmuebles en el marco de la federalización

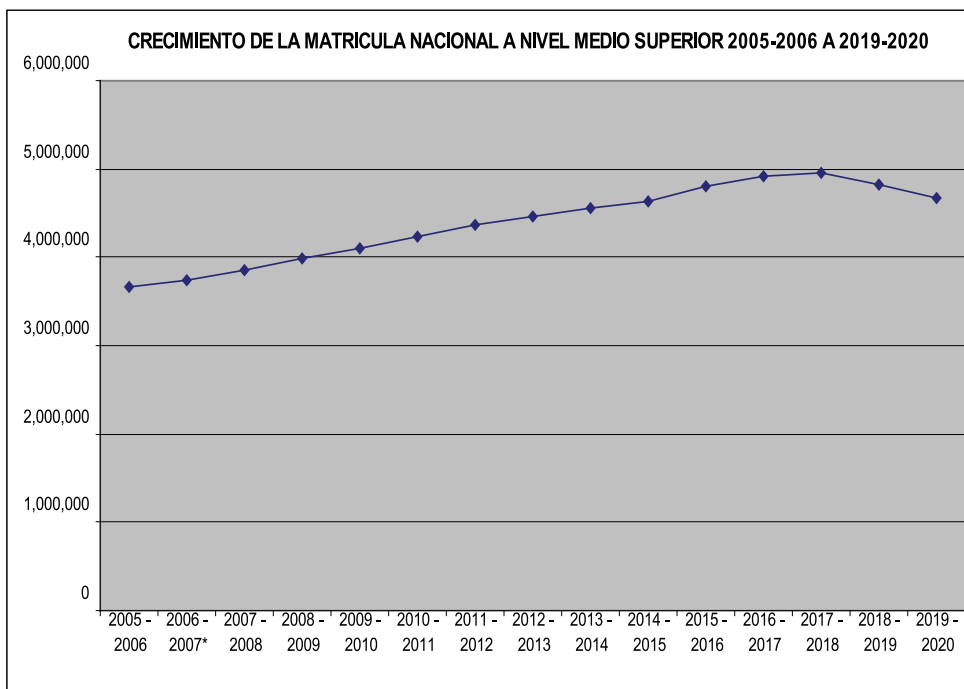


## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

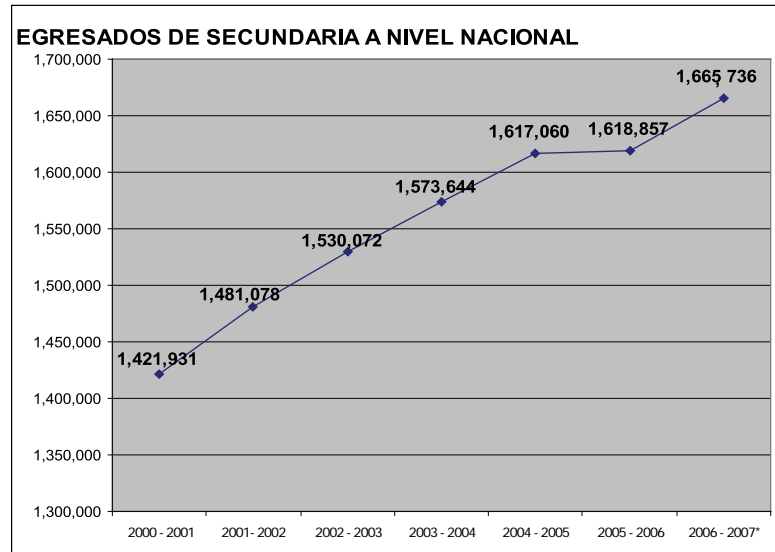
## INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



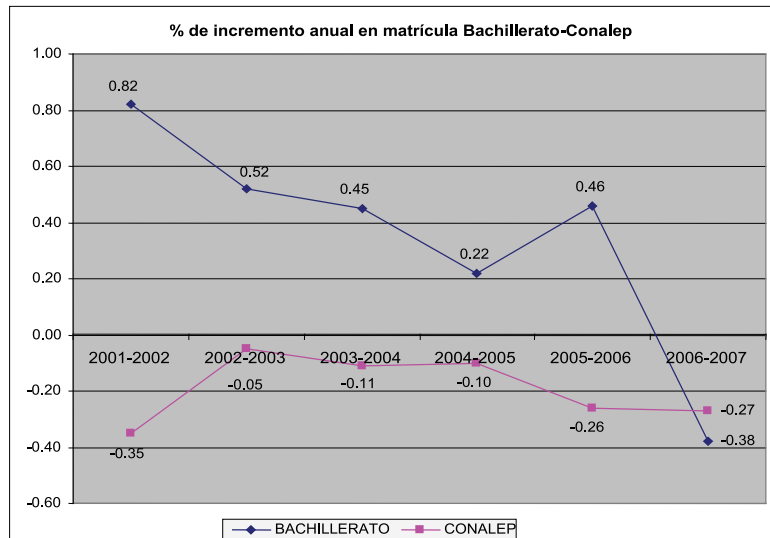
**Gráfica 1**



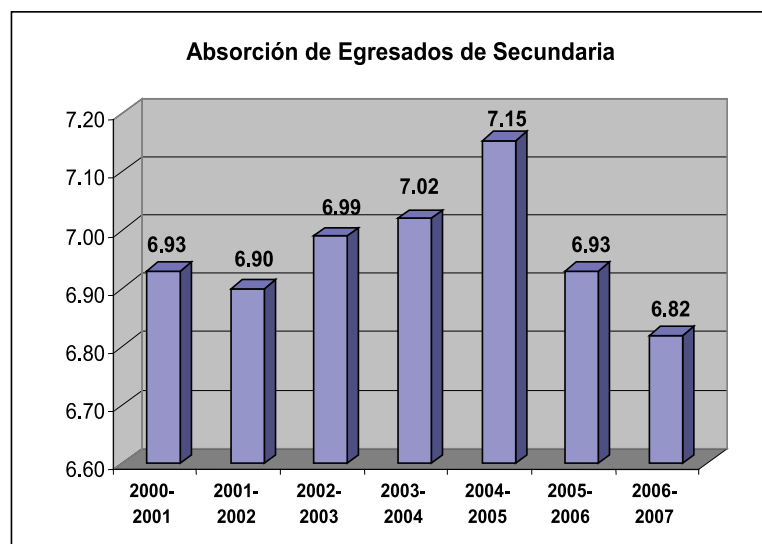
**Gráfica 2**



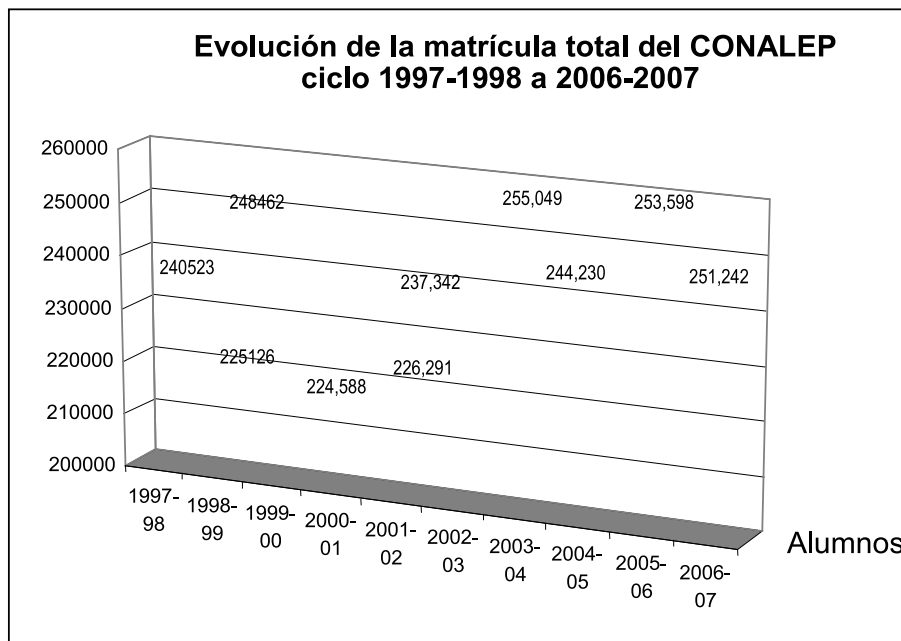
**Gráfica 3**



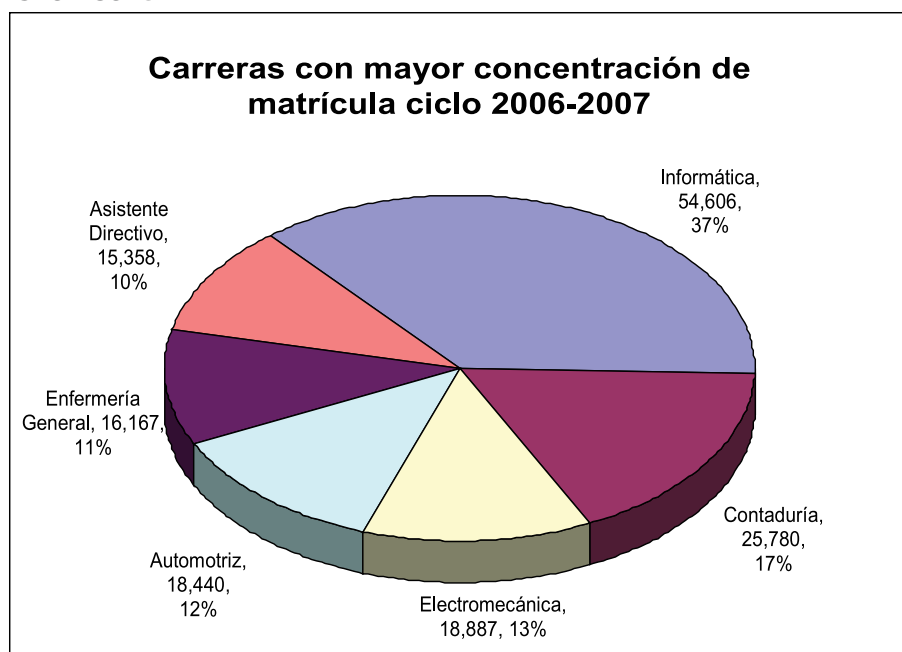
**Gráfica 4**



**Gráfica 5**

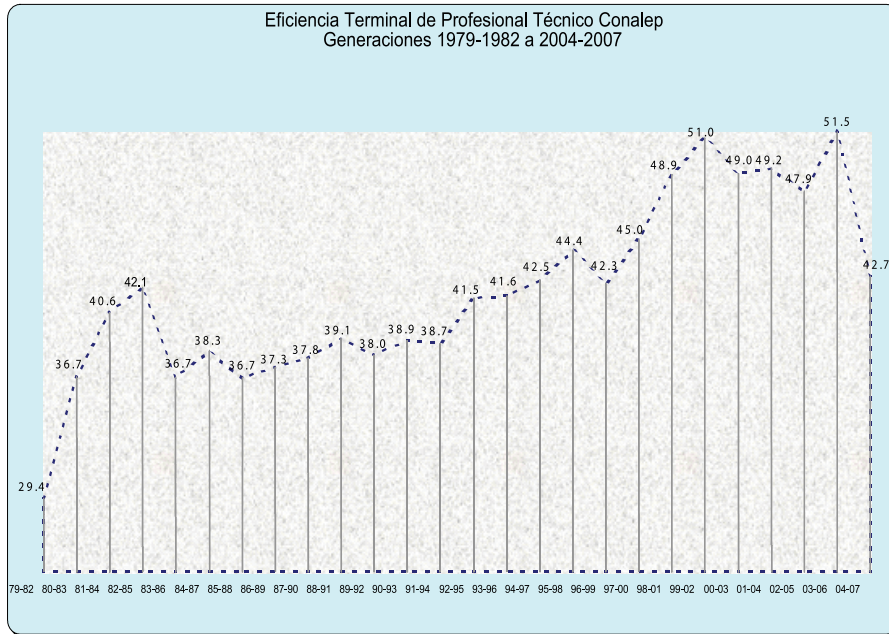


**Gráfica 6**

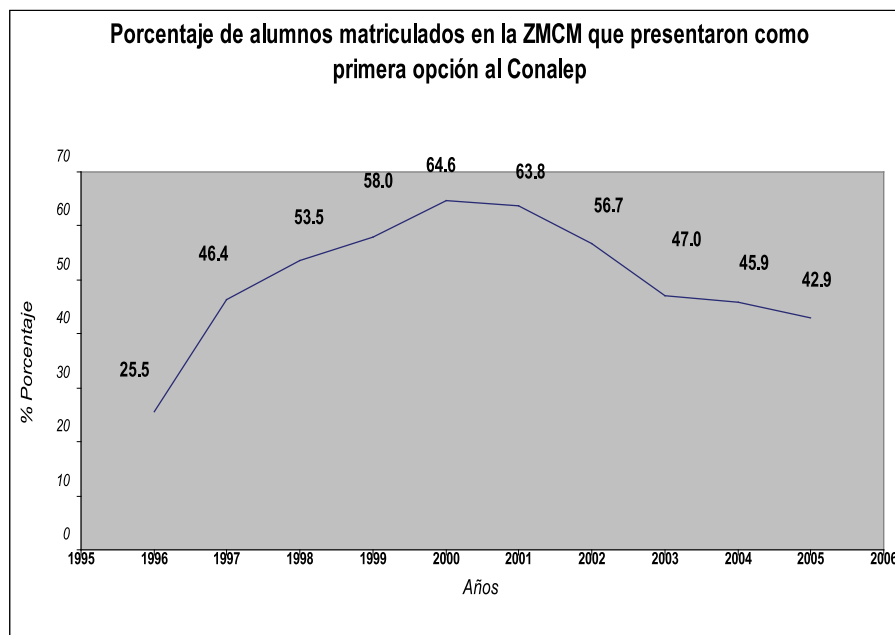




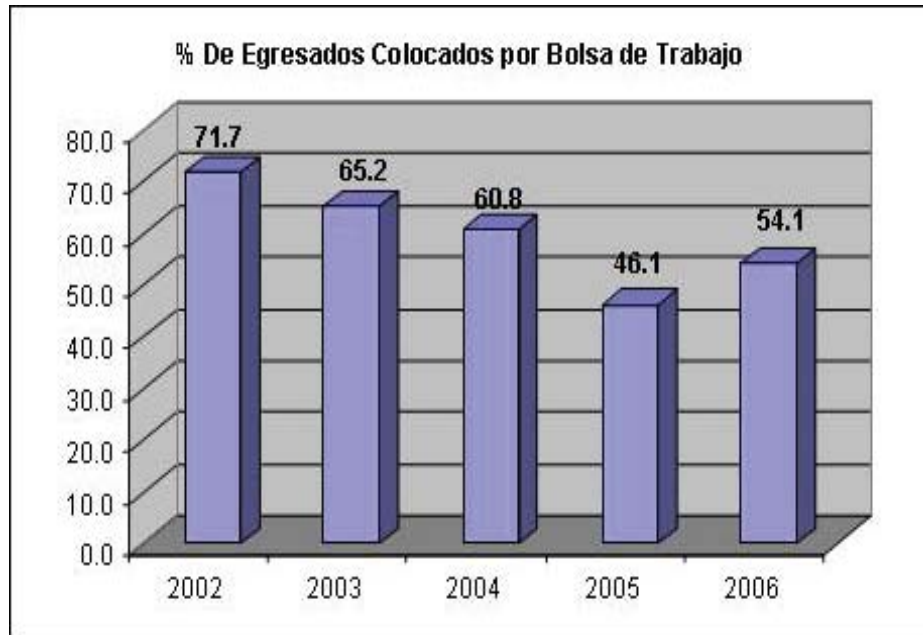
**Gráfica 7**



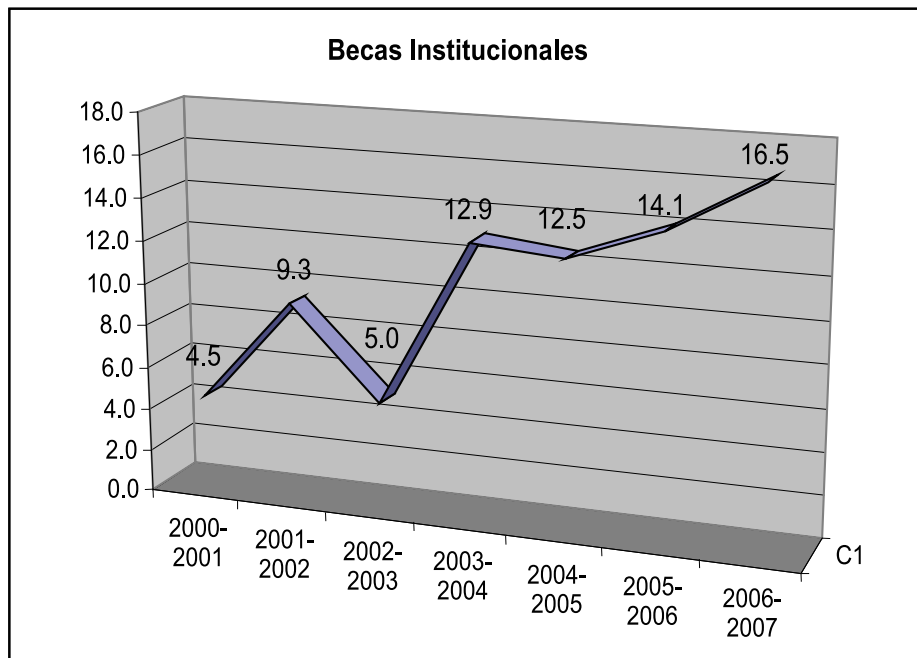
**Gráfica 8**



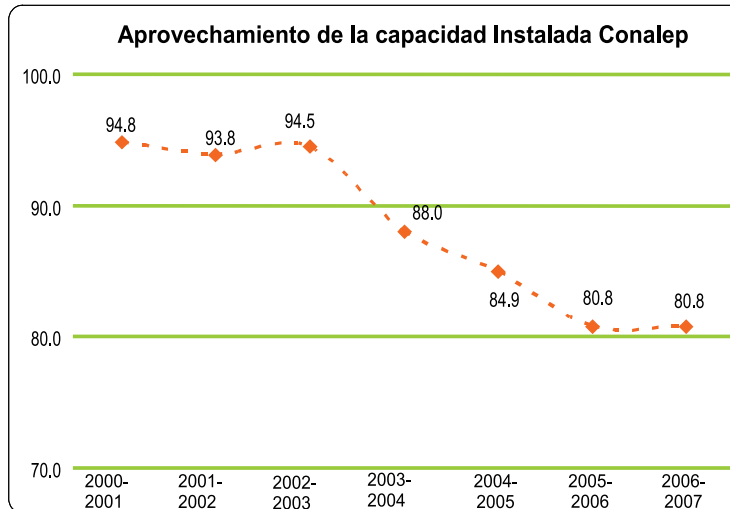
**Gráfica 9**



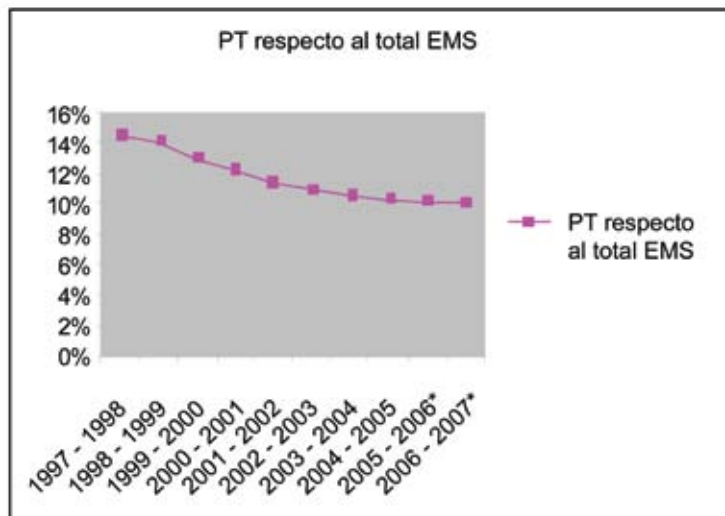
**Gráfica 10**



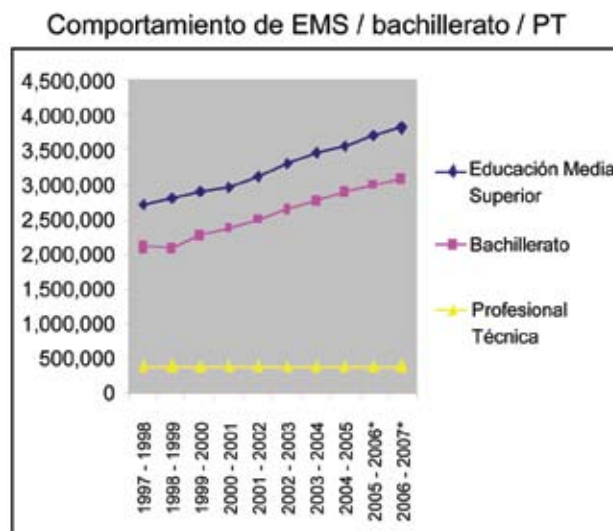
**Gráfica 11**



**Gráfica 12**



**Gráfica 13**



Fuente: Sistema de Información Ejecutiva del CONALEP



## RESULTADOS DE LA CONSULTA NACIONAL PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2007-2012

## RESULTADOS DE LA CONSULTA NACIONAL PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2007-2012

### Sección "A" Análisis descriptivo Alumnos

#### INTRODUCCIÓN

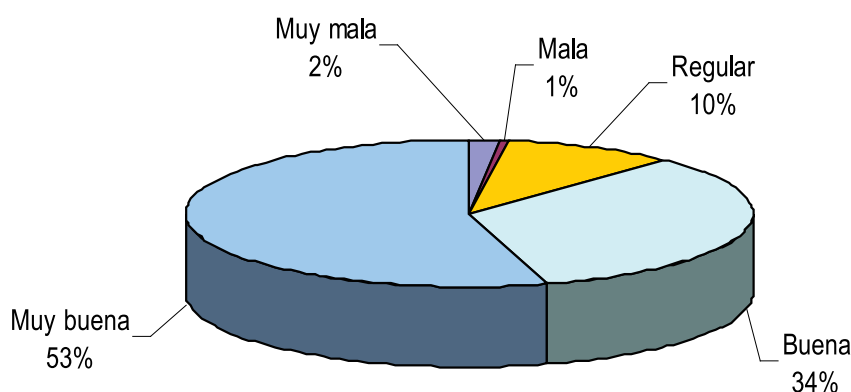
El instrumento aplicado a los alumnos de los planteles del CONALEP constó de diez reactivos cerrados, cuatro de ellos relativos a categorizar los aspectos más importantes que desearían mejorar en sus planteles y dos reactivos abiertos.

Los reactivos cerrados estuvieron encaminados a determinar aspectos generales tales como: edad, género, imagen, prestigio de la Institución, concepto que se tiene de la infraestructura y de los servicios que brinda el personal del CONALEP; permanencia y formación integral así como para obtener la opinión que tienen los alumnos de los prestadores de servicios profesionales.

El total de participantes ascendió a 1,468 encuestados.

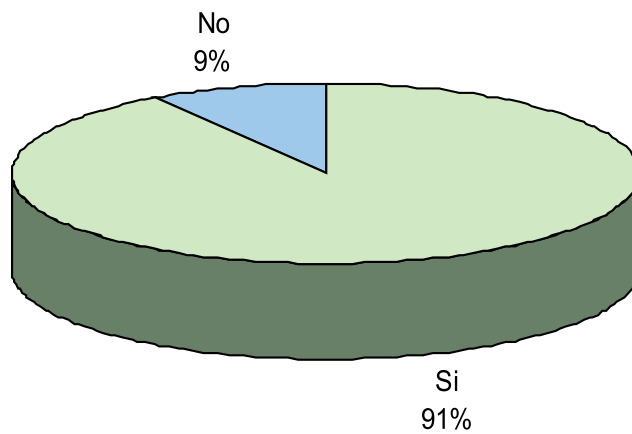
**Gráfica 1**

#### Imagen del CONALEP



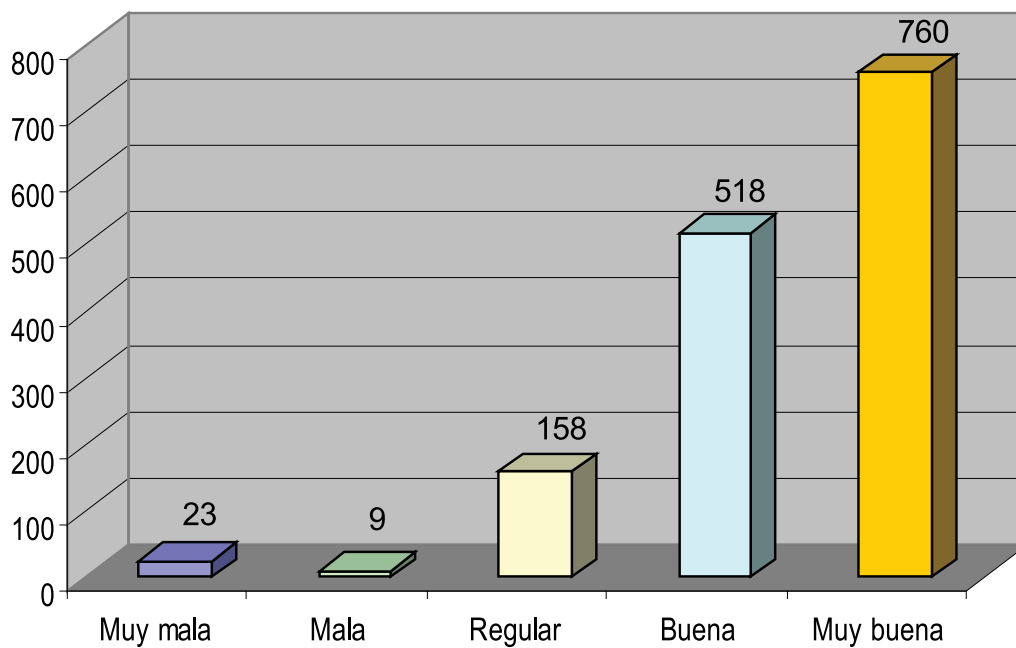
**Gráfica 2**

**Considera al CONALEP como una institución de prestigio**



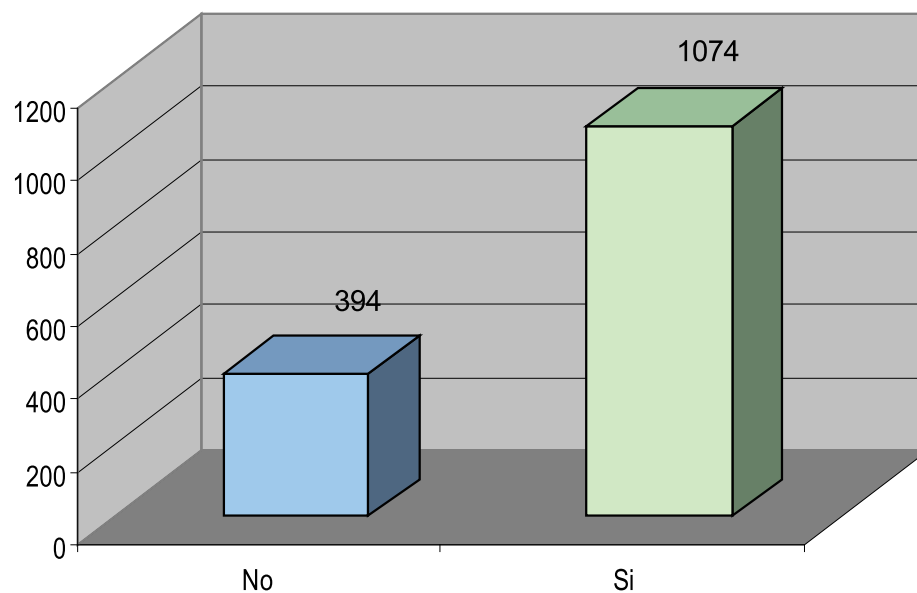
**Gráfica 3**

**Opinión del CONALEP**



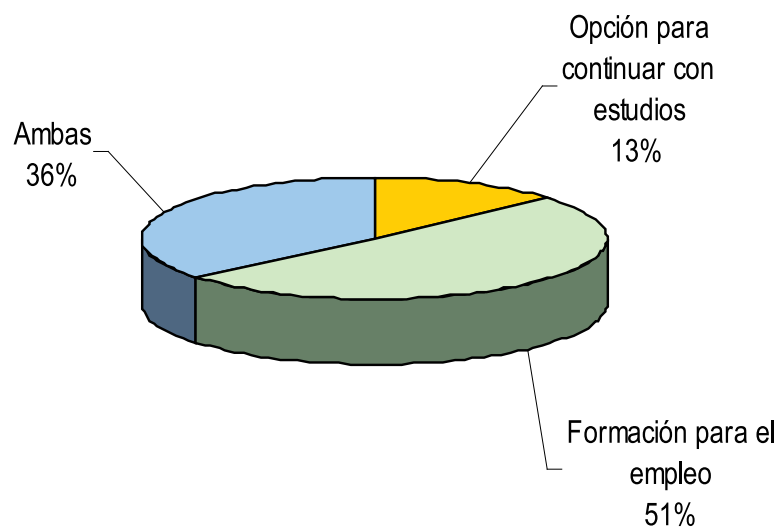
**Gráfica 4**

**Tiene conocimiento de casos de éxito entre los alumnos del CONALEP**



**Gráfica 5**

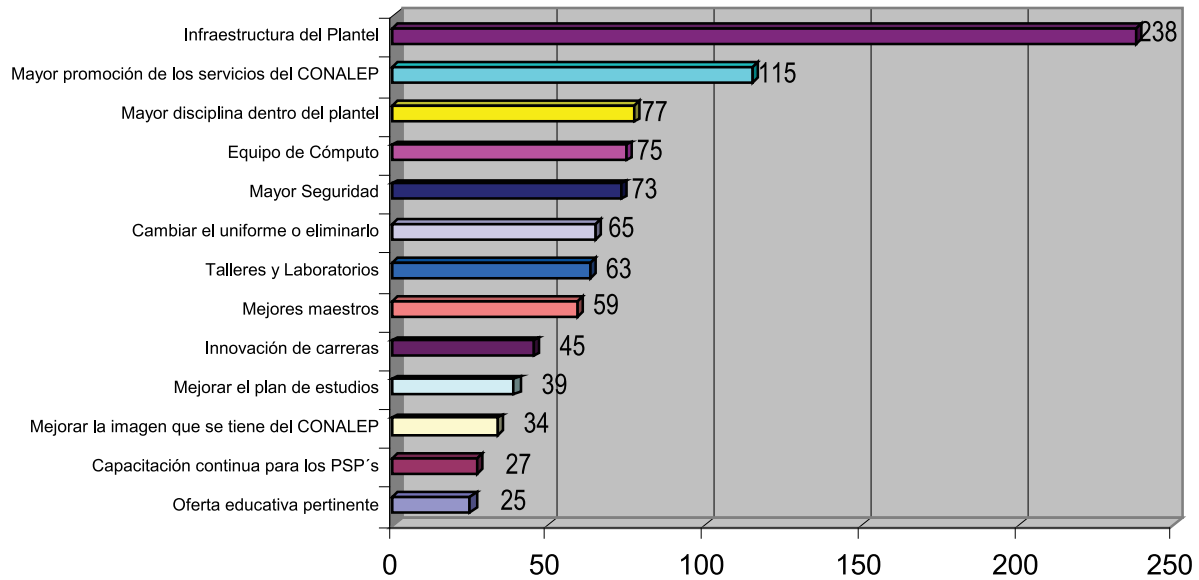
**Qué representa estudiar en CONALEP**





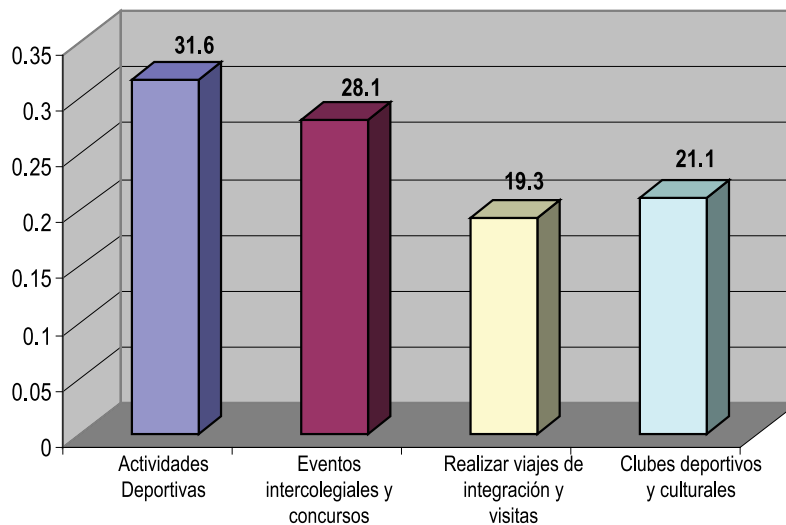
**Gráfica 6**

## Recomendaciones para mejorar el CONALEP



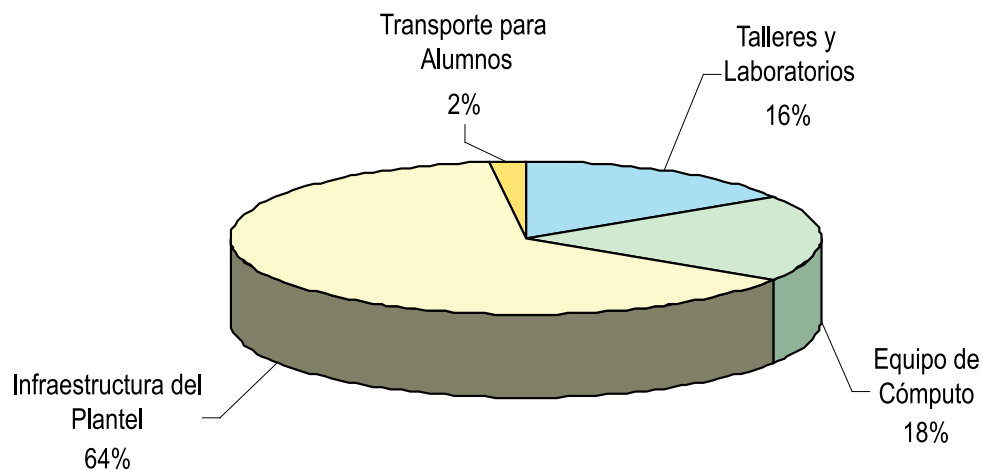
**Gráfica 7**

## Actividades complementarias recomendadas



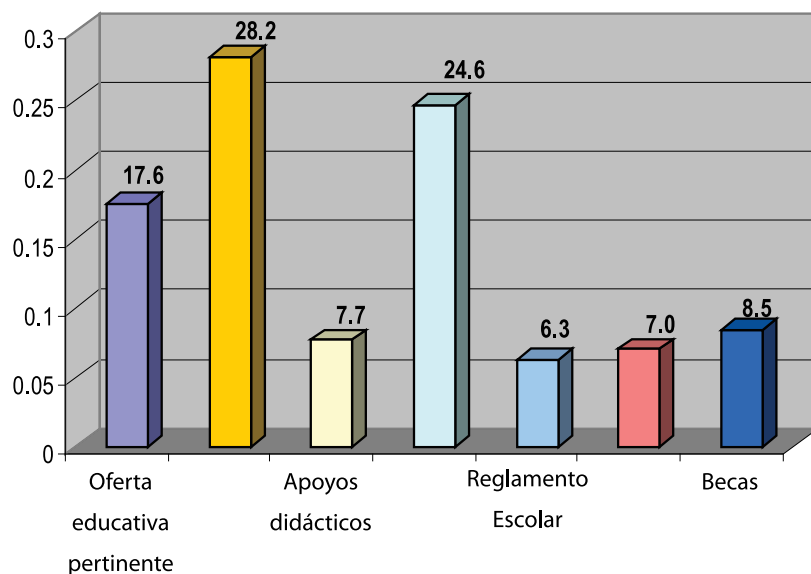
**Gráfica 8**

## Orden de importancia a la Infraestructura y Equipamiento



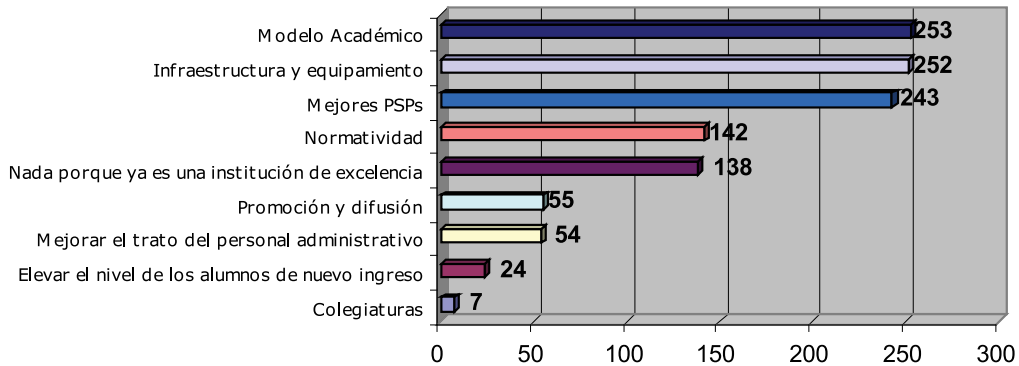
**Gráfica 9**

## Aspectos a mejorar en Infraestructura y Modelo Académico



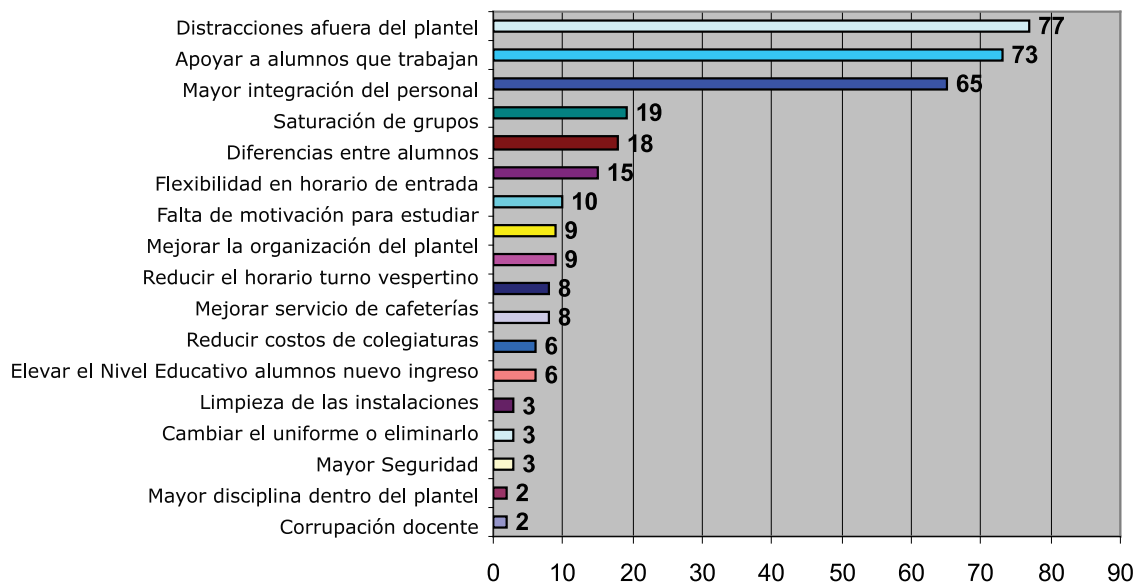
**Gráfica 10**

**¿Qué crees que debe hacer el CONALEP para ser una institución de excelencia?**



**Gráfica 11**

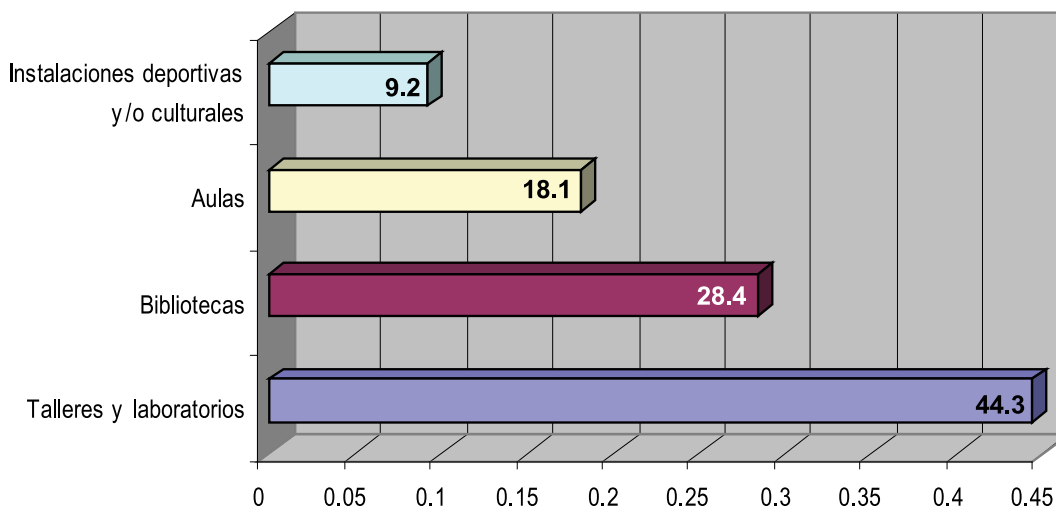
**Problemática dentro y fuera del Plantel**



## Aspectos susceptibles a mejorar en los planteles

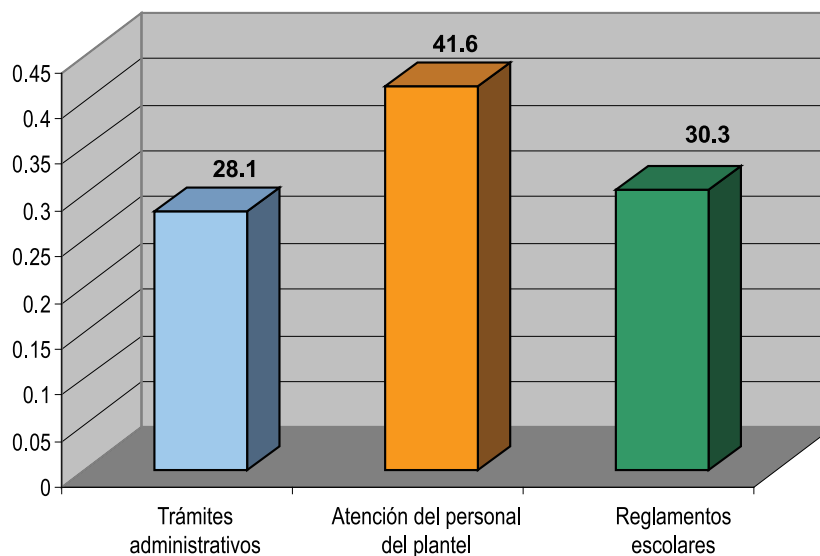
Gráfica 12

### Infraestructura



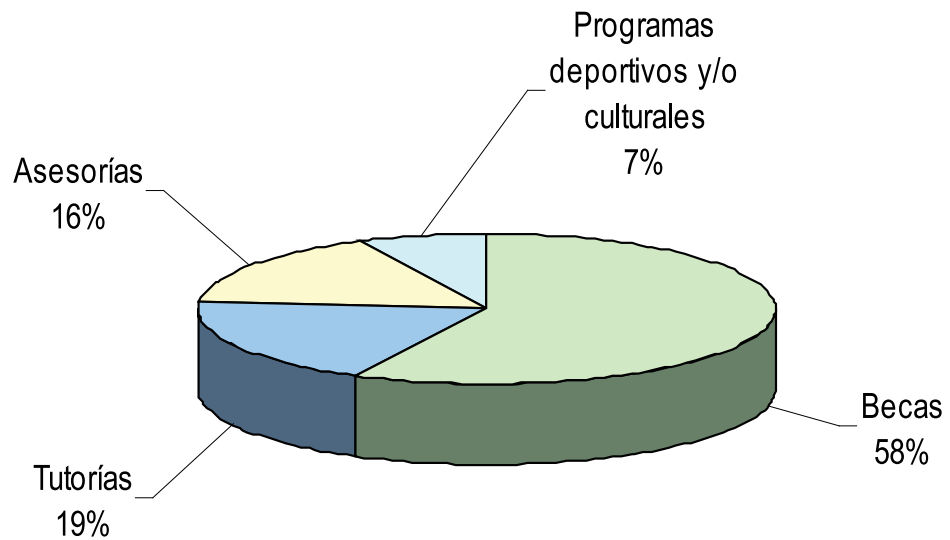
Gráfica 13

### Mejorar los servicios en el CONALEP



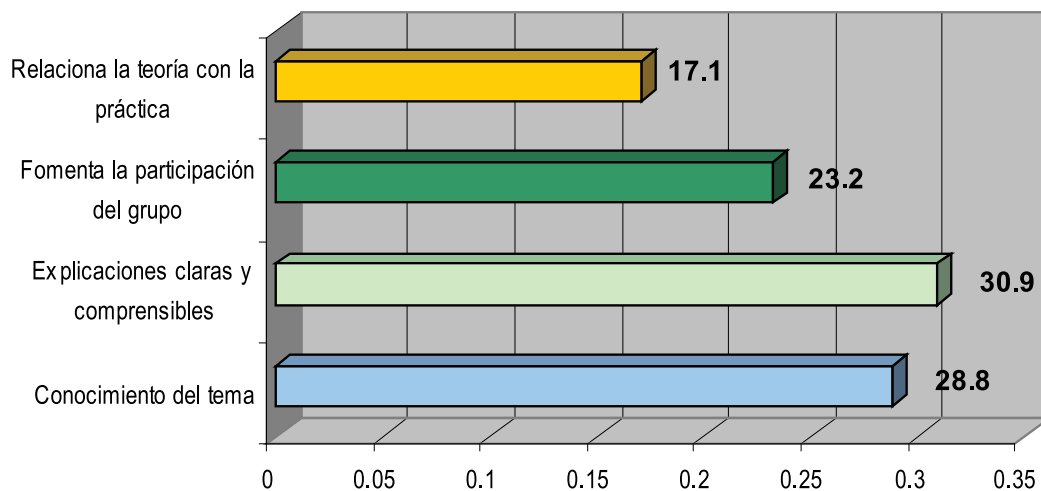
**Gráfica 14**

**Elementos para la Permanencia y Formación Integral**



**Gráfica 15**

**Prestadores de Servicios Profesionales**



## Sección “B”

### Análisis descriptivo

#### Prestadores de servicios profesionales

##### INTRODUCCIÓN

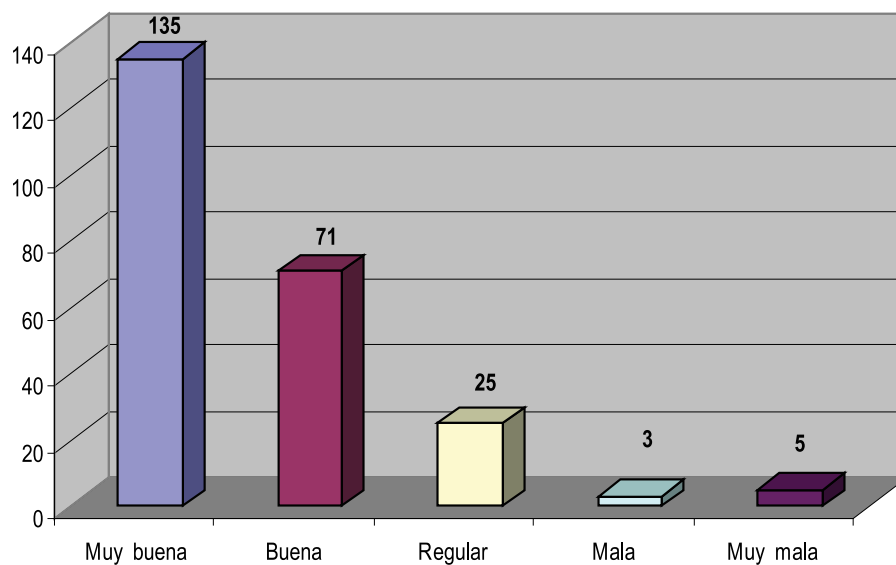
El instrumento aplicado a los Prestadores de Servicios Profesionales incluye diez preguntas cerradas, cuatro preguntas para jerarquizar y dos preguntas abiertas.

Los reactivos cerrados estuvieron encaminados a determinar aspectos generales tales como: edad, género y nivel de estudios de los Prestadores de Servicios Profesionales participantes. Asimismo su opinión sobre la imagen, el prestigio del CONALEP, el concepto que se tiene de los egresados así como el hecho de identificar si éstos cuentan con los conocimientos técnicos indispensables para incorporarse al sector productivo. El total de participantes fue de 239 encuestados.

##### Percepción de la imagen y desempeño institucional

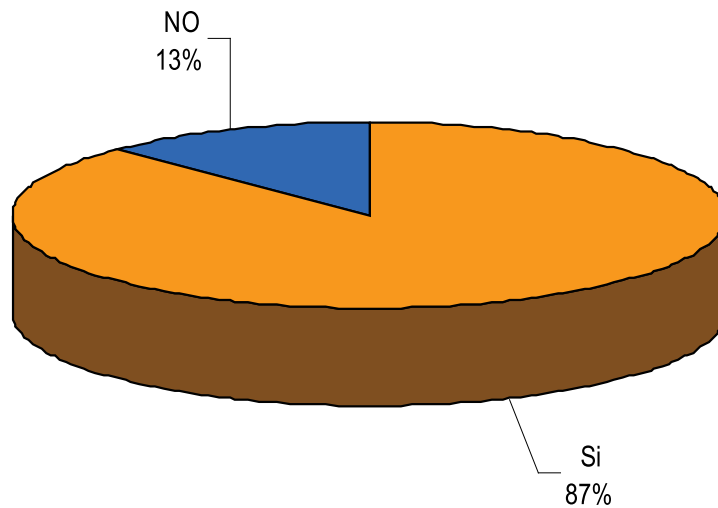
Gráfica 1

#### Imagen del CONALEP



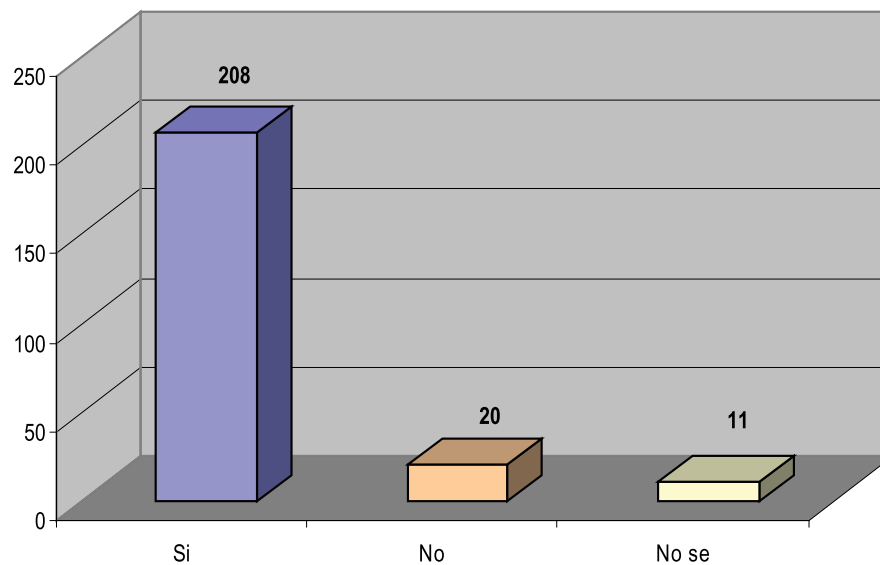
**Gráfica 2**

**Considera al CONALEP como una institución de prestigio**



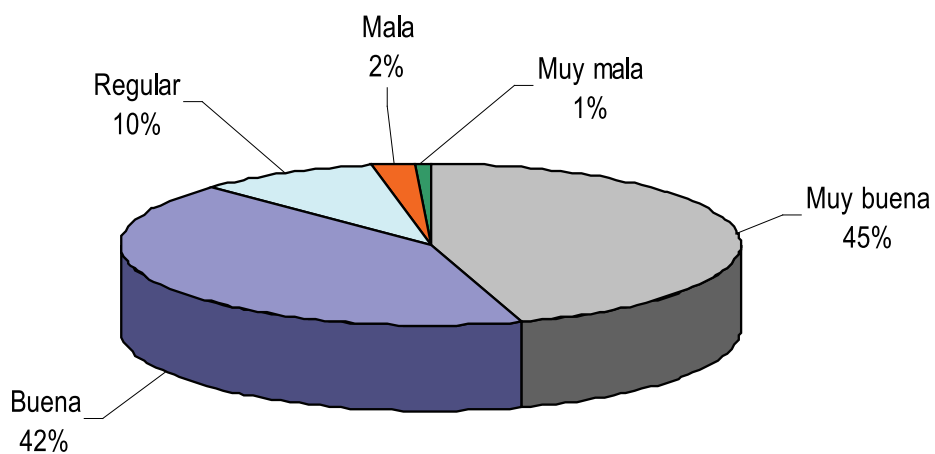
**Gráfica 3**

**Cuentan con conocimientos técnicos**



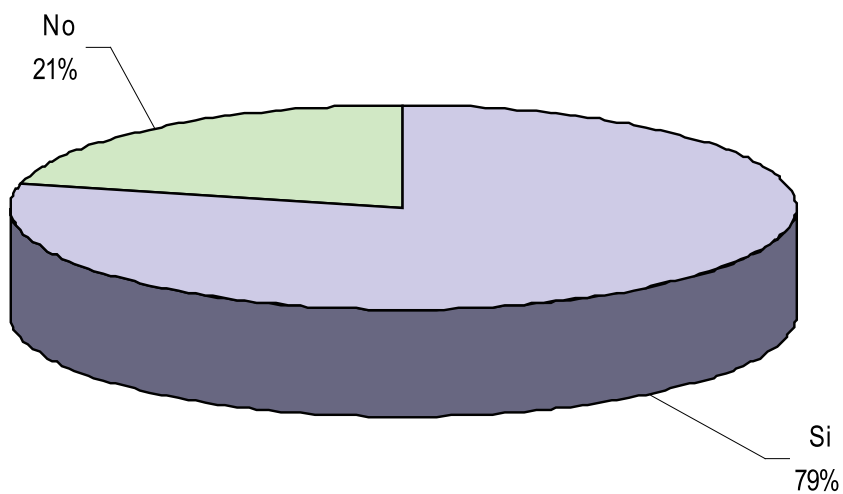
Gráfica 4

## Que opinión tienen del CONALEP



Gráfica 5

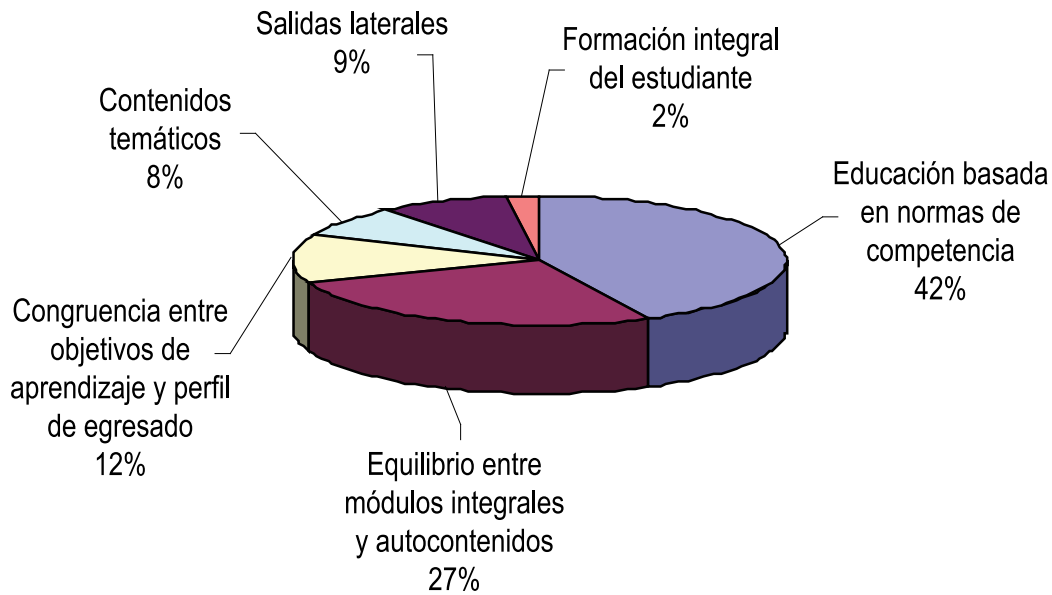
## Tiene conocimiento de casos de éxito entre los alumnos del CONALEP





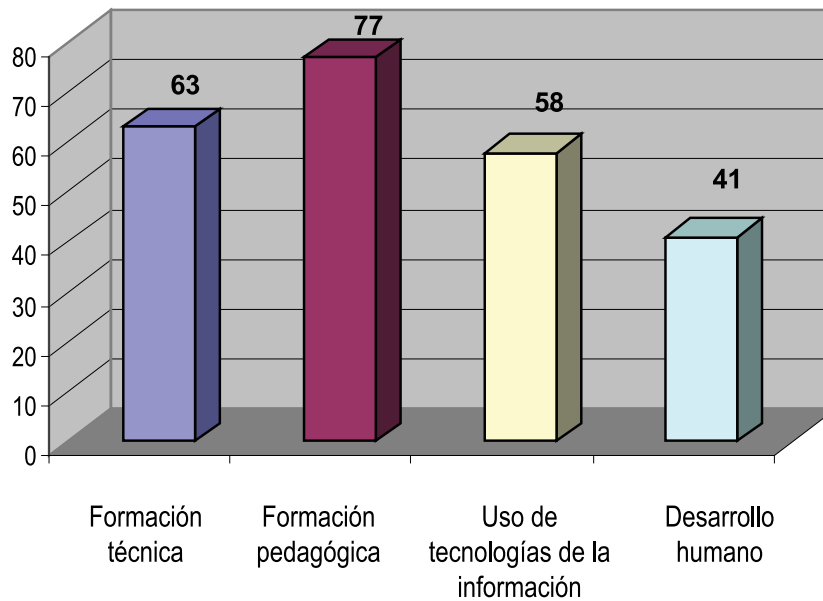
**Gráfica 6**

## Fortalezas del plan de estudios



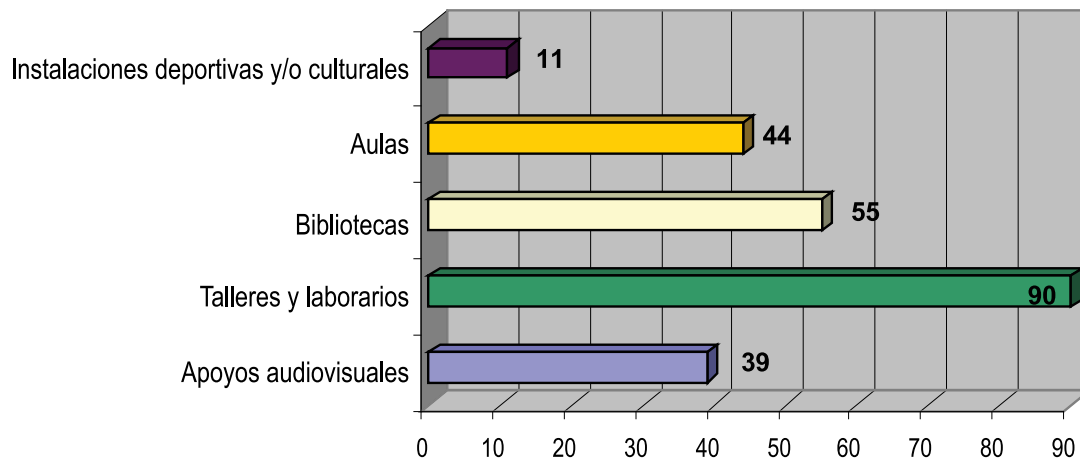
**Gráfica 7**

## Aspecto más relevante para su desempeño profesional



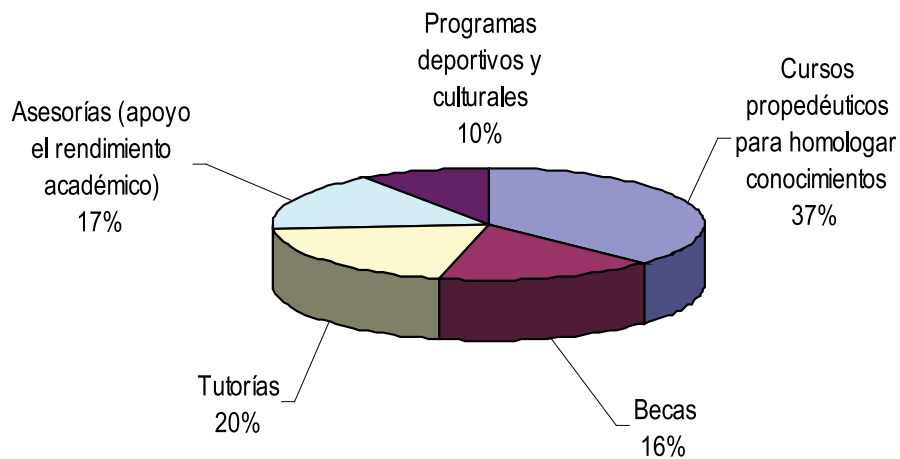
**Gráfica 8**

## Desarrollo de su labor



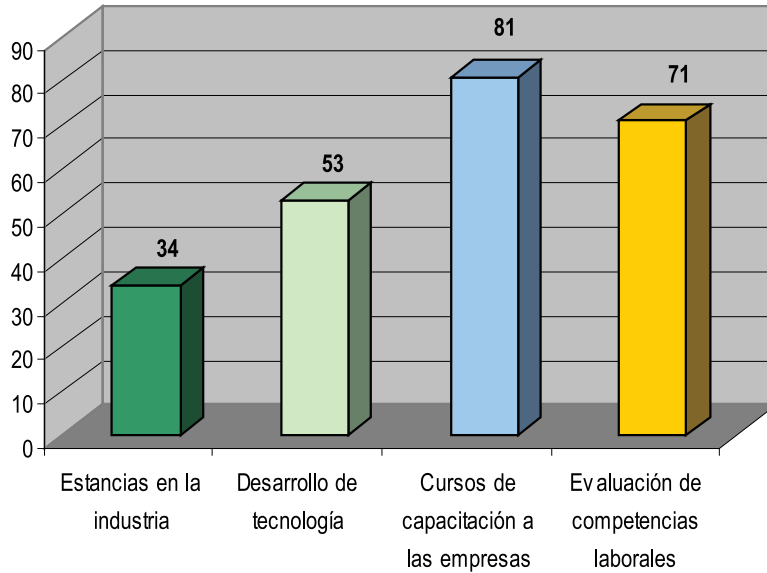
**Gráfica 9**

## Elementos para la Permanencia y Formación Integral



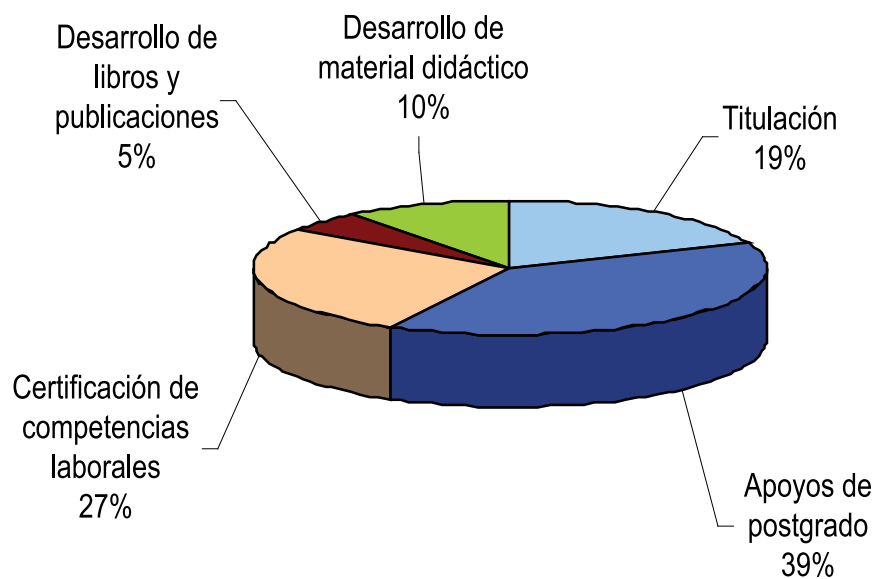
**Gráfica 10**

## Proyectos de vinculación a participar



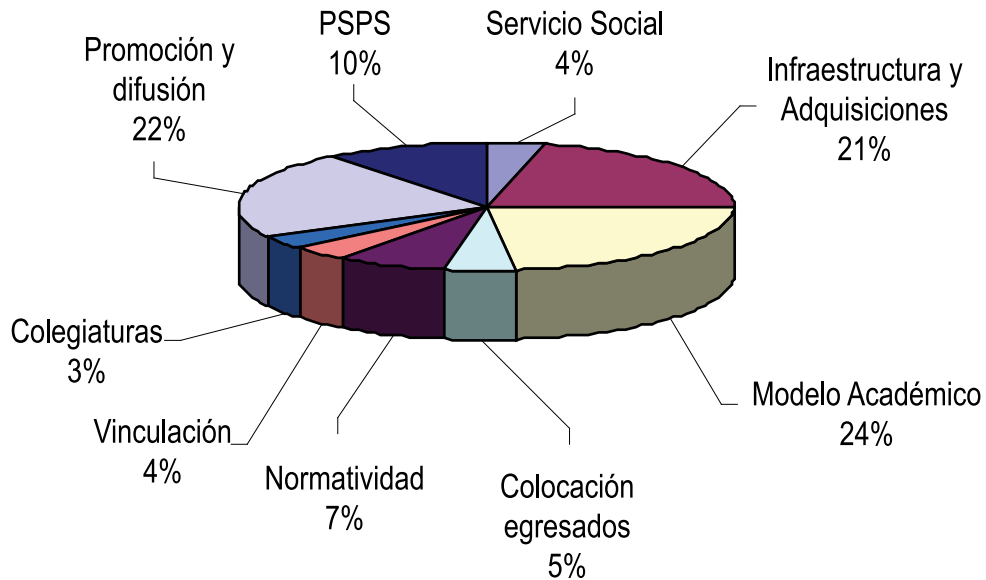
**Gráfica 11**

## Elementos necesarios para un Desarrollo Profesional



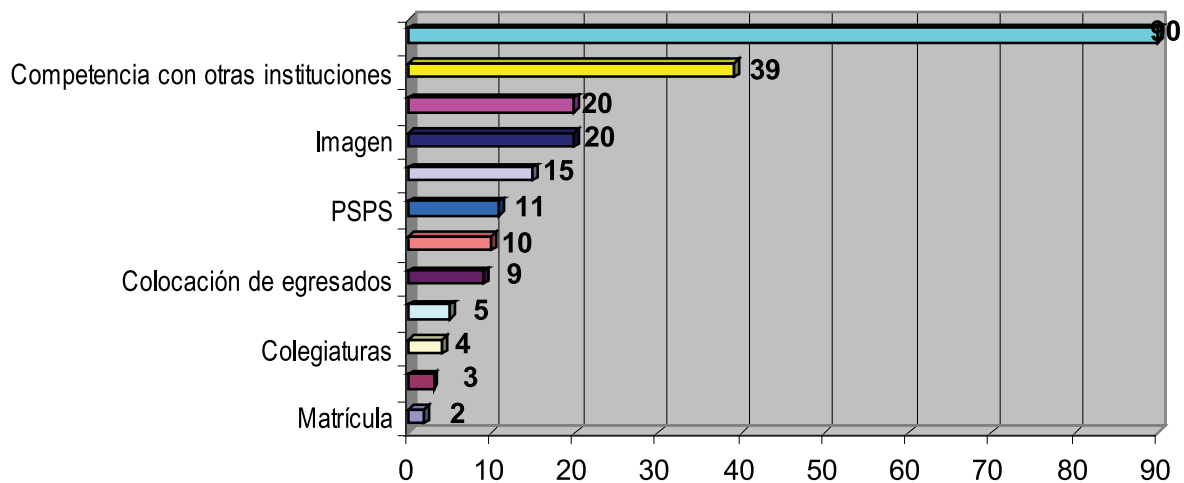
**Gráfica 12**

## Recomendación para mejorar la imagen



**Gráfica 13**

## Reto más importante que enfrentará el CONALEP



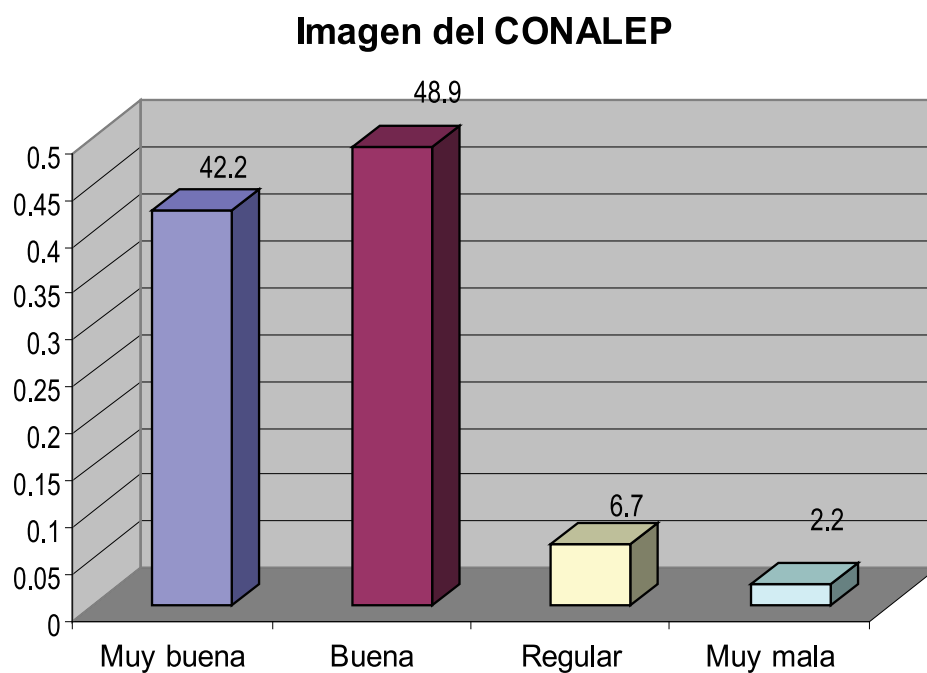
## Sección “C” Análisis descriptivo Oficinas Nacionales

### INTRODUCCIÓN

El instrumento aplicado al personal de Oficinas Nacionales constó de diez reactivos cerrados y cuatro reactivos abiertos.

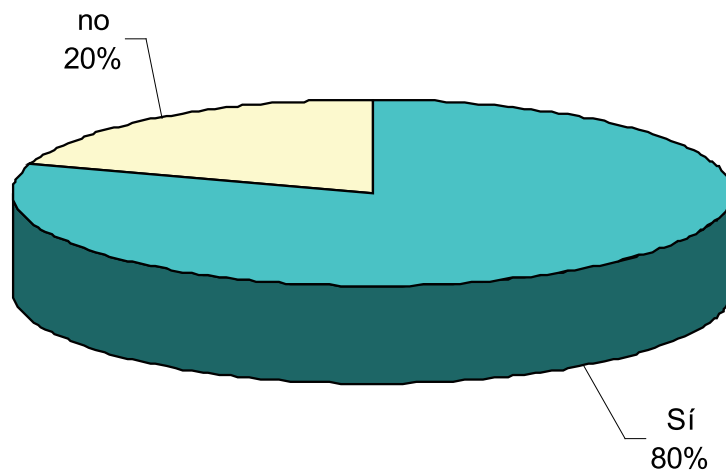
Los reactivos cerrados estuvieron encaminados a determinar aspectos generales tales como: edad, género, nivel de estudios, imagen, prestigio de la Institución, el concepto que se tiene de los egresados así como el hecho de conocer si éstos cuentan con los conocimientos técnicos indispensables para incorporarse al sector productivo.

**Gráfica 1**



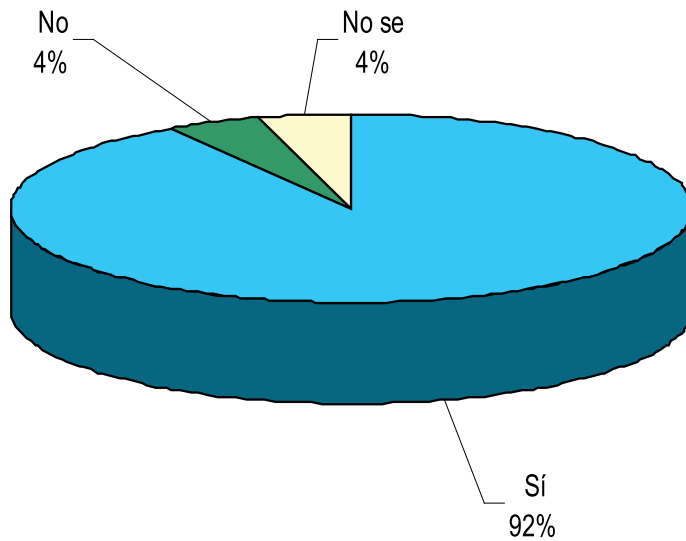
**Gráfica 2**

**Considera al CONALEP como una institución de prestigio**



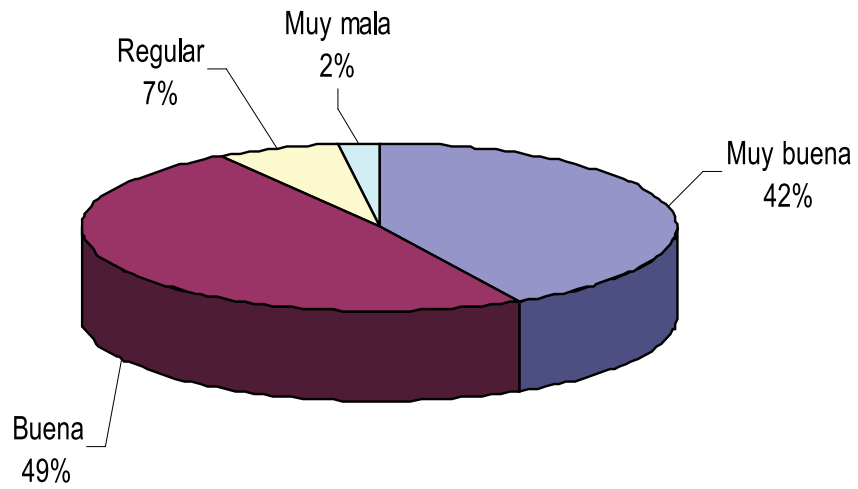
**Gráfica 3**

**Los egresados cuentan con los conocimientos técnicos**



**Gráfica 4**

## **Opinión respecto a los egresados del CONALEP**



## Sección “D”

### Estudio dirigido vía electrónica a empresarios

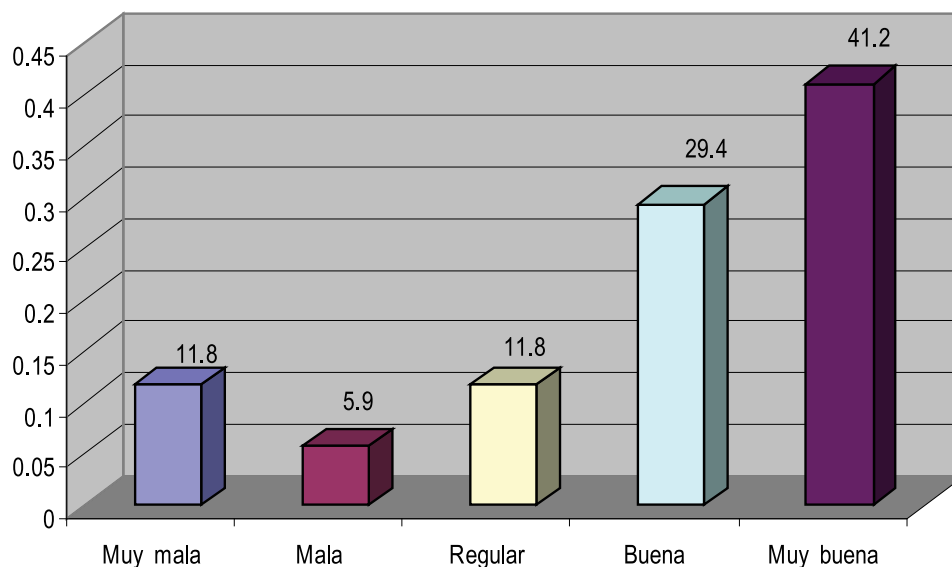
#### INTRODUCCIÓN

El instrumento aplicado a los empresarios incluye 15 preguntas cerradas y tres preguntas abiertas.

Las preguntas cerradas estuvieron encaminadas a determinar, la edad, el género, y nivel de estudios de los empresarios participantes. Asimismo su opinión sobre la imagen, el prestigio del CONALEP, el concepto que se tiene de los egresados así como el hecho de identificar si éstos cuentan con los conocimientos técnicos indispensables para incorporarse al sector productivo. El total de empresarios fue de 17 participantes.

**Gráfica 1**

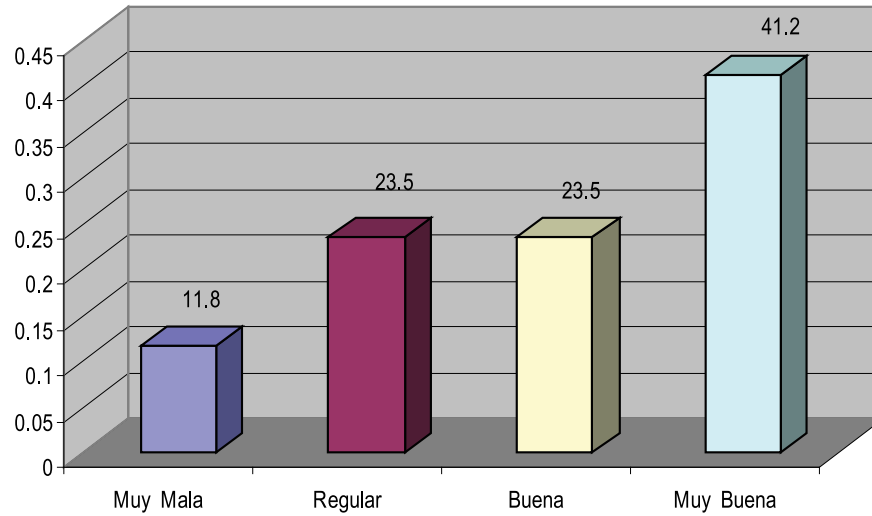
#### ¿Cuál es la Imagen que tiene usted del CONALEP?





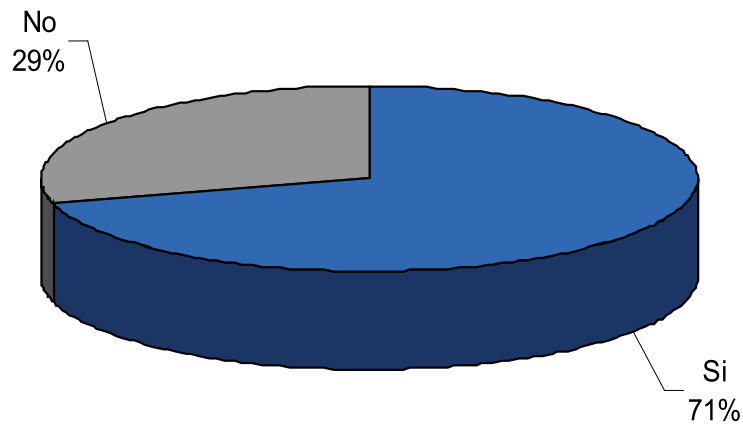
**Gráfica 2**

**¿Cuál es su opinión respecto a los egresados del CONALEP?**



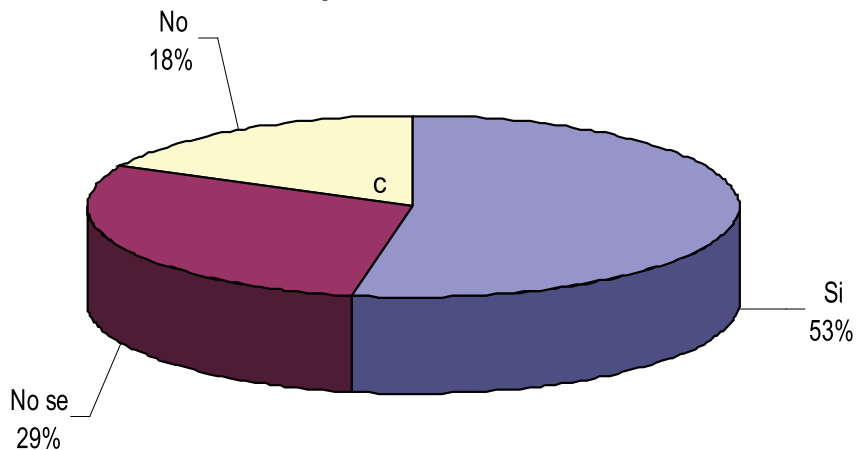
**Gráfica 3**

**¿Considera usted que el Conalep es una institución de prestigio en su comunidad?**



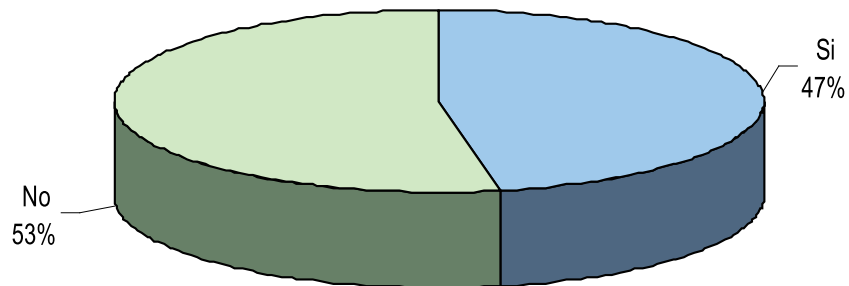
**Gráfica 4**

**¿Considera usted que los egresados del CONALEP cuentan con los conocimientos técnicos indispensables para incorporarse al sector productivo?**



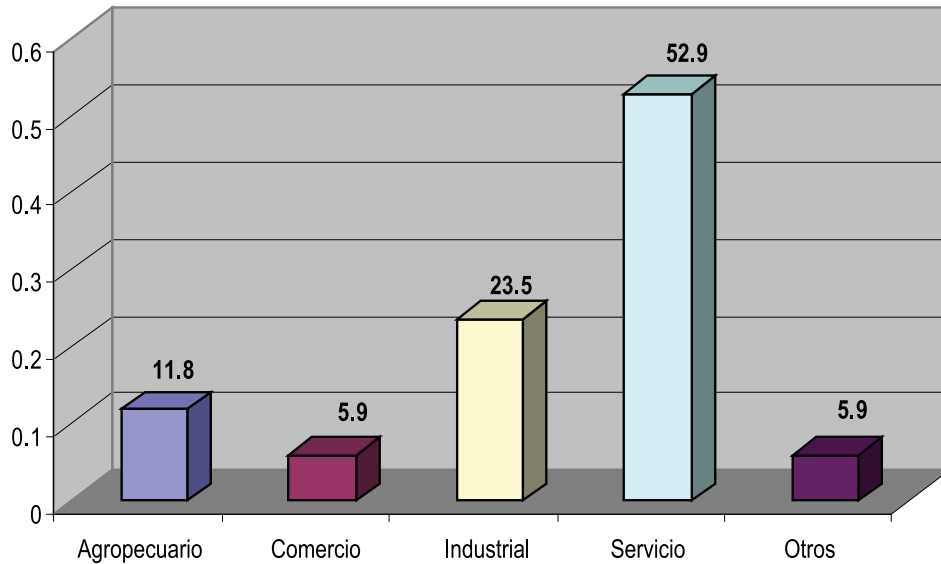
**Gráfica 5**

**¿Conoce usted casos de éxito en el sector productivo de egresados del CONALEP?**



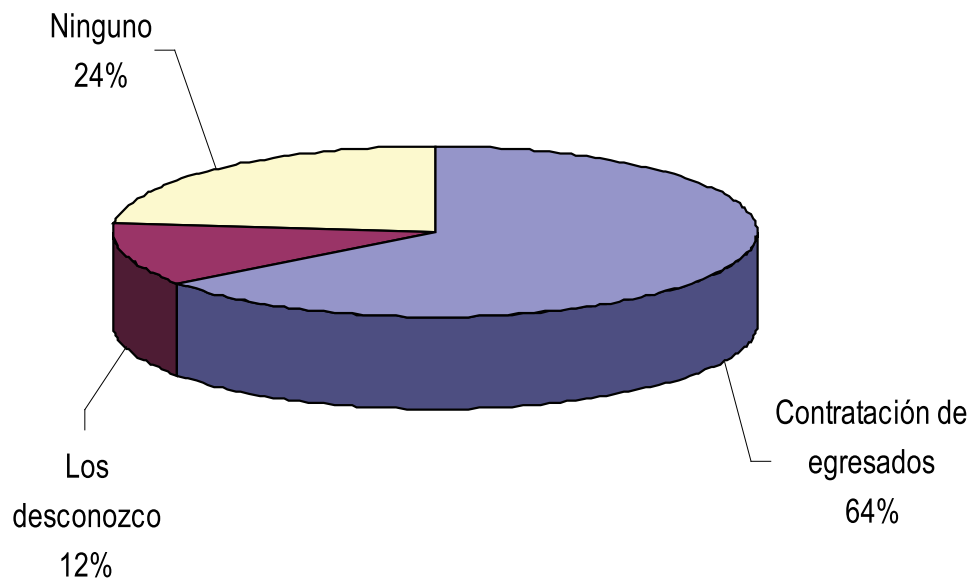
**Gráfica 6**

**¿En qué sector se desempeña y/o pertenece su empresa?**



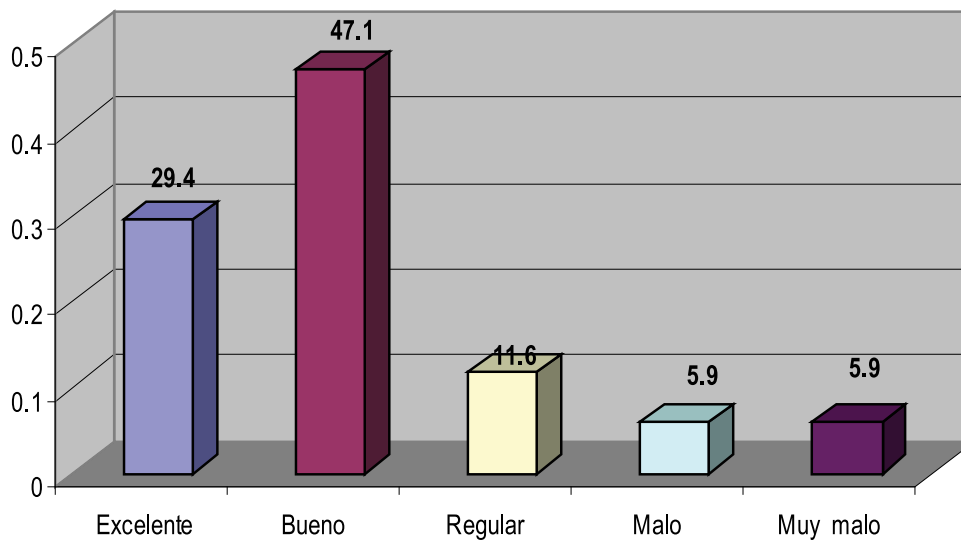
**Gráfica 7**

**De los servicios que ofrece CONALEP  
¿Cuál utiliza?**



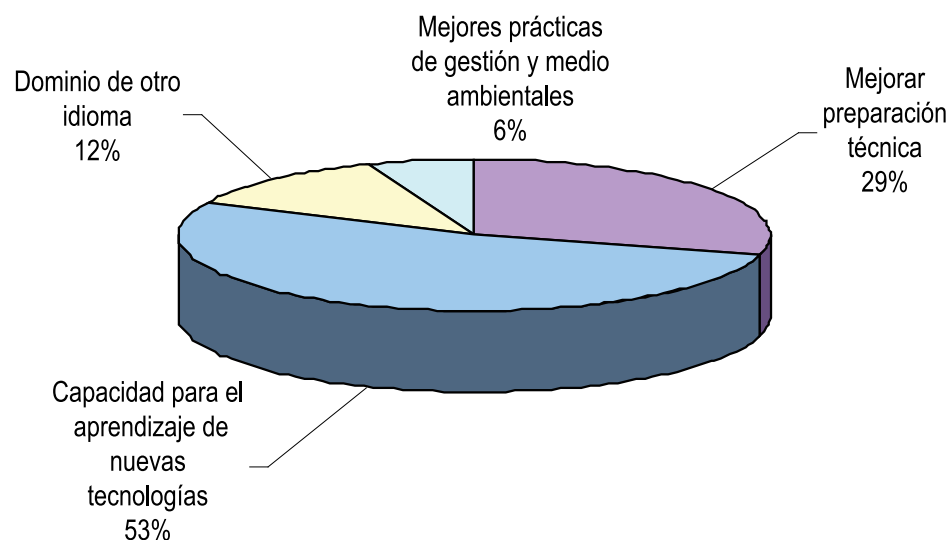
Gráfica 8

**Si trabaja con o ha contratado egresados del CONALEP ¿Cómo calificaría su desempeño laboral?**



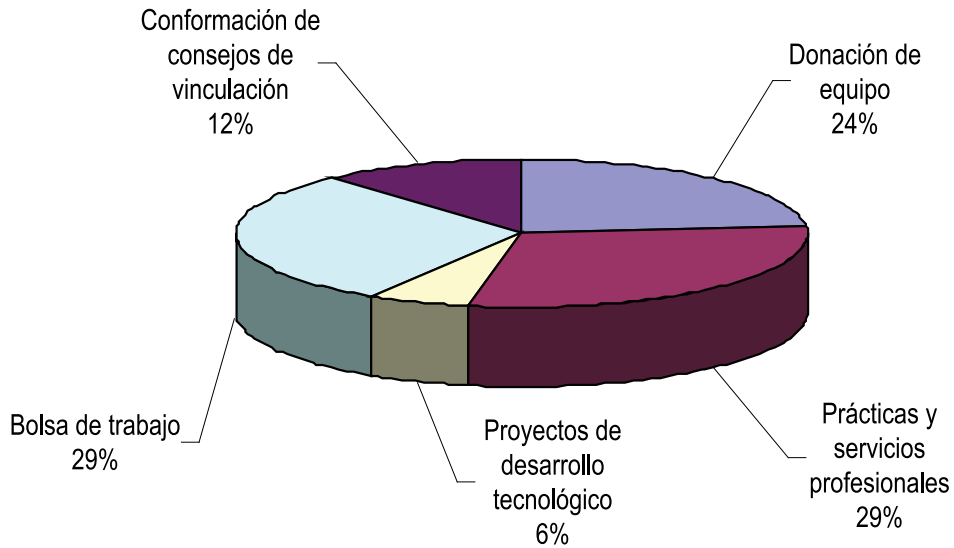
Gráfica 9

**¿Qué requiere un Profesional Técnico egresado del CONALEP para ser más competitivo?**



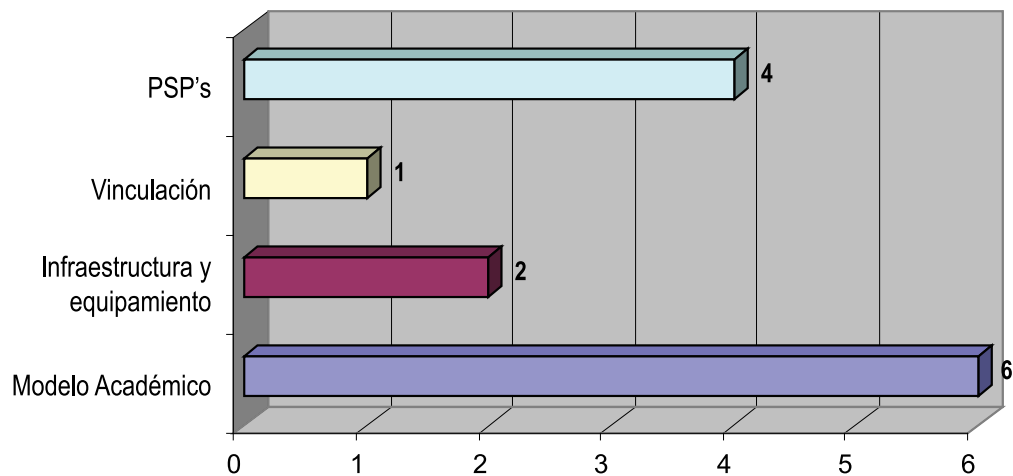
**Gráfica 10**

**¿Qué tipo de colaboración estaría dispuesto a tener con el CONALEP?**



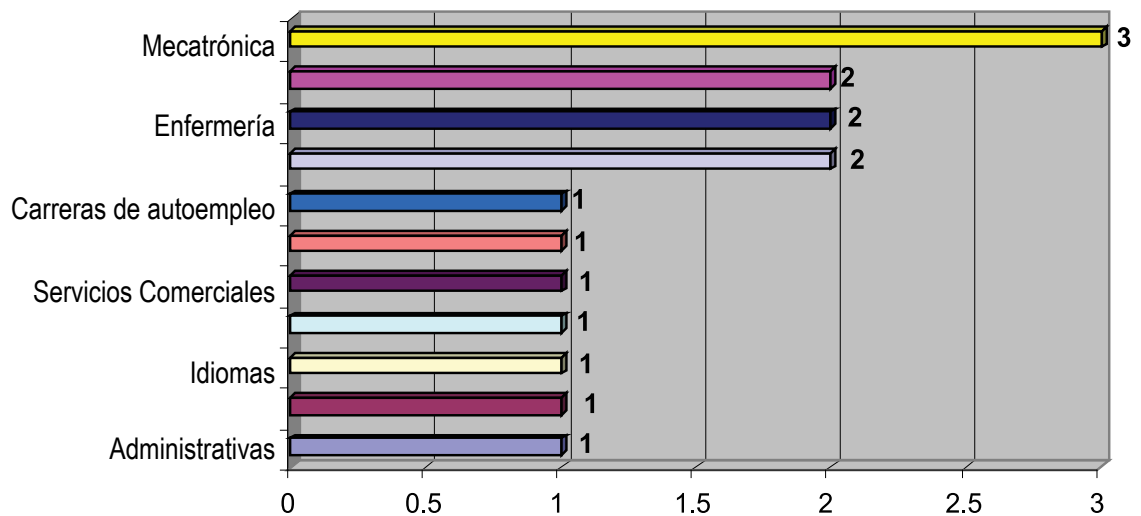
**Gráfica 11**

**¿Qué recomendaría para mejorar la imagen del CONALEP en su comunidad?**



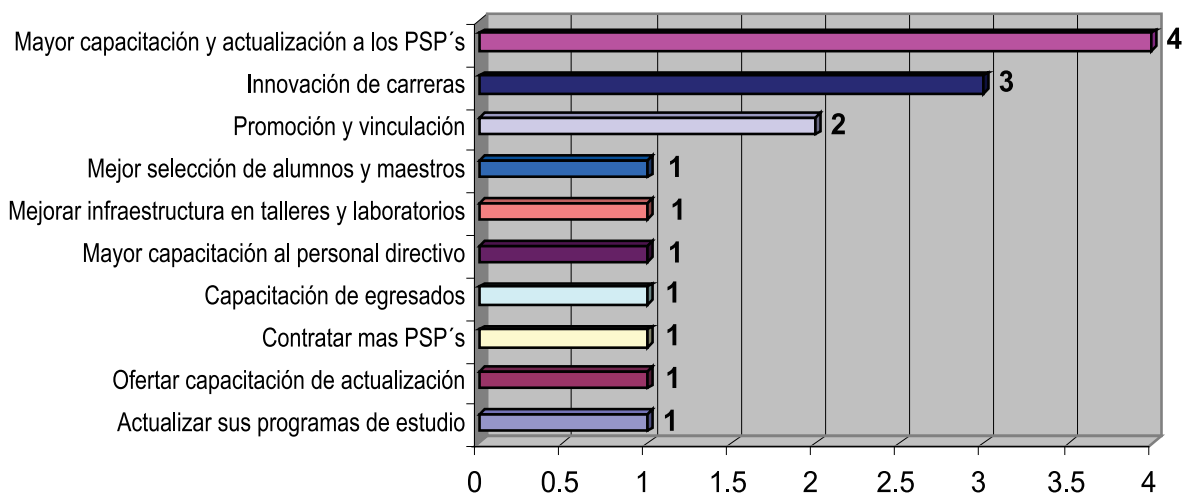
**Gráfica 12**

**¿Cuáles carreras considera usted que debería impartir el CONALEP en su comunidad?**



**Gráfica 13**

**¿Qué cree que debe hacer el CONALEP para ser una Institución de excelencia?**



## RESULTADOS DE LA CONSULTA CON EL SECTOR PRODUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL 2007 – 2012

## Consulta con el Sector Productivo para la elaboración del Programa Institucional 2007 – 2012

En el marco de la planeación participativa y en cumplimiento de la Ley de Planeación,<sup>27</sup> la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional lleva a cabo una serie de reuniones de consulta con los diferentes actores del Sistema CONALEP para integrar el Programa Institucional 2007 - 2012. En este contexto el día 11 de septiembre del año en curso se efectuó la Reunión de Consulta con el Sector Productivo en la cual se fusionaron los aportes de las áreas normativas, con la presentación de proyectos y la retroalimentación del sector productivo acerca de la labor que en la actualidad desarrolla el CONALEP.

La reunión de trabajo contó con la participación de 55 asistentes, representando a importantes grupos empresariales del país (COPARMEX, CANACINTRA, FUNDEMEX, ICA, CICUR, etc.). Cabe destacar, asimismo, la participación de empresarios miembros de los Comités de Vinculación de 19 entidades.

Al inicio de la reunión se plantearon como objetivos:

- La generación de un espacio para el intercambio de ideas y propuestas entre el CONALEP y el sector productivo para contribuir a la elaboración de un Programa Institucional que responda a las expectativas de los diversos actores del Sistema.
- La identificación de necesidades específicas del sector productivo para articularlas con los servicios educativos que presta el CONALEP.
- La oportunidad de mejorar la vinculación con este sector.

Tras presentar una breve semblanza de los principales indicadores del quehacer institucional, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional expuso los ejes que soportan la estructura del Colegio, desde una nueva Visión que nos plantea como la institución federalizada de formación técnica del Sistema de Educación Media Superior del país con estándares de clase mundial que mejor responda a las necesidades del sector productivo y social. En esta intervención se destacó la importancia de la participación activa y proactiva de los diferentes actores del Sistema, pues del trabajo en equipo surgen las mejores propuestas para responder a los desafíos nacionales en un mundo complejo y globalizado.

Oficinas CONALEP propuso proyectos de trabajo en la integración del Programa Institucional 2007 – 2012, destacando por parte de la Secretaría de Desarrollo Académico y Capacitación, la reorientación del modelo educativo 2008, hacia una currícula centrada en perfiles técnicos profesionales que respondan realmente a las necesidades del sector productivo, a nuevos espacios de producción y de servicios, atendiendo al desarrollo cognitivo y socioafectivo del alumno, sobresaliendo nuevamente la vinculación con este importante sector por la necesidad de reorientar la oferta educativa de acuerdo a los yacimientos de empleo, la instrumentación de formación en alternancia escuela-empresa y el desarrollo de recursos y ambientes de aprendizaje innovadores. La reorientación al modelo con un enfoque biopsicosocial implica asimismo, la instrumentación de mecanismos para el tránsito entre modalidades educativas y la implementación de un sistema de educación a distancia.

Por su parte la Secretaría de Servicios Institucionales planteó la formación integral del Profesional Técnico, atendiendo en primer lugar a las demandas sociales y a las políticas públicas, y como respuesta a las necesidades del desarrollo nacional y las tendencias internacionales. La promoción de valores, el cuidado del medio ambiente, el proyecto de incubación de empresas, la orientación educativa y el desarrollo humano son algunos de los planteamientos del área para propiciar una formación integral del egresado CONALEP, migrando así hacia un Nuevo CONALEP, que favorezca el desarrollo de profesionales relacionados con las necesidades del conocimiento y del mercado laboral, que requieren competencias más complejas.

<sup>27</sup> En cumplimiento de la Ley de Planeación, en su capítulo II, Artículo 12, numeral III, las dependencias de la Administración Pública Federal les corresponde elaborar programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades del sector y los gobiernos de los estados, así como las opiniones de los grupos sociales y de los pueblos y comunidades indígenas interesados



Para finalizar la participación de Oficinas CONALEP, la Unidad de Estudios e Intercambio Académico presentó la prospección educativa del CONALEP, destacando la necesidad de efectuar adecuaciones al Modelo Académico, mediante programas y proyectos de crecimiento y desarrollo, para lo cual es necesario partir de un mapeo económico regional y estatal, e incluso mundial, que permita estar al nivel de otros países desarrollados. En este sentido se propone un plan de trabajo consensuado con el sector productivo con el fin de identificar necesidades de las empresas para la formación pertinente de profesionales técnicos con una visión a corto, mediano y largo plazo.

En respuesta a las propuestas anteriores se generó un espacio de preguntas y respuestas donde los participantes expresaron entre otros temas:

- Preocupación porque el CONALEP abandone su sentido inicial de formador de profesionales técnicos, solicitando que no se perdiera el rumbo de la formación tecnológica en la reorientación del modelo.
- Fomentar una mayor capacitación de los PSP's, incluyendo su certificación en competencias básicas, rescatando además su autovalorización como persona, la motivación empresarial, inteligencia emocional y trabajo en equipo.
- Generar planes concretos de vinculación con el sector, especialmente con la Secretaría de Economía en cada entidad.
- Visualizar la educación a distancia como una opción de mejora, para la impartición de ciertas carreras, no como la panacea. Es importante la educación presencial por las características de la población a la cual atendemos (adolescentes), en este sentido se propuso que las actividades de vinculación incluyeran a los padres de familia.
- Fomentar el desarrollo de actitudes y valores, sin menoscabar la formación académica, de tal manera que los egresados estén realmente preparados para enfrentar el mercado laboral.
- Concebir la vinculación como una "inversión" dentro de un esquema de ganar – ganar, donde las empresas obtienen cuadros altamente calificados y los egresados oportunidades laborales (desarrollo social).
- Incluir en los proyectos de vinculación no sólo a las grandes empresas, sino también a las Pymes, para satisfacer necesidades estatales específicas.
- Considerar en la reorientación del modelo programas en materia ecológica y de reutilización de desechos.
- Atender de manera prioritaria el equipamiento, en determinados sectores (automotriz), la obsolescencia del equipo de talleres y laboratorios no permite una adecuada preparación.
- Definir perfiles reales para la certificación de competencias (se ofrece participar en la revisión de los programas).
- Revisar programas de estudio de las carreras de Hospitalidad turística, Alimentos y bebidas y Refrigeración; consideran que aún existen estados desatendidos en estos rubros.

- Retomar el programa de jóvenes emprendedores y ligarlo a las cadenas productivas.
- Trabajar con el CONOCER, verificando qué necesitan las empresas y proponer conjuntamente nuevas competencias. “Irse por la demanda más que por la oferta”.
- Incluirse en el grupo de prospección educativa propuesta por la UEIA, iniciando por mantener el contacto con los empresarios asistentes (se generó la base de datos de correos electrónicos).
- Incluir las preguntas o dilemas presentados en la reunión en el portal CONALEP para fomentar la participación de un mayor número de empresarios en el país. Asimismo, aprovechar este medio para dar a conocer casos de éxito de egresados CONALEP, como incentivo a nuestra población estudiantil.
- Atender la enseñanza del idioma inglés y la práctica de actividades deportiva

## CONCLUSIONES

Como indicadores del impacto:

- Se evidenció el poder de convocatoria que ejerce CONALEP en el sector productivo del país, lo que facilitó el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Se observó una amplia disposición del sector empresarial por participar en proyectos del CONALEP: revisión de programas de estudio, definición de perfiles y competencias a certificar, trabajo de vinculación, incubación de empresas, programa de emprendedores (“Empresarios CONALEP”), lo que constituye un área de oportunidad importante.
- Es evidente la ausencia de un Proyecto Rector de Vinculación por parte del CONALEP, aun cuando se define como un eje estratégico del rumbo institucional para los próximos años, no se cuenta con planes de trabajo concretos que permitan involucrar directamente a los empresarios, dándoles un espacio en el cual puedan proponer su participación (Grupos de trabajo, Fideicomisos, obtención de recursos, eventos, etc.).

## ALINEACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON OBJETIVOS SECTORIALES (TEXTO COMPLETO)

## ALINEACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CON OBJETIVOS SECTORIALES (TEXTO COMPLETO)

Objetivos del Programa Institucional 2007-2012 del CONALEP.	Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.
<p><b>Objetivo 1.</b> <i>Conformar una amplia red de relaciones de colaboración con los sectores productivo, educativo, social y gubernamental, con alcance nacional e internacional, que posibilite el desarrollo del Modelo Educativo con el fin de situar al Sistema CONALEP como una institución de excelencia por los servicios que presta.</i></p>	<p>Contribuye al cumplimiento del objetivo: 5 del PSE</p> <p><b>Objetivo 5</b> Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.</p> <p>Contribuye al cumplimiento de los objetivos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del PSE.</p>
<p><b>Objetivo 2.</b> <i>Reorientar el modelo académico hacia la calidad y competitividad, para brindar una formación profesional técnica y de capacitación que sustente el desarrollo productivo nacional y atienda a las demandas de la sociedad del conocimiento bajo la modalidad educativa basada en competencias y con un enfoque constructivista del conocimiento y biopsicosocial centrado en el aprendizaje del alumno.</i></p>	<p><b>Objetivo 1</b> Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</p> <p><b>Objetivo 2</b> Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</p> <p><b>Objetivo 3</b> Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.</p> <p><b>Objetivo 4</b> Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p> <p><b>Objetivo 5</b> Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.</p> <p><b>Objetivo 6</b> Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.</p>

**Objetivo 3.**

*Desarrollar un modelo de formación y evaluación de la práctica de Prestadores de Servicios Profesionales en el Sistema CONALEP que permita mejorar los esquemas de aprendizaje, para elevar la calidad del proceso educativo.*

Contribuye al cumplimiento de los objetivos: 1, 3, 4 y 6 del PSE.

**Objetivo 1**

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

**Objetivo 3**

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

**Objetivo 4**

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

**Objetivo 6**

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

**Objetivo 4.**

*Actualizar el equipamiento y la infraestructura física del Sistema CONALEP con base en el modelo educativo, promoviendo la utilización de tecnologías de la información y comunicación para contribuir al incremento de la competitividad de nuestros egresados.*

Contribuye al cumplimiento de los objetivos: 3 y 5 del PSE.

**Objetivo 3**

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

**Objetivo 5**

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

**Objetivo 5.**

*Llevar a cabo las actividades necesarias para optimizar la gestión directiva en los planteles con objeto de obtener un aseguramiento de la calidad de los servicios, modernizando el quehacer institucional dentro del esquema normativo y de operación federalizado del Sistema CONALEP, a través de la implementación de sistemas de información y evaluación confiables que permitan la transparencia y la rendición de cuentas.*

Contribuye al cumplimiento del objetivo: 6 del PSE.

**Objetivo 6**

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.



## CONCLUSIONES DE LA XIV REUNIÓN NACIONAL DIRECTORES GENERALES DE COLEGIOS ESTATALES

## CONCLUSIONES

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CALIDAD	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evaluación del proceso educativo como herramienta de mejora.</b></li> <li>• <b>Evaluación referencial con otros Sistemas.</b></li> <li>• <b>Prueba Enlace.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramienta estandarizada de evaluación acorde con el modelo académico 2003.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Considere evaluación interna y externa.</li> <li>o Permita establecer comparaciones con otros referentes (benchmarking).</li> <li>o Asignación de recursos en función de resultados y programas de apoyo a los no bien evaluados.</li> <li>o Retome la experiencia en materia de acreditación de programas y certificación de procesos.</li> </ul> </li> <li>• Prueba Enlace.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Participar en la adecuación de la prueba enlace para que tenga utilidad aunada a otras evaluaciones como el Exani I y II.</li> </ul> </li> <li>• Evaluación del Modelo Académico 2003.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Fortalecer la evaluación basada en normas de competencia laboral pero realizando una revisión rigurosa de las NTCL.</li> <li>o Conformación de cuerpos colegiados para generación de bancos de reactivos.</li> </ul> </li> </ul>
DESARROLLO DOCENTE Y DIRECTIVO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programa Nacional de Calidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Diagnóstico y establecimiento de metas por plantel.</li> <li>o Evaluación a partir de 20 indicadores</li> </ul> </li> <li>• <b>Selección de los directores de plantel por concurso de oposición para el sistema federalizado</b></li> <li>• <b>Evaluación semestral de los directores de plantel</b></li> <li>• <b>Reconocimiento a la labor directiva</b> Propuesta de un fondo que incentive el desempeño directivo</li> <li>• <b>Diplomados para la mejora de la gestión de los planteles</b></li> <li>• <b>Becas para la titulación y continuación de estudios de posgrado</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo de un modelo de selección de directores de plantel</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Elaborar un perfil de puesto de carácter nacional que sirva como marco de referencia.</li> <li>o Propuesta de un concurso de oposición tipo.</li> <li>o Esquema de profesionalización de directivos.</li> <li>o Esquema de evaluación del desempeño de directivos asociado con estímulos.</li> </ul> </li> <li>• <b>Definición del modelo de contratación docente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Reglamento de Ingreso que considere apoyo a la titulación y estudios de posgrado, evaluación desempeño, etc.</li> <li>o Esquema de profesionalización para desarrollo docente.</li> </ul> </li> </ul>



<b>EQUIDAD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participación en Programas Federales de Becas</b></li> <li>• <b>Becas Institucionales</b></li> <li>• <b>Becas de Apoyo y Retención</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación del Sector Productivo, mediante convenios</li> <li>• Establecer diferentes tipos de becas</li> <li>• Revisión de criterios para flexibilizar las modalidades de becas</li> <li>• Incremento de cobertura (excelencia vs necesidad)</li> <li>• Establecer el Instituto Estatal de Crédito Educativo</li> <li>• Transferir recursos destinado a becas a los Colegios Estatales y Transparencia en la asignación</li> </ul>
<b>VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar que los planteles cuenten con una oferta educativa que responda a las necesidades productivas de la región.</li> <li>• Diseñar escenarios que permitan identificar y desarrollar las carreras y modalidades del futuro: Profesional técnico en estudios ambientales (ecología), mecatrónica, inglés y herramientas de informática. Carreras optometría y geriatría.</li> <li>• Crear catálogo de proyectos de vinculación de cada estado.</li> <li>• Formular el programa institucional de vinculación, a fin de que la formación profesional técnica bachiller, se realice con la mayor pertinencia con los requerimientos de los sectores económico y social.</li> <li>• Diseñar e impulsar mecanismos de promoción y difusión del PTB, a fin de lograr su reconocimiento y revaloración social.</li> <li>• Impulsar la integralidad, a través de la vinculación vertical y horizontal con el sector educativo.</li> <li>• Establecer un conjunto de indicadores para la evaluación de la vinculación.</li> <li>• Aplicar un instrumento de diagnóstico en el sector productivo para definir la pertinencia de la oferta educativa.</li> <li>• Establecer un programa de seguimiento del desempeño de egresados.</li> <li>• Establecer un programa de formación docente vinculado con las nuevas tecnologías que operan en los sectores productivos.</li> <li>• Promover la vinculación entre la escuela y la comunidad.</li> <li>• Programa de desarrollo de emprendedores y cooperativismo e incubadora de negocios.</li> <li>• Fomentar la vinculación con los centros de investigación y desarrollo tecnológico, así como instituciones de educación superior.</li> </ul>	

<b>COBERTURA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prospectiva para la modernización de la infraestructura</li> <li>• Programa de inversión 2008</li> <li>• Creación de un programa de apoyo a la infraestructura de educación media superior, en coordinación con gobiernos estatales</li> <li>-Mantenimiento a la infraestructura.</li> <li>- Ampliación de infraestructura</li> <li>- Innovación de infraestructura</li> <li>• Suma de los Gobiernos Estatales</li> <li>• Suma del sector empresarial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovar en infraestructura con programas, por ejemplo de simulación.</li> <li>• Ampliar la cobertura mediante el diversificación de modelos de Educación a distancia, abierta y semipresencial.</li> <li>• Analizar las estructuras educativas (hsm) y estructurar una estrategia para solventar las necesidades presentes y futuras.</li> <li>• Crear programas peso a peso con la SEP para la inversión de infraestructura y equipamiento.</li> <li>• Derivados de un diagnóstico de necesidades de infraestructura y equipo, gestionar y distribuir los recursos.</li> <li>• Gestionar ante diversos sectores (gobiernos federal y estatales, y municipal, Cámaras Empresariales) un programa emergente de reconstrucción y equipamiento en planteles</li> <li>• Establecer diversas estrategias para generar recursos propios.</li> </ul>
<b>INSERCIÓN LABORAL DE EGRESADOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observatorio Laboral de Educación Media Superior, en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social</li> <li>• Becas de pasantía de 6 a 12 meses.</li> <li>• Consolidación de Centros de Evaluación de Competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vincular el seguimiento de egresados con la evaluación de la oferta educativa y bolsa de trabajo.</li> <li>• Convertir al CONALEP en generador de normas de competencia.</li> <li>• Convertirse en organismos certificadores (oficinas generales) y evaluadores (planteles estatales).</li> <li>• Vincular el Observatorio Laboral al Chambatel</li> <li>• Establecer un programa de capacitación continua a los egresados.</li> <li>• Establecer convenios internacionales para los alumnos.</li> <li>• Establecer un programa de emprendedores en donde se fomente la empleabilidad.</li> <li>• Desarrollar estudios de prospectiva sobre la oferta laboral.</li> <li>• Revisar y actualizar las reglas de operación y asignación de las pasantías y estancias.</li> <li>• Fortalecer y difundir la operación de los centros de evaluación de competencias del CONALEP en todos los sectores de la sociedad.</li> <li>• Vincular a los egresados con los sistemas estatales de empleo.</li> <li>• Establecer convenios de colaboración entre el CONALEP y la STPS para estudios programas de empleabilidad.</li> </ul>

<b>INTEGRALIDAD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación vocacional</li> <li>• Articulación entre sistemas</li> <li>• Articulación entre niveles educativos: básico, medio y superior</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la orientación vocacional previamente al ingreso a CONALEP específicamente con secundarias con programas adecuados de promoción e inducción.</li> <li>• Buscar la vinculación del perfil de egreso de los alumnos de secundaria con el perfil de ingreso al CONALEP.</li> <li>• Generar convenios transversales y verticales para promover la participación de otras instituciones en proyectos conjuntos de interés recíproco.</li> <li>• Generar un diagnóstico en el seno del CEPPEMS a nivel estatal para no duplicar oferta educativa y planear adecuadamente el desarrollo de la media superior.</li> <li>• Crear evaluación única de ingreso para recibir y entregar a los alumnos y dar seguimiento (sistemas de evaluaciones generales).</li> </ul>
<b>REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>	
<p>Sistema Nacional de Bachillerato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad en la diversidad</li> <li>• Fomentar el tránsito entre subsistemas conservando la identidad CONALEP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar la excelencia de la formación profesional técnica sobre el bachillerato.</li> <li>• Atender al sector productivo y a la sociedad, mediante un modelo acreditado y flexible.</li> <li>• Generar fórmulas de revalidación de estudios de otros subsistemas mediante un alineamiento de los modelos educativos de EMS (procesos de certificación de competencias).</li> <li>• Evitar forzar al CONALEP en un esquema general para no perder nuestra identidad.</li> <li>• Participación activa en la creación, análisis y aprobación de la reforma integral.</li> </ul>

**“Respetando la diversidad e identidad, siendo distinto y en lo distinto el mejor”**



CONCLUSIONES GENERALES DEL  
ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE  
EGRESADOS DEL SISTEMA CONALEP  
2007

FACULTAD LATINOAMERICANA DE  
CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

## CONCLUSIONES GENERALES DEL ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DEL SISTEMA CONALEP 2007 FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)

### Introducción

En este estudio hemos recopilado información valiosa que permite consolidar el Sistema de Seguimiento de Egresados del CONALEP. Hemos podido aplicar el censo (primera fase) para los egresados de la generación 2004-2007 -primera referente al programa de la Reforma Académica del 2003-, no obstante las dificultades de aplicación, se encuentran que se tienen referencias importantes y nos ponen a reflexionar acerca de las modificaciones en la aplicación del censo.

Se ha aplicado la encuesta de inserción laboral (segunda fase) de la generación 2003-2006 después de casi dos años de su egreso. Finalmente, hemos aplicado el cuestionario de trayectoria laboral (tercera fase) a la generación de egresados 2000 y 2001. En particular, este último instrumento permite dos tipos de análisis: 1) transversal que junto con los datos de la encuesta de inserción permitirá tener dos puntos en el tiempo acerca de la posición de los egresados en el mundo del trabajo, y 2) totalmente longitudinal, mismo que recoge mes a mes la condición laboral del egresado durante 4 años. Esta información permitió conocer y analizar las trayectorias de trabajo y de formación de los egresados.

A continuación se presentan las conclusiones generales de todos estos estudios, y se dan las recomendaciones tanto técnicas, de política educativa como de estudios posteriores hacia el CONALEP.

### Conclusiones Generales

Del estudio cualitativo y reforzado con los datos cuantitativos que muestran altos niveles de empleabilidad de los técnicos egresados del CONALEP, pudimos constatar la fuerte demanda de estos recursos humanos. Con los empresarios y empleadores se confirmó que la ausencia de este tipo de capital humano inhibe el crecimiento de las empresas, lo que resta competitividad a las regiones y al país en general. Entonces, podemos decir que la educación técnica en México se encuentra en un parteaguas en el que tiene que echar a andar la maquinaria para asegurar el nivel de calificación que requiere un mercado de trabajo cambiante y exigente. A pesar de que existe una demanda insatisfecha por los técnicos, muchos de los jóvenes que terminan sus estudios en el CONALEP hubieran preferido haber entrado al bachillerato (alrededor de un 25 por ciento) seguramente para continuar una educación universitaria. Se sugiere que estas preferencias individuales se definen por la prima salarial que presentan en el mercado laboral los profesionistas frente a los técnicos y el prestigio que conserva la clase universitaria en México.

La opción de estudiar en el CONALEP representa una oportunidad para muchos jóvenes de familias con recursos materiales escasos. Al terminar sus estudios técnicos experimentan una movilidad educativa frente a sus padres, quienes usualmente tienen niveles de educación menores (primaria y secundaria). Los egresados presentan una mayor empleabilidad que sus padres, dado que en una mayor proporción obtienen un empleo y con alta proporción con condiciones laborales estables. Normalmente estos jóvenes tienen que compatibilizar trabajo y educación durante su vida estudiantil. Para muchos analistas esto representa una limitante para su desarrollo académico, pero según los resultados de la encuesta de inserción pudimos constatar que los trabajos que realizan, al menos en una proporción significativa, son acordes con lo que están estudiando, lo que más bien les permite adquirir conocimientos tácitos de su labor, y cierta experiencia con opción a ser reconocida en el mercado laboral una vez que egresan y obtienen su certificado. Sin embargo, a partir de los resultados del estudio de las trayectorias laborales de los egresados pudimos observar que el impacto de la educación técnica tiene un efecto polarizado: por un lado, se sugiere que alrededor de la mitad de los egresados logran tener una trayectoria laboral continua (en permanente ocupación) que les permite ir mejorando su cúmulo de habilidades y conocimientos y su posición en el mercado laboral —en cuanto a nivel salarial, prestaciones sociales, niveles de ajuste entre educación y empleo, entre otras— pero, por otro lado, la otra mitad de los egresados mantienen trayectorias discontinuas que transitan entre el desempleo, la ocupación y la inactividad. A este grupo en particular reciben recompensas pecuniarias menores.

Hemos hallado que los resultados e impactos de la educación técnica del CONALEP tiene varianzas importantes entre grupos de carreras, regiones e incluso planteles. La principal fuente detectada de estas variaciones la atribuimos a que muchos procedimientos continúan estando fuera de estándares mínimos controlables, y más bien los logros se articulan alrededor de experiencias exitosas de gestión educativa.

El CONALEP es una institución educativa que alinea sus esfuerzos en tres pilares: calidad, equidad y pertinencia, respecto a estos haremos una valoración general del Colegio.

## 1) De la Calidad Educativa

La idea de que la calidad educativa radica principalmente en los docentes ha tomado auge en los últimos años. A la Reforma Académica del 2003 le faltó trabajar esta importante dimensión, y esto se ve reflejado en que los docentes (Proveedores de Servicios Profesionales) continúan teniendo prácticas que no permiten otorgar completamente una educación basada en competencias laborales contextualizadas. Dos resultados del Censo de egresados del 2007 permiten asegurar nuestra afirmación: por una parte, la forma de evaluar no ha cambiado aún para los módulos autocontenidos, que son el centro de la formación técnica, y más bien continúan haciendo exámenes que premian la memoria por encima de la comprensión. Por otra parte, las materias que aluden a los conocimientos generales que permiten contextualizar la realidad en la que se encuentran inmersos los jóvenes resultan ser evaluadas por debajo de lo esperado. Otras formas de evaluar mucho más novedosas y que implica, entre otras cosas, el trabajo colaborativo, la aplicación directa de los conocimientos y habilidades y la reflexión por parte del estudiante se realizan con poca frecuencia todavía. El docente continúa reconociéndose por una gran proporción de los egresados como el único depósito del conocimiento, cuando en el presente se reconoce que el papel del docente es de habilitador para la formación continua y autosuficiente.

La manera en que son contratados y su alta movilidad de los docentes inhibe su compromiso institucional y para con los estudiantes, en realizar, por ejemplo, actividades que promueven la vinculación escuela-empresa y que eventualmente es el camino para proveer una educación técnica con calidad y pertinencia.

Otra de las cuestiones que emergieron en los estudios es que muchos planteles se contrata a los recién egresados como docentes, lo que indiscutiblemente pone en duda su experiencia en la práctica de las labores docentes o técnicas.

La calidad, sobre todo para la educación técnica, depende enormemente de la infraestructura y el equipamiento de los talleres y aulas. En este sentido el CONALEP resulta medianamente evaluado, pues presenta deficiencias en proveerlos tanto en cantidad como en actualización de los equipos.

Otro factor que está afectando la calidad general del CONALEP son las diferencias entre regiones, entre carreras y entre planteles. Hablando de las primeras, las regiones del norte resultan, por mucho, mejor posicionadas, en contraste con la región centro que resultó ser la peor evaluada en muchos de los aspectos que tienen relación con la dimensión de calidad.

Las diferencias entre carreras son notables entre las del grupo de salud y el resto. Los egresados de salud egresan con una mala calidad en su formación, y estas señales han reducido sus posibilidades de inserción laboral a lo largo del tiempo.

A pesar de que en una región, en general, haya sido considerablemente bien evaluada, existen diferencias notables entre planteles. Esto nos conduce al tema de gestión escolar, el cual es otra veta de acciones para asegurar una correcta gerencia de los planteles.

## **2) De la Equidad Educativa**

En este apartado el debate acerca de la entrada con o sin examen previo es crucial. En muchas de las entrevistas con empleadores se reconoce que la diferencia de otras instituciones de educación técnica frente al CONALEP son sus filtros de entrada. El Colegio intenta, desde un punto de vista de igualdad, dotar con las mismas oportunidades a los jóvenes, sin embargo el resultado de abrir oportunidades para todos finalmente es perjudicial y conduce a mayores cadenas de inequidad. Tal es el caso de los egresados de salud. En mayores proporciones estos jóvenes deseaban entrar a otras escuelas –sobre todo a las preparatorias o bachilleratos incorporados a las universidades estatales-, entran al Colegio pero reciben una formación más endeble, finalmente, y con el paso del tiempo, esto es reconocido por los empleadores que otorgan los mayores salarios y mejores ambientes laborales, y deciden no emplearlos o dirigirlos a puestos de trabajo de menor categoría. Las inequidades se suman cuando la mayor proporción de los estudiantes de estas carreras son mujeres.

## **3) De la Pertinencia Educativa**

Para evaluar esta dimensión tenemos varios índices que dan testimonio de lo que hemos denominado el grado de empleabilidad que posee un egresado, esto es, en qué medida el egresado logra insertarse en el mercado laboral rápido pero adecuadamente –con niveles de ingreso y prestaciones sociales aceptables- que realice las actividades en las que utilice las competencias que recibieron en su formación, y que se sienta satisfecho con el trabajo. En cuanto a la inserción, como en otros estudios hemos sabido, la mayor parte de su entrada al mercado laboral se debe en gran medida a los contactos personales del egresado, y sólo alrededor del 20 por ciento de los egresados logran entrar al mercado laboral por algún contacto hecho en el CONALEP. Los efectos que logra tener una buena labor de los departamentos de vinculación en cada plantel llegan a producir efectos que perduran en el tiempo, tal como se muestra en el estudio de trayectoria laboral. Los egresados, en general, tardan poco tiempo en obtener un empleo, y su movilidad ocupacional es alta. Es de resaltar que la mitad de los egresados logra tener condiciones laborales estables, con buenos niveles de ingreso y ambientes laborales adecuados para su crecimiento profesional. La otra mitad no logra insertarse de una manera adecuada.

En particular nos gustaría ahondar en el indicador de ajuste entre estudios y trabajo. Este indicador no sufrió modificaciones entre la encuesta de inserción de la generación de egresados 2000 y 2001 y aquella correspondiente a la generación 2003-2006, y se conserva en niveles entre el 50 y 60 por ciento. Llama la atención que la satisfacción laboral está en niveles más altos: del 75 por ciento, lo que nos deja claro que existen otros factores adicionales al ajuste educación-trabajo que explican la satisfacción laboral de los técnicos.



A partir del estudio cualitativo, encontramos cierta desconexión entre el proyecto de desarrollo económico regional y la oferta educativa del CONALEP. Tal es el caso de Chiapas donde su modelo de desarrollo se basa en dos sectores; la agricultura y el turismo, por otro lado, la oferta del Colegio no tiene una orientación clara. Recordemos que el estudio cualitativo se hizo únicamente en 5 entidades federativas, a saber: Chiapas, Nuevo León, Jalisco, Estado de México y Distrito Federal, por lo que habrá que averiguar si este tipo de desconexiones no ocurre en otros estados.

En este cuestionario de inserción agregamos preguntas para medir la movilidad territorial del egresado por cuestiones de trabajo, detrás está el interés de averiguar si existe una inadecuación territorial en la oferta educativa del CONALEP. Con los resultados de esta pregunta podemos afirmar que no existe tal inadecuación territorial, ya que son muy pocos los casos de egresados que se trasladan a otro municipio o estado a trabajar.

La labor del CONALEP debe extenderse a capacitar y formar a lo largo de la vida. A la luz de los cambios vorágines en ciertos sectores de la economía en cuanto a organización y niveles tecnológicos; el Colegio bien puede otorgar cursos de formación continua en varias áreas lo que lo convertiría en pionero en la formación técnica continua.



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

# Anexo 8

TÉRMINO	DEFINICIÓN
acreditación	Reconocimiento que dan organismos externos al evaluar la calidad de programas académicos con base en un conjunto de normas convencionalmente definidas y aceptadas.
administración escolar	Conjunto ordenado y sistematizado de procedimientos, técnicas y prácticas cuya finalidad es apoyar la consecución académica de alumnos.
ambientes académicos	Son los métodos, técnicas y herramientas didácticas; así como medios, materiales, contenidos, servicios, sistemas informáticos y recursos de información o cualquier otro elemento de apoyo a la educación.
ambientes de aprendizaje	Son los espacios de desarrollo pedagógico diseñados para la aplicación de recursos académicos.
área de conocimiento	Parte del conjunto de conocimientos científicos, literarios, profesionales o artísticos donde se inscribe una materia o disciplina de interés. Agrupamiento de disciplinas y/o especialidades ofrecidas en una institución educativa, considerando la afinidad de los respectivos objetos de conocimiento.
bachiller	Persona que ha cursado completa y oficialmente el ciclo de estudios de educación media superior, de carácter propedéutico.
bachillerato técnico	El que además de su carácter propedéutico capacita para el trabajo en alguna de las áreas agropecuaria, del mar, industrial y de servicios. Cursar este bachillerato lleva al título de técnico profesional.
calidad educativa	Proceso caracterizado por buscar ofrecer servicios eficaces, oportunos y pertinentes, que pretenden siempre la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.
carrera técnica	Conjunto de estudios que confieren la capacidad y conocimientos necesarios para desempeñarse en una especialidad y ejercer una profesión.
carrera de vanguardia	Conjunto de estudios que confieren la capacidad y conocimientos necesarios para desempeñarse en una especialidad en el punto más avanzado, lo cual tiene como propósito responder oportunamente a las necesidades de la sociedad y del sector productivo.
Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST)	Centros creados con el propósito de satisfacer las demandas de servicios tecnológicos y de capacitación de los sectores productivos público, social y privado; por la vinculación y articulación de esfuerzos constituyen un motor de la innovación en el sistema del CONALEP.
cobertura educativa	Es una medida o indicador de la capacidad de un sistema educativo o de parte de él para atender a la población en edad de estudiar.
competencias disciplinares	Son los conocimientos tecnológicos que apoyan la capacidad de desarrollar acciones ("saber hacer") aplicadas a un campo de actuación.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
competencia laboral o para el trabajo	Se definen como los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que debe tener una persona para garantizar la calidad en su desempeño.
comunidades virtuales de aprendizaje	Son redes dinámicas para la interacción y conductoras del aprendizaje mediante redes sociales que promueven el desarrollo del capital intelectual.
contenido curricular	Es uno de los componentes esenciales de un programa de enseñanza, conjunto de conceptos y procedimientos que hay que aprender para lograr los objetivos del programa.
demanda de educación	Número de personas que aspiran a estudiar un cierto programa educativo o a ingresar a un determinado centro o nivel educativos.
desarrollo humano sustentable	Principio rector del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el cual asume que “el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras”.
desarrollo tecnológico	Conjunto de acciones sucesivas encaminadas a llevar a efecto nuevas técnicas o nuevos procesos productivos de bienes o de servicios, o con el objeto de mejorar los existentes.
diseño curricular	Proceso que consiste en la concepción, planeación, especificación y elaboración de los planes y/o programas de estudio e inclusive del material didáctico.
educación a distancia	Modalidad de enseñanza que imparte un centro educativo sin requerir la presencia del alumno en las instalaciones del centro, y que emplea medios de comunicación remota entre los estudiantes y sus profesores. Es la transmisión de conocimientos a través de distintos medios, tanto de comunicación como informáticos, en sus diversas combinaciones, para ofrecer modelos educativos más flexibles en tiempo y espacio. El sello distintivo de la educación a distancia es la separación del profesor y el alumno, ya sea en el espacio y/o el tiempo.
educación abierta	Modalidad de enseñanza que permite acomodar distintos ritmos de aprendizaje y a alumnos con diversas posibilidades de desplazamiento y horarios para sus estudios; suele contener características de la modalidad a distancia.
educación basada en competencias	Es un diseño curricular basado en módulos que permite, mediante un control sistemático, adquirir y desarrollar en los individuos conocimientos, habilidades y actitudes relevantes y pertinentes al desempeño laboral; son procedimientos de enseñanza y evaluación para la obtención de resultados observables del aprendizaje; el diseño de los programas de educación y capacitación, bajo esta modalidad, se desarrollan con base en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL).
educación continua	Modalidad de enseñanza que se imparte a una persona durante su ejercicio profesional o laboral para actualizar sus conocimientos en materias concernientes a su profesión u oficio.

# Anexo 8

TÉRMINO	DEFINICIÓN
educación formal	La que un centro educativo imparte a alumnos debidamente matriculados dentro de un programa educativo acreditado o con reconocimiento oficial de validez de estudios; puede ser escolarizada o abierta, y presencial o a distancia.
educación individualizada	Modalidad de enseñanza que atiende las necesidades y capacidades particulares de cada alumno.
educación media superior	Se imparte después de la educación básica. Comprende tres subsistemas: el bachillerato general que incluye las modalidades de preparatoria abierta y educación a distancia; la educación profesional tecnológica, modalidad de carácter bivalente que ofrece la carrera de técnico profesional a la vez que prepara a las personas para la continuación de estudios de tipo superior y la formación tecnológica terminal, que incluye a las instituciones educativas que ofrecen estudios de especialidad técnica, formando egresados para la inserción en el ámbito de la producción y los servicios.
educación mixta	Modalidad de enseñanza que combina aspectos de las modalidades: escolar y abierta, presencial y a distancia, para acomodar distintos ritmos de aprendizaje y a alumnos con diversas posibilidades de desplazamiento y horarios para sus estudios.
educación permanente	Se dice de la enseñanza orientada a personas en cualquier etapa de su vida para ayudarlas a continuar adquiriendo conocimientos y desarrollando habilidades que les sean de utilidad personal, familiar, profesional y social.
educación presencial	Modalidad de enseñanza que se imparte cotidianamente a los alumnos de manera presencial, en grupos o individualmente, dentro de las instalaciones de un centro y como parte de un programa educativo.
educación profesional técnica	Educación destinada principalmente a que los participantes adquieran las competencias prácticas, habilidades y conocimientos que emplearán en un oficio, profesión o conjunto de profesiones u oficios. Modalidad de enseñanza de nivel medio superior dedicada a la formación de técnicos; puede tener carácter terminal.
educación tecnológica	Enseñanza de habilidades y conocimientos técnicos; comprende, en diversos niveles educativos, desde la capacitación para el trabajo hasta la formación para el ejercicio profesional en las áreas agropecuaria, marítima, industrial y de servicios.
eficiencia terminal	Medida de la capacidad que tiene un centro educativo de lograr que sus alumnos terminen sus estudios; se aplica a un programa educativo, al conjunto de programas de una dependencia de educación superior, a los programas de un nivel educativo o a todos los de una institución.
egresado	Persona que ha cubierto 100% de los créditos establecidos en un programa académico de bachillerato, licenciatura o postgrado en el tiempo determinado por las normas institucionales, pero que aún no ha cubierto cabalmente los demás requisitos para obtener el grado o título correspondiente; estos requisitos suelen incluir la aprobación del examen profesional o de grado y la realización del servicio social, entre otros.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
empleabilidad	El concepto es tomado en diferentes sentidos. Por un lado es el reconocimiento de la capacidad de un trabajador de atender a diversas posiciones en el mercado de trabajo. Por otro lado, sería la capacidad de la economía y de las empresas para absorber al trabajador que adquirió nuevas habilidades o competencias o recicló las ya dominadas, en el sentido de ser aprovechado o reaprovechado dentro de la demanda de empleo existente.
enfoque constructivista del conocimiento	El constructivismo ve el aprendizaje como un proceso en el que el estudiante construye activamente nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados. En otras palabras, “el aprendizaje se forma construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias”. Esta colaboración también se conoce como proceso social de construcción del conocimiento.
escolarizado, -a	Indica que algo se hace dentro del edificio donde se imparten las clases.
estructura académica	Manera en que están dispuestas u ordenadas las dependencias académicas de una institución educativa.
evaluación educativa	Proceso a través del cual se valora el mérito de un objeto determinado en el campo de la educación, con el fin de tomar decisiones particulares. En la educación existen múltiples campos especializados de evaluación, así se puede identificar el campo de la evaluación del aprendizaje, el de la docencia, el de materiales educativos, el de programas educativos y el de instituciones educativas.
evaluación de competencias laborales	La evaluación de competencia laboral, es el proceso por medio del cual se recopilan suficientes evidencias sobre el desempeño de un individuo, conforme a las especificaciones de una Norma Técnica de Competencia Laboral de carácter nacional, para determinar su competencia o todavía no competencia.
formación de ciudadanía	Es la acción de desarrollar los valores humanos, la conciencia moral y social, la participación ciudadana; formación que conduce a analizar con sentido crítico el medio social del educando.
formación propedéutica	Enseñanza que prepara al alumno para el estudio de una disciplina.
gestión directiva	Acción de los altos mandos para la conducción, el liderazgo y el énfasis del trabajo directivo escolar centrado en los procesos organizativos y pedagógicos del trabajo docente y la interacción con la comunidad escolar
Indicador estratégico	Valor cuantitativo o cualitativo que expresa las características o estado de un individuo, objeto o proceso. En el campo de la evaluación educativa los indicadores se emplean para juzgar la calidad, la eficiencia o la productividad —entre otros aspectos— de los programas académicos o de sus componentes, como la matrícula o la planta académica, entre otros. La titulación es un ejemplo de indicador, usualmente empleado para calificar la eficiencia de una institución educativa.

# Anexo 8

TÉRMINO	DEFINICIÓN
infraestructura física	Conjunto de inmuebles y muebles que posee una institución de educación, destinado al cumplimiento de sus funciones académicas, administrativas y culturales.
matrícula	Lista o registro oficial de personas o entidades, hecho con un fin determinado. Número de alumnos matriculados en un centro de enseñanza.
mercado de trabajo	Oferta de empleo de profesionales de un cierto tipo, y demanda del mismo, que se dan en momento y lugar determinados.
metrología	La metrología es la ciencia y técnica que tiene por objeto el estudio de los sistemas de pesos y medidas, y la determinación de las magnitudes físicas. La Metrología tiene dos características muy importantes reflejadas en el instrumento de medida que se use, que son la apreciación y la sensibilidad.
nivel educativo	Es cada una de las fases o etapas en que se encuentra estructurado el proceso de educación formal, en cada uno de los cuales se tiene la finalidad de proporcionar cierto desarrollo formativo al individuo. Los niveles en que se ofrece educación formal son: nivel elemental, nivel medio básico, nivel medio superior, nivel profesional superior y nivel postgrado.
oferta educativa	Programas o niveles de un centro o sistema educativo basado en la cantidad de alumnos que puede atender.
pasantías técnicas	Son actividades académicas que tienen como finalidad capacitar al estudiante a través del contacto directo con las realidades y en los diferentes sectores de la sociedad de acuerdo a su área de estudio
plataforma tecnológica	Es la tecnología empleada en software y hardware con el fin de que funcione una aplicación de un entorno virtual.
perfil del estudiante	Conjunto de conocimientos, habilidades y otros atributos que debe tener un estudiante para ser admitido en un programa de estudios por una institución educativa.
perfil del profesional técnico	Conjunto de competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que debe adquirir quien concluye una carrera técnica.
perfil del Prestador de Servicios Profesionales	Conjunto de conocimientos, habilidades y otros atributos cuya posesión es deseable en un Prestador de Servicios Profesionales en función de su tiempo de contratación y del tipo de institución en que labore.
personal directivo	Funcionarios electos o designados para desempeñar en una institución educativa cargos o funciones de dirección, gobierno, coordinación, etc., de las actividades académicas o administrativas.



TÉRMINO	DEFINICIÓN
pertinencia	Correspondencia entre los contenidos y las demandas de formación profesional planteadas por el mercado de trabajo.
preceptoría	Tiempo dedicado por el Prestador de Servicios Profesionales a ejercer la tutela, orientación y consejo a los alumnos que estudian una asignatura.
prácticas conductistas	Es la aplicación de la teoría psicológica que postula que cualquier proceso de aprendizaje humano, es consecuencia de la imitación y la repetición de una serie de respuestas a unos estímulos concretos; su éxito o fracaso depende del grado de aceptación que dichas respuestas encuentren en el entorno de la persona.
profesional técnico bachiller (PT-B)	Graduado de nivel medio superior con una información integral basada en normas de competencia que lo certifica como Profesional Técnico Bachiller en el ámbito industrial o de servicios.
programa curricular	Es el instrumento que define el tipo y la organización de los estudios que deben realizar los alumnos para dominar una profesión y que propicia la interacción adecuada entre los distintos elementos institucionales que dan sentido a la educación profesional técnica.
prospección	Estudio a partir de datos estadísticos de las probabilidades que ofrece determinado campo en el futuro a corto, mediano y largo plazo, para definir estrategias a adoptar en dichos períodos.
recursos académicos	Conjunto de métodos, técnicas, y herramientas didácticas; así como medios, materiales, contenidos, servicios, sistemas informáticos y recursos de información o cualquier otro elemento de apoyo a la educación.
recursos didácticos	Cualquier medio o forma de presentación que el grupo puede ver u oír, y que el facilitador utiliza para transmitir la información durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
prestación de servicios profesionales	Modalidad de contratación de los servicios de una persona por una institución u organismo para la realización de un trabajo u obra determinada; esta relación laboral termina de manera definitiva al agotarse la obra o materia de trabajo.
servicios tecnológicos	Son aquellos que, aprovechando la infraestructura equipamiento tecnológico y Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos, se brindan parara apoyar a las empresas con asesoría tecnológica, actualización y especialización en tecnologías avanzadas, calibración de instrumentos de medición, diseño de manufactura de piezas por computadora, pruebas en laboratorios calibrados y reconocidos por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), entre otros servicios, encaminados a desarrollar la competitividad de las empresas nacionales.
Sistema CONALEP	Conjunto de unidades administrativas que dan servicios de formación de profesionales técnicos, capacitación laboral y certificación de competencias laborales.

TÉRMINO	DEFINICIÓN
sistema educativo nacional	Conjunto de servicios educativos que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios. Comprende los tipos elemental, medio y superior, en sus modalidades escolar y extraescolar
sociedad del conocimiento	Es la siguiente etapa evolutiva de la sociedad de la información, ésta plantea que todos los habitantes del mundo deben gozar de igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación para tratar la información disponible con discernimiento y espíritu crítico, analizarla, seleccionar sus distintos elementos e incorporar los que estimen más interesantes a una base de conocimientos.
tecnología	Conjunto de conocimientos técnicos, instrumentos y procedimientos aplicados al desarrollo de una actividad; particularmente productiva de bienes o servicios.
vinculación	Conjunto de actividades para intensificar la colaboración entre una institución de educación superior con organismos y empresas productivas y gubernamentales.





**conalep**

**Colegio Nacional de Educación  
Profesional Técnica**

